



TRABAJO FINAL DE GRADO:



Universidad de Valladolid

Convocatoria:
Septiembre 2019.

Grado en Fundamentos de la Arquitectura;

Pueblos de Colonización en la provincia de Valladolid, el caso de San Bernardo, análisis y evolución.

Autor:
Luis Silva Velasco

Tutor:
Javier Pérez Gil

Agradecimientos:

Quería agradecer la intervención en este trabajo de los entrevistados, Simón Moral y a los dependientes de la tienda “La Despensa” ,ubicada en San Bernardo, a mi tutor, Javier, cuya ayuda ha sido clave en el enfoque de este trabajo, pero en especial, a mi abuelo, Sergio Silva, que a pesar de todo sigue siendo una fuente de saber, teniendo buena memoria y es poseedor de una gran experiencia vital.

RESUMEN:

El objeto de estudio de este trabajo es el pueblo de Colonización de San Bernardo en Valladolid, que fue construido en el año 1956-7 por el Instituto Nacional de Colonización, que fue una institución cuyo periodo de actividad tuvo lugar durante el Régimen dictatorial del General Franco, tras la Guerra Civil, desde el año 1939 hasta el año 1970.

En este trabajo, se realiza una contextualización histórica para explicar las razones de la construcción de este poblado, así como la lógica y directrices a seguir a la hora de realizar esta arquitectura.

Sobre San Bernardo se realiza un análisis completo acerca de los primeros colonos, en cuanto a procedencia, forma urbana del pueblo, el espacio público, los edificios administrativos y la vivienda.

Por obtener una visión mas completa sobre estos poblados, se hace una comparativa con Foncastín y la Santa Espina, otros dos poblados de colonización localizados en la provincia.

Posteriormente se realiza un seguimiento de la evolución de la arquitectura del poblado atendiendo al punto de vista de los habitantes, es decir, se intentan explicar los cambios que han tenido lugar en la arquitectura como fruto del cambio del modo de vida de los habitantes.

PALABRAS CLAVE:

San Bernardo, Colonización, Arquitectura, Evolución, Valladolid.

SUMMARY:

The issue of this academic work is the village of San Bernardo, located in Valladolid, which was constructed in the late fifties by the Instituto Nacional de Colonización. It was an institution whose activity period took place during the dictatorial regime imposed by the General Francisco Franco, after the Spanish Civil War, from 1939 to 1970.

In this work, I do an historic contextualization to explain the reasons of the construction of this village and the logic and the guidelines which follow these kind of villages.

It is realized a complete analysis about the first settlers of the village, their place of origin, and an analysis about the urban shape, the public spaces, the administrative buildings and the housing.

To get a complet perspective of the issue, It is realized a comparación among San Bernardo and another two villages with the same origin inValladolid, Foncastín and La Santa Espina.

After this, It is realized a follow- up of the evolution of the architecture of San Bernardo according to the viewpoint of the settlers, trying to explain the changes in the architecture and the buildings which took place in San Bernardo in the last 50 years as a result of the change of the way of life of the population according to the culture.

KEYWORDS:

San Bernardo, Colonization, Architecture, Evolution, Valladolid

ÍNDICE:

1. Introducción.....	7	4. Evolución del Poblado de San Bernardo. Los últimos 50 años...69
2. El Instituto Nacional de Colonización.....	11	4.1 Evolución del tejido urbano y el entorno.....70
2.1 Antecedentes durante la II República.....13		4.2 Evolución del espacio público.....75
2.2 Reseña histórica sobre el Instituto y resultados.....14		4.3 Evolución de los edificios públicos e infraestructuras.....76
2.3 ¿Cómo se colonizaba? ¿Cómo debía ser un pueblo de colonización?16		4.4 Evolución de la vivienda en San Bernardo.....80
2.4 El I.N.C. en Valladolid: Foncastín de Oliegos, San Rafael de la Santa Espina y San Bernardo.....18		4.5 Evolución del modo de vida de los habitantes de San Bernardo y la economía.....86
3. El Caso del poblado de San Bernardo.....29		5. Conclusiones.....87
3.1 El lugar.....30		6. Bibliografía.....89
3.1 Preexistencias y antecedentes..... 31		
3.3 Primer Proyecto para San Bernardo.....34		
3.4 Segundo Proyecto para San Bernardo.....36		
3.5 La gente. Los primeros colonos.....37		
3.6 Forma Urbana y composición general.....39		
3.7 El espacio público.....40		
3.8 Edificios públicos, de servicios e infraestructuras.....43		
3.9 La vivienda en San Bernardo.....50		
3.10 Comparativa entre los tres poblados de la provincia.60		



1.Introducción:

Este trabajo académico lo he realizado para la asignatura “Trabajo Final de Grado” que es la culminación del plan de estudios “Grado en Fundamentos de la Arquitectura” realizado en este caso en la Universidad de Valladolid. Su título es “Pueblos de Colonización en la provincia de Valladolid, el caso de San Bernardo, análisis y evolución” y ha sido tutorado por D. Javier Pérez Gil, profesor del departamento de Composición Arquitectónica y Proyectos Arquitectónicos en la Universidad de Valladolid.

Objeto de estudio:

Tal y como indica el título del trabajo, el objeto principal de estudio del mismo es el pueblo de San Bernardo, que se encuentra a unos 40 Km. al Este de Valladolid, y aproximadamente a 15 al Oeste de Peñafiel. Este pueblo tiene de particular que sus inicios han sido relativamente recientes, ya que fue construido ex Novo en el año 1956-57 por el Instituto Nacional de Colonización, un organismo del Régimen Franquista cuyo objetivo fue promover la actividad agrícola en lugares que o bien habían sido destruidos y en consecuencia vaciados por la Guerra Civil, o bien en lugares que el Instituto consideraba que el propietario no le sacaba el rendimiento adecuado por falta de mano de obra, de infraestructuras....

Objetivos:

Los objetivos propuestos en este trabajo son:

Conocer brevemente la historia del Instituto Nacional de Colonización y su modo de actuación en cuanto a procedimientos y requisitos de una tierra para que pudiera ser objeto de intervención y proceso desde que la tierra era expropiada hasta que se construía el pueblo.

Estudio y análisis en profundidad del lugar de asentamiento, historia, preexistencias, forma y arquitectura del pueblo de San Bernardo.

Conocer brevemente la historia, forma y arquitectura de los otros dos pueblos de colonización de la provincia, Foncastín de Oliegos y San Rafael de la Santa Espina.

Puntos en común y diferencias entre los tres pueblos de la provincia.

Estudio de la evolución de San Bernardo, cómo ha cambiado y por qué, y además, cómo se explican estos cambios desde el punto de vista de los cambios en el modo de vida de los habitantes del pueblo.

Por lo tanto, el presente trabajo no trata de ser únicamente un estudio de la forma como elemento físico, si no que aparte se va a tratar de justificar esa forma y esa arquitectura original como fruto de un momento histórico y unas necesidades concretas, con el mismo objetivo para las intervenciones que se han realizado con posterioridad.

Motivación:

El periodo de posguerra en España fue un momento difícil en nuestra historia y parece un momento lejano temporalmente, sin embargo, no lo es tanto, tan sólo dos generaciones atrás.

El estudio de la arquitectura de este momento, y más de esta arquitectura promovida por el Régimen revela datos sobre la historia del momento, y la forma de vida de sus protagonistas.

El estudio de la evolución de aquella arquitectura desde el punto de vista del cambio en la forma de vida es interesante, desde mi percepción, ya que nos muestra lo mucho que ha cambiado la misma en los últimos 50 años.

El poblado de San Bernardo me parece el mejor pueblo de la provincia para desarrollar ,debido a que es el mas grande de los tres, y por ello es el que cuenta con mas servicios, además, es en el que mejor se aprecian las características propias de estos pueblos de colonización tales como la ruptura de perspectivas con el exterior del poblado etc.

Al margen de esto, existe una motivación personal, ya que mi abuelo fue uno de los obreros que intervino en su construcción, a parte de que mi bisabuelo y su familia (entre ellos mi abuela) fueron una de las 84 familias que se asentaron inicialmente en este lugar, por lo que es un lugar que siempre me ha llamado la atención por ser en parte el origen de mi familia y además, desde la infancia, me ha llamado la atención el aspecto de San Bernardo, con todas sus casas pintadas de blanco, y tan parecidas entre sí.

Estado del Arte:

Sobre este tema en particular hay varios libros que tratan los pueblos de colonización realizados por el Instituto.

Centrados en el área de San Bernardo, la Cuenca Hidrográfica del Duero, el número se reduce notablemente, siendo **Pueblos de Colonización en la Cuenca del Duero** (Antonio Álvaro Tordesillas, 2010) el único que he podido localizar al respecto. El resto de la bibliografía abarca un marco geográfico mas extenso.

En cuanto a planimetría, cuentas, censos, solicitudes para acceder a la vivienda de colonización, presupuestos etc. de los pueblos de colonización, se puede encontrar información bastante completa en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid, lugar de donde he obtenido gran parte de la documentación para la realización de este trabajo.

Sobre la evolución de la arquitectura atendiendo al modo de vida de los habitantes no he encontrado documentación al respecto.

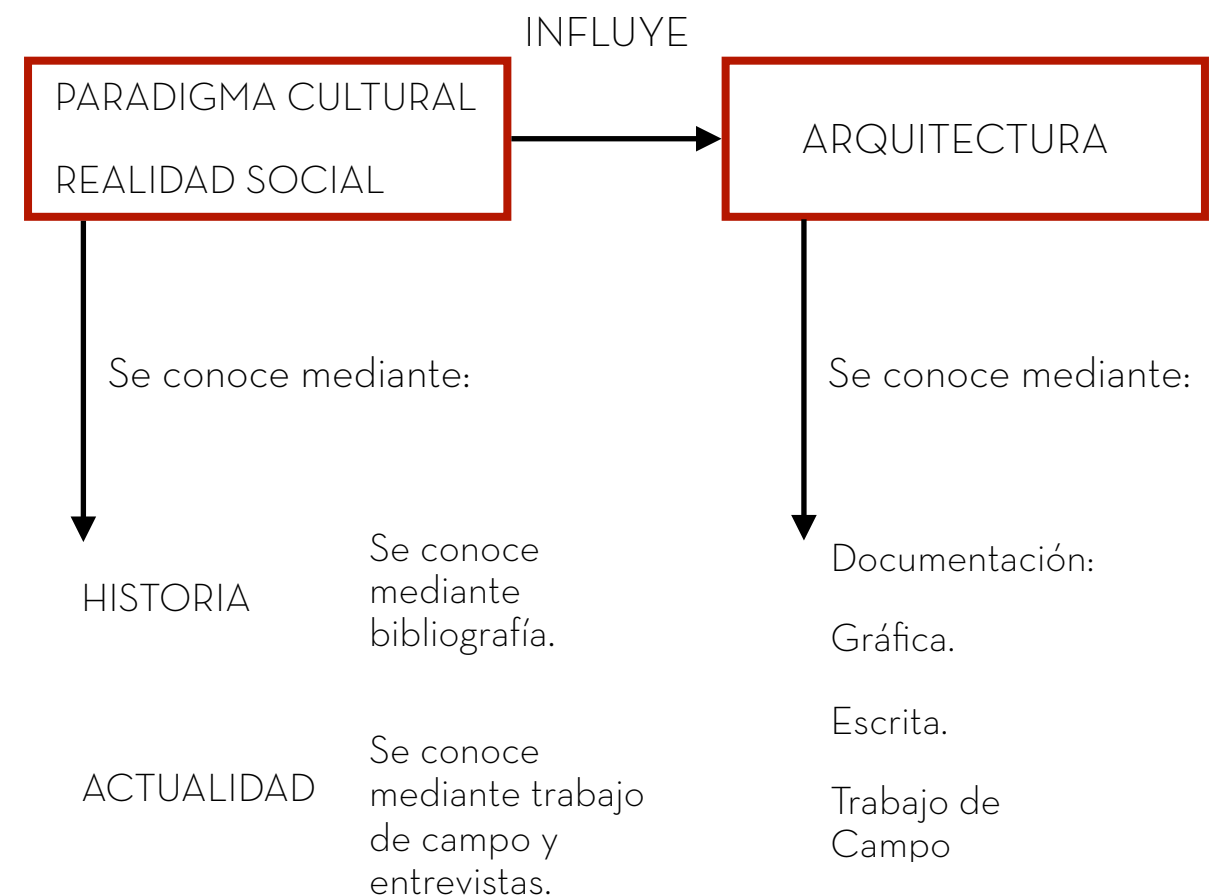
Metodología:

El proceso a seguir es el siguiente:

- En primer lugar, contexto histórico del Instituto Nacional de Colonización así como estudio de la historia del mismo y sus funciones. Mediante bibliografía.
- Estudio del proceso de colonización. Mediante bibliografía.
- Estudio en profundidad de San Bernardo , mediante documentación escrita, gráfica, visitas de campo y entrevistas,

siendo estas dos últimas imprescindibles para conocer el contexto cultural y social del pueblo, así como para obtener mediante las visitas de campo, impresiones visuales y sensitivas mas completas que las que se pueden obtener mediante la visualización de una fotografía, además, yo en particular entiendo la fotografía como una herramienta para mostrar a los demás algo que tú quieres que vean, tu punto de vista, o tu percepción de la realidad, por lo tanto, mediante la única visualización de fotografías no se puede obtener una impresión imparcial de como es un lugar.

- Estudio de Foncastín y La Santa Espina para la comparación con el objeto principal de estudio, llevado a cabo mediante documentación escrita, gráfica y visitas o trabajo de campo.
- Comparación entre los tres pueblos, rasgos en común y diferencias.
- Estudio de la evolución de San Bernardo, mediante la visita o trabajo de campo, las entrevistas y la comparación con la documentación existente sobre el lugar en estados anteriores.





2. El Instituto Nacional de Colonización:

España ha sido a lo largo de la historia un país principalmente colonizador, sin embargo, también es un país que sufre la despoblación en determinadas zonas desde largo tiempo atrás, por ejemplo, ya en el S.XVI se produjeron movimientos repobladores para ocupar territorios que habían quedado vacíos tras las expulsiones de los judíos en 1492 y de los moriscos en 1609. Otro desencadenante de este hecho fueron las numerosas conquistas que se realizaron durante los siglos XV, XVI y XVII, que provocaron que muchos españoles que habitaban la península trataran de buscar mejor fortuna en otros territorios del Imperio, principalmente en Sudamérica, Cuba o Filipinas e incluso en las posesiones europeas.

En un tiempo más cercano, en el S. XVIII durante el reinado de Carlos III, su administración proyectó la colonización de las faldas de Sierra Morena y el Valle del Guadalquivir que habían quedado vacías como consecuencia del movimiento de población a las ciudades. Estos lugares, como consecuencia de la despoblación fueron frecuentados por bandidos que hacían que el transporte de mercancías entre la capital y los puertos del Sur peninsular fuera menos seguro.

Estos nuevos núcleos fueron objeto de experimentación de nuevas políticas agrarias cuyo objeto era el aprovechamiento y repoblación de terrenos baldíos con colonos provenientes de Alemania y los territorios Flamencos, a los que se les proveyó de terreno, útiles y herramientas de labranza, animales, siembra del primer año, ayudas en la construcción de sus viviendas y edificios comunes para la los colonos.

Ya en estos poblados encontramos dos directrices de ordenación que adoptaría el Instituto Nacional con posterioridad: la agrupación de las viviendas de los colonos en poblados y la organización de las mismas alrededor de una plaza que serviría como lugar de relación de sus habitantes y como lugar de emplazamiento de los edificios representativos.

Durante los S.XIX y XX siguieron desarrollándose políticas y movimientos colonizadores de diverso planteamiento, tanto siguiendo

este modelo de “poblado”, como un modelo más disperso como el propuesto por Fermín Caballero en 1863. (*1)

“(La población rural es) la que vive en casas aisladas sita en el campo que cultiva... (se trata de) hacer salir al campo a la población, distribuyéndola en cotos redondos para mejorar las condiciones de cultivo.” (*2)

Durante el primer tercio del S.XX se crean diversas leyes de reforma agraria cuyo fin era evitar la emigración y el despoblamiento de España y están enfocadas a la mejora de las condiciones de vida de los agricultores y a la redistribución de las tierras de cultivo.

El 30 de Agosto de 1907 se redacta la Ley Sobre Colonización y Repoblación Interior que incluye las condiciones y requisitos que debían cumplir los colonos y la asistencia que les iba a proporcionar el gobierno, se define el programa que debían componer las colonias, viviendas, lotes de tierra y edificios comunales.

“ Su disposición obedecía al sistema de casa aislada en la parcela y centro comunal independiente, compuesto de capilla, escuelas, sala de juntas de colonos, tienda, oficinas y almacenes de la cooperativa, situado habitualmente en el centro de la finca”. (*3)

*1 ÁLVARO TORDESILLAS, ANTONIO, “ Pueblos de Colonización en la Cuenca del Duero” Junta de Castilla y León, Valladolid, 2010, p.18-22

*2 CABALLERO, FERMÍN, “Fomento de la población rural”, reed., Barcelona, 1980.

*3 TAMES ALARCÓN, J., “Proceso urbanístico”, cit. p. 419

2.1 Antecedentes durante la dictadura de Primo de Rivera y la II República:

Durante el primer tercio del s.XX España vivió una época de crisis que comenzó con el desastre del 98, el cual provocó una fuerte inestabilidad política, que condujo a que en el año 1923 se iniciara la dictadura de Jose Antonio Primo de Rivera, que fue apoyada por el propio monarca Alfonso XIII.

Durante este régimen dictatorial, las políticas de riego serán regidas por las Confederaciones Sindicales Hidrográficas (1926) cuyo objeto era “la formación de un plan de aprovechamiento general, coordinado y metódico de las aguas que discurren por el cauce de los ríos comprendidos en la Confederación”. Además de gestionar las aguas para el riego de los cultivos, se previeron y proyectaron varios pantanos para la acumulación de agua y la producción de energía.

Con ello se busca “una intervención de carácter global definida por un aprovechamiento integral de los recursos de cada cuenca hidráulica” (*4)

Hasta ese momento, colonizar suponía ocupar una tierra, un suelo desamortizado un prado árido... ahora pasaba a comprender una programación que ordenara todo esto: parcelación del suelo, dotación de pequeñas propiedades, puesta en regadío colectiva etc. (*5)

La II República Española comenzó el 14 de Abril de 1931 y finalizó con el golpe de Estado llevado a cabo por el General Francisco Franco el 18 de Julio de 1936 que desencadenó la Guerra Civil Española, la cual finalizó el día 1 de Abril de 1939, con la victoria de este último y que dio paso a la dictadura Franquista, que se prolongó hasta la muerte del General el 20 de Noviembre de 1975.

Dentro de este periodo, el 13 de Abril de 1932, se promulga la Ley de Obras de Puesta en Riego, cuyo objetivo era cultivar de nuevo aquellas tierras que estaban abandonadas por sus propietarios y que, sin embargo, poseían infraestructuras hidráulicas para su regadío. Además, ese mismo año se crea un nuevo organismo, el Instituto de Reforma Agraria cuya intención es que el Estado no solo asuma las

grandes obras hidráulicas como canales y pantanos, si no que además asuma otras obras de menor envergadura que los particulares no llevaban a cabo, bien por falta de recursos, o bien por falta de iniciativa.

Al parecer, las directrices propuestas por este Instituto no dieron muchos frutos en cuanto a la creación de nuevos asentamientos.

“La reforma... únicamente se reducía su actuación a las expropiaciones de fincas, que reunían determinadas condiciones en cuanto a extensión, propiedad, arrendamientos y cultivos, y a su posterior reparto entre modestos agricultores, sin previsión de las necesarias mejoras, por lo que no tuvo ningún éxito en cuanto a las realizaciones de asentamientos se refiere” (*6)

A pesar de ello, las políticas seguidas en cuanto a regadíos sí fueron fructíferas, dado que no solo se incentivó el desarrollo de las obras hidráulicas previstas hasta ese momento, sino que además se ampliaron lo necesario para la consecución de los objetivos previstos por la Ley.

*4,*5 ÁLVARO TORDESILLAS, ANTONIO, “ Pueblos de..., op., cit., p.24

*6 TAMES ALARCÓN, J., “Actuaciones del Instituto Nacional de Colonización 1939–1970”, en Urbanismo nº3, COAM, Enero, p.5

2.2 Reseña histórica sobre el Instituto Nacional de Colonización:

En el año 1938, sin haber finalizado la Guerra Civil Española, se constituye en la zona sublevada el Servicio Nacional de Reforma Económica y Social de la Tierra (SNREST), que adquirirá las funciones del desaparecido Instituto de Reforma Agraria.

Debido a los ideales de este nuevo régimen en cuanto a la protección de la propiedad privada (muy diferentes a los del gobierno republicano) la principal labor que realizó este organismo durante su corto periodo de actividad (1938-1940) fue hacer una contrarreforma, es decir, devolvió la mayor parte de las tierras expropiadas por el Instituto de Reforma Agraria a sus antiguos propietarios. Sin embargo, con el paso de los años, esta defensa de la propiedad privada con respecto a estos grandes latifundios se disipó.

Ya finalizada la Guerra Civil, se crea por decreto el Instituto Nacional de Colonización, el 18 de Octubre de 1939, y tomará las funciones del SNREST que se disolvió en el año 1973 para dar lugar al Instituto Nacional de Reforma Y Desarrollo Agrario (IRYDA).

Las primeras actuaciones del Instituto consistieron en crear viviendas para colonos en pueblos ya existentes y la ampliación, mejora o construcción de sus edificios dotacionales, tales como almacenes sindicales, escuelas etc.

La actividad del Instituto estuvo regida principalmente por tres leyes:

- Ley de Bases de Colonización de Grandes Zonas Regables:

Fue aprobada el 29 de Diciembre de 1939 y se redactó para explotar las tierras que se encontraban próximas a obras hidráulicas y que hasta entonces no se cultivaban. Esta ley se compone de 35 bases que definen que zonas han de declararse de “Alto Interés Nacional”. La base primera dice lo siguiente:

“Se definen como colonizaciones de alto interés nacional las que, transformando profundamente las condiciones económicas y sociales de grandes extensiones de terreno, exigen para su ejecución obras o trabajos complejos que, superando la capacidad privada hacen necesario el apoyo técnico, financiero y jurídico del Estado”(*7)

La ley especifica qué “grandes extensiones de terreno” eran susceptibles de intervención y las divide en tres grupos: grandes zonas de secano, grandes zonas de marismas y grandes zonas regables.

En 1942, se crea un decreto que autoriza al I.N.C. para adquirir fincas ofrecidas voluntariamente por sus propietarios

- La Ley de Expropiación Forzosa de Fincas Rústicas por Causa de Interés Social de 1946 surgió como respuesta a la torpe adquisición de terrenos que se había hecho hasta entonces, que condujo al cese del presidente de los primeros años Ángel Zorrilla, siendo sustituido por Fernando Montero.

Sirviéndose de esta ley, el Instituto podría expropiar los terrenos que no estaban explotados adecuadamente y aquellos que tuvieran potencial para mejorar su producción, pero que precisaban mejoras para ello.

- La Ley de Colonización y Distribución de la Propiedad de Las Zonas Regables del 21 de Abril del año 1949 condujo al Instituto Nacional de Colonización a su época de mayor esplendor. Se encargó de clasificar las “Grandes Zonas Regables” de la ley de Bases en tres grupos: las tierras exceptuadas, que quedaban en manos de sus propietarios, las tierras en exceso son aquellas que intervenía o expropiaba el Instituto dentro de una zona de interés nacional y las tierras en reserva, que son una parte de las tierras expropiadas que se permiten conservar a su propietario original.

Pocos meses después, se dictó la Circular Interna del INC nº246, que daba las normas para la edificación de los nuevos pueblos.

*7 Ley de Bases de Colonización de Grandes Zonas Regables, BOE, Base primera, 26 de Diciembre de 1939 p. 628

Durante los años 50, el Instituto vivió su época dorada, con 144 pueblos creados y 17.650 viviendas realizadas. Entre estos pueblos, se encuentra San Bernardo, cuyo proyecto se redactó en el año 1954 y su construcción se finalizó en 1957. Además, se revierte la tendencia de la década anterior en cuanto a las hectáreas expropiadas frente a las transformadas. En la década de los 40 fueron intervenidas 179.000 Ha. de secano para transformar en regadío frente a 10.000 transformadas. En la década de los 50, 52.000 Ha de secano fueron expropiadas y 210.000 las transformadas.

Sin embargo, en la década de los 60, más concretamente en el año 1962, el Banco Mundial emitió un informe en el cual se dudaba de la rentabilidad de las políticas de colonización, debido a que las fuertes inversiones que se realizaban para transformar la tierra y la construcción de poblados superaban con creces los beneficios obtenidos. A pesar de ello, durante esta década, el Instituto siguió haciendo su labor, interviniendo 20.000 Ha. de Secano y transformando 318.000.

En la segunda mitad de los años 60, los ideales del Instituto adoptaron unos fundamentos basados más en la rentabilidad económica que en lo social y por ello, las tierras dejaron de ser trabajadas y administradas por colonos para ser explotadas por patrones que el Instituto consideraba de "rentabilidad probada". Las tierras que el Instituto entregaba pasarían a ser administradas por empresarios.

Ya en la década de los 70, en el año 1971 se levantó el último poblado creado por el instituto (Aljaima, Málaga) y en el año 1973 el Servicio de Concentración Parcelaria y el Instituto Nacional de Colonización se fusionaron, creando el ya mencionado Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario y que supondría la desaparición del Instituto Nacional de Colonización como entidad. Con este nuevo organismo, la transformación de tierras de secano en regadío continuará, pero ya no se edificarán poblados nuevos.

Como resumen de las intervenciones llevadas a cabo por el Instituto, cabe destacar la intervención en 1.056.789 Ha. de terreno, la creación de 292 pueblos nuevos que dieron un nuevo hogar a 49.011 familias. Se construyeron 28.210 viviendas para colonos y 1.609 viviendas para otros profesionales, 223 iglesias, 671 escuelas, 166 centros de atención médica, 357 centros sociales, 94 cooperativas, 198 edificios administrativos y 520 establecimientos comerciales con vivienda.



En la figura: Antigua sede del Instituto Nacional de Colonización en el Paseo de la Castellana, Madrid, obra de José Tames Alarcón, jefe del Servicio de Arquitectura del Instituto.



En la figura: Dragalina ejecutando obras de mejora del cauce del Río Esgueva en las proximidades de Renedo de Esgueva por orden del Instituto como parte del programa de mejoras que tenía programadas.

2.3 El proceso de colonización, características generales de los poblados :

¿Qué proceso seguía una tierra o terreno desde que se le denominaba como de alto interés hasta que se colonizaba?

Pues bien, el primer paso del proceso era la realización de un estudio de viabilidad, en el cual se analizaba si la propiedad contaba con potencial para que la operación fuera rentable, es decir, analizar si se recuperaría la inversión realizada tras la transformación de esas tierras. Estos informes estaban realizados por las Brigadas de Información General.

Tras este estudio de viabilidad, se determinaba si esa tierra estudiada era susceptible de ser declarada Zona de Interés Nacional.

Este estudio de viabilidad se componía de una descripción de la situación, un planteamiento de posibilidades y resultados futuros, previendo la posible actuación a realizar en las tierras, y un tanteo de los posibles problemas a encontrar de carácter agrario, jurídico y social que podían acaecer fruto de la transformación de esas tierras.

Una vez que una finca era declarada de Alto Interés Nacional, se determinaba la extensión de la actuación en cuanto a superficie y se redactaba el Plan General de Colonización pertinente que era el documento en el que se marcaban las directrices del proceso de colonización. El artículo nº4 de la ley de colonización explicaba el contenido de este Plan General, que era el siguiente: delimitación de la zona, subdivisión de la misma según la procedencia de las aguas de las cuales se iba a regar cada parte, subdivisión de estas zonas en sectores individuales de explotación, un compendio de las obras que eran necesarias, tanto infraestructuras hidráulicas como las edificaciones necesarias para la colonización (viviendas previstas, escuelas etc.), precios de la tierra tras la transformación, cálculo aproximado de las familias que se instalarían en las tierras y las normas y requisitos que debían cumplir los nuevos colonos para poder asentarse allí.

Tras la aprobación de este Plan General, se redactaba el Plan Coordinado de Obras, que era un documento donde se indicaban las

obras que debían realizarse y que organismo las iba a llevar a cabo.

“ Es un anteproyecto de las redes de riego, saneamiento y caminos de servicio necesarios para que queden convenientemente atendidas las necesidades de explotación...cuya ejecución corresponde... a los Servicios Hidráulicos del Ministerio de Obras Públicas o a los de Colonización o Agricultura” .(8*)

Al plan coordinado de obras le seguía un Proyecto de Parcelación, donde se diferenciaban las tierras en reserva y las tierras en exceso. Estas últimas eran las que se dividían en lotes para los colonos. El tamaño de los lotes de tierra se determinaba atendiendo a unos factores que fueron variando en el tiempo debido a la introducción de la maquinaria agrícola en el proceso de cultivo, pero de forma general son los siguientes: calidad de las tierras, clima de la zona y el tipo de cultivo a implantar.

Además a cada colono se le proporcionaba un huerto familiar de media Ha. para el autoconsumo.

Una vez dividido el terreno, se procedía a realizar el proyecto de edificación, que debía contener las viviendas y dependencias agrícolas de los colonos, los locales de artesanía y comercio con las viviendas de los encargados de regir esos negocios y los edificios oficiales. (* 9)

Se indicaba el número de viviendas y anexos agrícolas en función de las unidades de cultivo a repartir.

*8 I.N.C. “Fines y actividades”, Ministerio de Agricultura, Madrid, 1962, p. 10

*9 Circular Interna Nº246. I.N.C.

Los edificios públicos y de servicios se construían en función de los habitantes que iba a haber en la nueva colonia. En los pueblos que se van a mencionar en este trabajo, se dan los siguientes casos:

- Hasta 50 colonos: el pueblo debía tener escuelas-capilla, vivienda para los maestros, edificio administrativo, vivienda con local para el comercio y una cantina. Este caso es el de La Santa Espina.
- Entre 50 y 100 colonos: capilla con sacristía, escuelas, vivienda para los maestros y el sacerdote, edificio administrativo y vivienda con local comercial para 4 comerciantes, entre ellos, panadería, abacería y cantina. La abacería eran unos comercios donde se vendían legumbres secas, bacalao y otros alimentos, sería la tienda de ultramarinos. Este es el caso de San Bernardo, el poblado objeto de este trabajo.

Estos edificios de servicios se agrupaban en torno a la plaza mayor, que poseía una importancia vital en los pueblos de colonización, como espacio de relación de los vecinos y también como lugar representativo de las dos entidades de mayor poder e influencia en la época, el Estado y la Iglesia.

Las normas establecidas para la construcción de las viviendas fueron las impuestas por el Instituto Nacional de Vivienda y por el presupuesto disponible. Estas normas vienen recogidas en su mayoría en el Reglamento de la Ley del 19 de Abril de 1939 de Vivienda Protegida, donde regulaba el programa de la vivienda, el porcentaje de viviendas según sus dormitorios, sus dimensiones y las normas de construcción, que serán prototípicas para todos estos pueblos de colonización.

Según esta Ley, en el apartado en el que regula la vivienda rural, estas debían contar con una cocina- estar- comedor de al menos 18m², de dos a cinco dormitorios, una despensa y un retrete de tierras en el corral para aquellos lugares donde no se tenía previsto la realización de un sistema de. Las dimensiones del patio en el cual se localiza el corral también están reguladas así como las de las edificaciones anejas a la vivienda, tales como el recinto para el almacenamiento de las herramientas necesarias para la labranza o los gallineros. Los porcentajes establecidos para el número de habitaciones por vivienda

son de 60% como mínimo para las viviendas de tres dormitorios, 20% como máximo para las viviendas de dos dormitorios, 15% para las de 4 y un 5% para las de 5.

Posteriormente, en 1953, el Instituto Nacional de Vivienda redacta la circular Nº 300, que completa la Nº 246 al ver la necesidad de obreros en los pueblos de colonización, y por ello, esta circular regula cómo debían ser estas viviendas.

Las características que siguen los pueblos en cuanto su forma urbana son fruto de una profunda reflexión y también de experimentación en cuanto a que los edificios y la ordenación son fruto de la evolución de la arquitectura moderna nacional. Estos pueblos fueron proyectados en gran parte por arquitectos jóvenes que en principio se les negaba la edificación en ámbitos urbanos donde la crítica era más directa, y esto favoreció la investigación tipológica y formal de los edificios y de los poblados en conjunto. (*10) Las características comunes que podemos encontrar en estos pueblos de colonización son las siguientes:

En cuanto a la planta del pueblo: ruptura de perspectivas, establecimiento de una plaza en la que se concentran los equipamientos y el comercio, agrupación de las edificaciones en orden de crear una masa continua, en los más recientes, búsqueda de separación de tránsito de peatones del de carros y animales, trazado de una calle principal que terminara con la perspectiva de la torre de la iglesia, y establecimiento de bosquetes en torno al pueblo.

Y en cuanto a las edificaciones: énfasis en las iglesias y en su torre como hito fundamental del pueblo y gran diferenciación de los tipos de viviendas con el doble objeto de adaptarse a las necesidades y de singularizarlas al máximo, para darles un mayor atractivo de cara a sus habitantes. (*11)

*10 DELGADO ORUSCO, EDUARDO., "Imagen y memoria, fondos del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización" Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Madrid, 2013, p. 66

*11 VILLANUEVA PAREDES, A. y LEAL MALDONADO, J., Historia y Evolución de la Colonización Agraria en España. Ministerio de Obras Públicas. Madrid 1991

2.4 El I.N.C. en Valladolid: Foncastín de Oliegos, San Rafael de la Santa Espina y San Bernardo:

En este punto, vamos a realizar un pequeño análisis de los tres pueblos de colonización que se hicieron en la provincia de Valladolid. El Instituto Nacional de Colonización dividió los lugares de actuación según la región, la correspondiente a Valladolid fue la Delegación Regional del Noroeste, que contaba con sede en Salamanca, Valladolid y La Coruña.

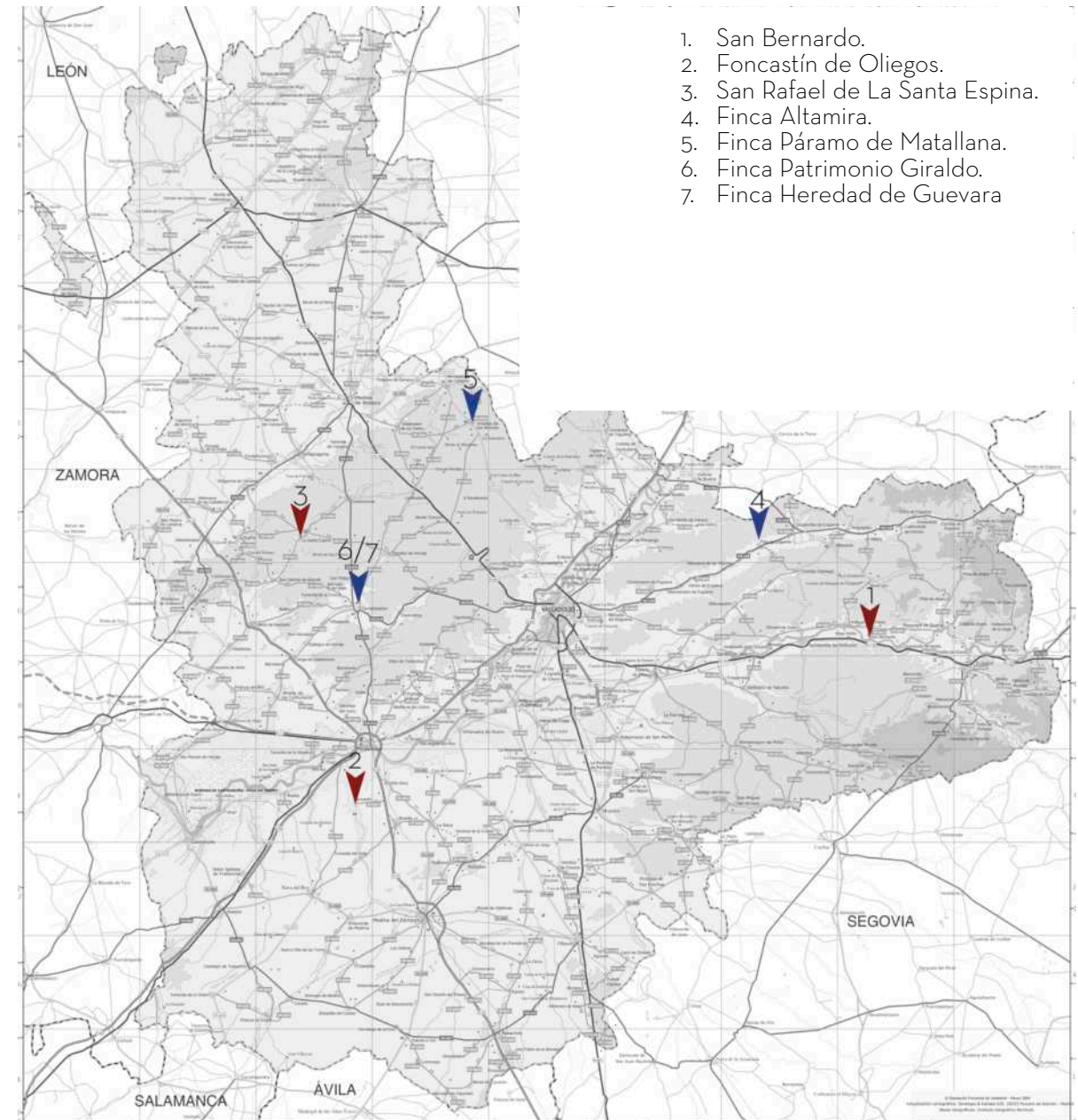
Al margen de los tres pueblos de colonización que estudiaremos brevemente en este punto, el Instituto realizó otras intervenciones en la provincia:

- Finca Altamira: Fue adquirida por el Instituto el 19 de Mayo de 1951 y se localiza en el término municipal de Piña de Esgueva. La operación que realizó el Instituto fue la división de la finca en 32 lotes que ofreció a los propios habitantes de Piña de Esgueva.

- Finca Patrimonio Giraldo: Esta finca se sitúa en el término municipal de Torrelobatón y se componía de 701 pequeñas parcelas diseminadas. Estas parcelas se encontraban en régimen de arrendamiento a 35 agricultores que las explotaban. La operación del Instituto consistió en un cambio de propiedad, otorgando esta a los arrendatarios que las cultivaban. Esto se llevó a cabo el 7 de Julio de 1955

- Finca Heredad de Guevara: Esta finca también se localiza en el término municipal de Torrelobatón y se componía de 220 parcelas que fueron adquiridas por el Instituto el 14 de Febrero de 1957 con el fin de entregárselas a 10 colonos y contribuir a la concentración de las tierras de labranza en coordinación con el Servicio de Concentración Parcelaria.

- Finca Páramo de Matallana: Esta finca se localiza en las proximidades de Villalba de los Alcores. Esta finca tenía unas 867 ha de extensión destinadas al cultivo de secano. La labor del Instituto en esta finca consistió en la instalación de infraestructuras hidráulicas para la conversión de la mayor superficie posible en regadío por aspersión, además de la preparación de la tierra en cuanto a despedregado y desfonde que consiste en voltear las tierras mediante arados para airear las capas inferiores de la tierra y hacerlas más permeables a la penetración del agua.



1. San Bernardo.
2. Foncastín de Oliegos.
3. San Rafael de La Santa Espina.
4. Finca Altamira.
5. Finca Páramo de Matallana.
6. Finca Patrimonio Giraldo.
7. Finca Heredad de Guevara

En la imagen superior están localizadas las intervenciones del Instituto Nacional de Colonización en la provincia de Valladolid. En rojo están marcados los poblados que se construyeron y en azul las otras intervenciones que realizaron. Viendo el plano, se aprecia que la distancia de los tres pueblos que se construyeron a la capital es muy similar.

A parte de estas cuatro pequeñas intervenciones se realizaron otras en las proximidades de los poblados que construyó el Instituto y se comentarán con brevedad junto con el análisis del poblado.

Entrando en materia con los poblados que construyó el Instituto, comenzamos en orden cronológico.

El mas antiguo de los tres es Foncastín de Oliegos, en la actualidad el acompañamiento “de Oliegos” ha desaparecido y se le denomina solo como Foncastín. Está localizado a unos 40 Km. De Valladolid, entre Tordesillas y Rueda, a 11 y 8 km. cada una respectivamente, y de hecho, es una pedanía de este último. Se localiza en la ribera del Río Zapardiel, en la finca Coto de Foncastín, que fue adquirida en el año 1944 por el Instituto Nacional de Colonización. Las obras del poblado comenzaron ese mismo año y finalizaron en 1946, aunque la iglesia es posterior (1950). Se sabe que esta zona estuvo habitada con anterioridad, pero en el otro margen del río, prueba de ello son las ruinas del castillo que encontramos a 1,5 km al Sur del actual poblado.

La finca en la que se sitúa el poblado perteneció a varios señores a lo largo de la historia. Desde finales de la Edad Media (s. XV) hasta el s. XIX perteneció a la familia De Lugo, que eran señores de Villalba de Adaja, localidad situada a unos 20 Km. al Este de Foncastín. A partir del S. XIX perteneció a los Condes de Adanero y a los Marqueses de Castroserna debido a que ambas familias se unieron en el año 1832. A la muerte del marqués, la finca se puso en arriendo y posteriormente en venta. Ya en el s.XX, en el año 1944, como he indicado, la finca fue adquirida por el Instituto Nacional de Colonización.

El poblado se fundó con el fin de proporcionar un nuevo hogar a los desplazados por la construcción del embalse de Villameca, situado en la comarca de La Cepeda, en León. Entre los pueblos que quedaron anegados por el nuevo embalse se encontraba Oliegos, que fue el origen de los 39 colonos y sus familias que se asentaron en Foncastín, por ello, en un principio el poblado se denominó Foncastín de Oliegos.

En el momento del asentamiento, existían en la finca, en el lugar de asentamiento varias edificaciones que dieron cobijo a los nuevos colonos y constructores durante el periodo de construcción del poblado. Aún se conservan parcialmente en la actualidad en estado de semirruina, con nuevas viviendas y edificaciones añadidas y en algún caso de rehabilitación de la edificación.



En la figura: Restos del castillo de Foncastín, único vestigio del pasado medieval de este lugar.



En la figura: Vista de las preexistencias, con viviendas y modificaciones posteriores

La finca tiene 1780 Ha. de extensión y comprende cultivos de secano y regadío, así como viñedos, pinares y praderas destinadas al pasto del ganado. El lugar de asentamiento está más o menos centrado dentro del área destinada al cultivo, que se extiende a lo largo de la ribera del río Zapardiel, en ambas orillas en una extensión aproximada de 4km. Foncastín se sitúa aproximadamente en la mitad de esta "línea". Tiene buenas condiciones de salubridad por ser un terreno ligeramente elevado con respecto al cauce del río, que discurre al Oeste de la localidad y estar adecuadamente orientado y soleado.

Al igual que San Bernardo, que estudiaremos más adelante, este poblado es obra del arquitecto Jesús Ayuso Tejerizo.

Entrando en la definición del poblado, encontramos que como en muchos otros poblados construidos por el Instituto (por ejemplo el primer proyecto para San Bernardo), la Plaza Mayor es el centro del poblado y las manzanas de vivienda se sitúan rodeándola. A esta Plaza Mayor se accede a través de la vía de penetración al poblado. La forma de esta Plaza Mayor es un rectángulo de proporciones 1/1.2 aproximadamente. Esta plaza Mayor está definida por los edificios públicos, ayuntamiento al Oeste, escuelas e iglesia que están adosadas al Norte y dos frentes de vivienda al Sur y al Este.

En cuanto al aspecto de la Plaza Mayor destaca por estar porticada aunque con un estilo muy diferente a San Bernardo. En Foncastín encontramos que los soportales se realizan mediante columnas de orden Toscano, que soportan dinteles de madera sobre los que van apoyadas viguetas de madera con entrevigado de rasillas y revoltón, que forman el forjado de la planta primera de las viviendas del ala Sur. La zona con soportales hace una forma de L uniendo en este espacio cubierto bajo las viviendas de los comerciantes, y la entrada del ayuntamiento.



En la Figura : Vista satélite con la población de Foncastín junto con las tierras que intervino el Instituto Nacional de Colonización destacadas. El círculo rojo enmarca las ruinas del castillo de Foncastín. Como vemos, los terrenos de cultivo que intervino el Instituto se localizan en la vega del Zapardiel, en ambas orillas y limitada por caminos. El Norte se encuentra hacia la derecha.



En la figura: Vista de la plaza mayor porticada de Foncastín

La forma de las manzanas es mayoritariamente irregular, excepto la manzana Noreste y la manzana de viviendas que da a la Plaza Mayor, que son rectangulares. El resto tienen formas diversas que podemos agrupar en dos: La manzana Noroeste y la Oeste, tomando como centro la Plaza Mayor se quiebran dando lugar a manzanas en forma de L. Las dos manzanas restantes situadas al Sur y Sureste abandonan la ortogonalidad para adaptarse a las vías de comunicación y caminos que existían ya en esta zona.

Las escuelas al igual que en San Bernardo y como era habitual en la época tienen dos entradas y dos edificios adosados pero diferenciados para niños y niñas.

Las parcelas en las que se asientan las viviendas tienen unos 15m de ancho y 25m de fondo. Las viviendas se sitúan pareadas y situando su fachada y entradas (a la vivienda y patio/ corral) en el límite de la parcela que da a la calle. Para el caso de Foncastín se proyectan 7 tipos de vivienda diferentes, siendo dos de estos tipos de una altura y el resto de dos. Únicamente se construyen viviendas con 3 y 4 dormitorios. Las vías de comunicaciones son mixtas y están ideadas para el tráfico de peatones, de animales y carros.

En la figura inferior, vista de dos viviendas en Foncastín de Oliegos.



En la figura superior, zona de asentamiento de Foncastín en 1945, en la inferior, la misma zona en el año 1956, en la cual se ve cómo la forma urbana se ha adaptado a los caminos existentes, dando lugar a las manzanas irregulares mencionadas.



En cuanto a las características de los pueblos de colonización que propusieron Villanueva y Leal cumple la mayoría de ellas.

Rompe las perspectivas con el exterior enfrentando las calles a los frentes de manzana, y con el enfrentamiento de edificios exentos a las calles, como es el caso del límite Oeste del poblado, donde enfrenta el depósito de agua a la línea de la calle.

-Como hemos comentado, la Plaza Mayor contiene los comercios y los equipamientos.



En la figura: Perspectiva de la Plaza Mayor de Foncastín

-En el caso de Foncastín sin embargo no cumple que la Calle Principal culmine con una perspectiva de la torre de la iglesia. En este caso, por sus dimensiones y posición, he considerado que la calle principal debía ser la misma que la calle de penetración al poblado. La calle de San Pedro (perpendicular a la vía de penetración) sí que cumple más o menos con esto. Se puede ver la torre de la iglesia pero no es un alineamiento perfecto como en otros casos de poblados.



Vistas de la Calle principal/ ingreso y la Calle de San Pedro, con la iglesia como final de la perspectiva. Se aprecia que esta calle y la puerta no están alineadas, que es lo más habitual.

-Otra de las directrices que incumple es que el poblado esté rodeado de bosquetes. En el caso de Foncastín, el poblado se encuentra rodeado completamente por campos de cultivo, en especial de cereal y viñas excepto por el Oeste, que encontramos la colina que hemos mencionado con anterioridad.

-La iglesia es efectivamente el edificio más alto de la población y el que más destaca con respecto al resto, sin embargo, en otros casos de poblados el edificio de la iglesia resalta más que en este.

-La diferenciación entre las viviendas es clara alternando en las calles de una altura y de dos, dando riqueza compositiva a las perspectivas que se producen en ellas.



En la figura: Uno de los viñedos, inmediatamente adyacente al tejido urbano.



En la figura: Vista de una de las calles de Foncastín, donde se aprecia claramente la diferencia de alturas existente entre las viviendas.

El siguiente poblado que se fundó fue San Bernardo, en el año 1956. Este poblado, al ser el objeto de estudio principal de este trabajo lo expondremos con detalle en el siguiente punto.

San Rafael de la Santa Espina se localiza en el valle del río Bajoz, a unos 40 km. de Valladolid. El pueblo más cercano es Castromonte (8km.) que se sitúa en este mismo valle y del cual es una localidad dependiente o pedanía desde el año 1980. Castromonte se considera la “capital de los Montes Torozos”, comarca en la que se incluye la Santa Espina. Otras poblaciones cercanas en su entorno son Urueña (10 km), San Cebrián de Mazote (9 km) localizado también en el valle del Bajoz, Peñaflor de Hornija (12 km) o Torrelobatón (14 km).

Al igual que en el caso de San Bernardo, en este lugar encontramos como preexistencia un monasterio cisterciense orden que tenía como norma el “Ora et Labora” lo cual propició los primeros cultivos agrícolas en esta zona. El monasterio data del año 1147, aunque tiene piezas arquitectónicas de estilos posteriores, en gran parte por el incendio que sufrió el monasterio en 1731. Como muchos otros, fue desamortizado en el año 1835, momento desde el cual sufrió abandono hasta el año 1865, cuando el marqués de Valderas Ángel Juan Álvarez Alonso lo adquirió a petición de su esposa, Susana Montes y Bayón. Tras la muerte del marqués en el año 1883, le fue concedido a la viuda el Condado de la Santa Espina en el año 1886 por la Reina Regente María Cristina, que promovió la fundación en las proximidades del monasterio las “Escuelas públicas y de Asilo para pobres bajo la advocación de la Santa Espina, del Santo Ángel de Nuestra Guarda y los Santos Mártires Lorenzo y Agueda”. Esta idea de que el monasterio fuera un lugar de aprendizaje e instrucción la continuó el Instituto, que amplió la granja escuela promovida por Susana Montes.

El poblado de La Santa Espina se asentó en la finca del mismo nombre en el año 1957, solamente un año después de la construcción de San Bernardo, tras la adquisición de la finca por el Instituto Nacional de Colonización a los herederos de Susana Montes y Bayón en el año 1955. La construcción del poblado fue promovida por el ministro de agricultura de la época d. Rafael Cavestany y Anduaga, hijo del poeta Juan Antonio Cavestany.

El nombre inicial del poblado fue San Rafael de la Santa Espina debido a dos hechos, por un lado, la capilla del abad del monasterio, una de las más notables dentro de la iglesia está consagrada a este santo, y por otro, el nombre se escogió como homenaje a su impulsor, el ministro de agricultura, que está enterrado junto con su mujer justamente es esta capilla de San Rafael. Sin embargo, con la adhesión al municipio de Castromonte en 1980, el poblado pasó a llamarse únicamente La Santa Espina.

La superficie intervenida por el Instituto comprendía una superficie de 3434 Ha. de las cuales, prácticamente la mitad eran de secano (en torno a las 1600), 71 Ha. eran de regadío y el resto se dividía entre montes, eriales y bosque de pino. Los trabajos de preparación del terreno que hizo el Instituto en la Santa Espina fueron duros y comprendieron tareas de desmonte, desfonde, despedregado y roturación, además para promover el riego del valle se contruyó una presa sobre el río Bajoz de 60.000 m³ de capacidad, varios pozos, una red de acequias y de 35 Km. de caminos para que los colonos pudieran acceder a las tierras.

El poblado de la Santa Espina fue proyectado por el arquitecto Fernando Cavestany Pardo-Valcarce, que es nieto del mencionado Juan Antonio Cavestany, y por lo tanto, era sobrino del ministro de agricultura impulsor del poblado. La Santa Espina se ideó para albergar a 30 colonos y 20 obreros en un principio, sin embargo, poco después estas cifras tornaron y el proyecto final fue para 20 colonos y 30 obreros que procedían de pueblos de los alrededores como Castromonte, Torrelobatón, Torrecilla de la Torre y San Pelayo.

La estructura del poblado es muy sencilla y está fuertemente condicionada por las condiciones topográficas. El valle del Bajoz es muy estrecho y por lo tanto el lugar de implantación está en una pendiente considerable. El proyecto está ideado para adaptarse a esta pendiente que da su cara al Sur- Sur-Este, una buena orientación en cuanto al soleamiento. Todas las fachadas de las viviendas se encuentran en esta orientación.

La ordenación se realiza mediante dos calles paralelas, dejando el espacio libre entre ellas para la implantación de las viviendas. Para comunicar estas dos calles, se proyectaron en un principio 3 calles perpendiculares a ellas que dividen el tejido urbano en 4 manzanas, de las cuales dos están enteramente dedicadas a viviendas, una de las otras dos está dedicada únicamente al ayuntamiento y la otra divide su uso entre las escuelas y viviendas. La diferencia entre las viviendas de los colonos y los obreros es notable, siendo estas últimas mucho más reducidas en cuanto a tamaño. Estas viviendas de obreros se encuentran agrupadas en 3 pastillas, dos de 6 y una de 9 viviendas, los dos paquetes de 6 se encuentran “fuera” de la malla adosadas a la calle superior. La pastilla de 9 viviendas comparte la manzana con las escuelas y para dar acceso a estas viviendas se proyectó una calle en forma de U que conectase la fachada de estas viviendas con la calle longitudinal posterior.

Las viviendas de los colonos el arquitecto las asocia en 3 grupos, que en el plano denomina A, B y C, siendo el A el que se sitúa más al Este.

Con el cambio de necesidades, el proyecto varió como hemos comentado y el arquitecto eliminó el grupo C de viviendas para dar cabida a 10 viviendas de obreros mas, dando lugar a la única plaza propiamente dicha que tiene el poblado. La forma de la plaza está definida al disponer estas 10 viviendas en dos alas paralelas y reubicar la pastilla de 6 viviendas de obreros que se situaba aislada mas al Oeste en perpendicular ligeramente separada de las dos alas de viviendas, dando como resultado una U que se enfrenta a la manzana del ayuntamiento. Al separar levemente estas 6 viviendas da lugar a una calle perpendicular más, y en este proyecto traza dos calles mas que bordean el edificio del ayuntamiento, dando lugar a dos calles longitudinales paralelas, 6 calles perpendiculares y 6 manzanas.



En la figura: Sección esquemática de La Santa Espina, por la zona de las Escuelas.



En la figura superior: Plano del primer proyecto de La Santa Espina.

En la figura inferior: Modificación del grupo C, para dar lugar a viviendas de obreros

La vivienda destinada al párroco, que es la que más próxima se encuentra al monasterio, la aísla al incluir una calle en forma de L que la bordea, con el objeto de singularizarla. En el brazo corto de la L, se crea una pequeña plazuela.

En cuanto a los edificios, el que más destaca es el del ayuntamiento. Se sitúa a la altura de la calle superior, dando una sensación de majestuosidad y de mayor altura cuando se observa desde la calle inferior. El arquitecto creó una plataforma a la altura de la calle segunda para dar servicio a este edificio y que hiciera las veces de plaza. Esta plataforma se ve dividida en dos por una calle peatonal en rampa que conecta la calle longitudinal inferior (Principal) y la superior, por lo que el espacio como plaza no funciona demasiado bien debido a esta división. El edificio del ayuntamiento, por tanto, también se divide en dos en su planta baja mediante un hueco adintelado que permite el paso.

Las escuelas se encuentran a una manzana al Este del ayuntamiento y como era costumbre, se divide el edificio en dos para la educación separada de niños y niñas.

Las viviendas de la Santa Espina son de una y dos plantas y se dividen en nueve tipos diferentes, de los cuales cinco tipos tienen tres habitaciones y los cuatro restantes una más. Después de que el Instituto ordenara la modificación del proyecto acabaron construyéndose únicamente seis tipos diferentes.

Las circulaciones de la Santa Espina son mixtas, como en Foncastín y San Bernardo.



En la figura: Plaza resultante en el Grupo C tras la modificación del primer proyecto.



En la figura: Calle Corta, Vivienda del párroco a la derecha y plazuela al fondo.

En este caso, la Santa Espina es un poblado atípico en cuanto a que no cumple varias de las directrices que indican Villanueva y Leal, en parte por el fuerte condicionamiento que ejerce la pendiente sobre la trama urbana.

- No hay ruptura de perspectivas en general, excepto en la plaza Oeste del poblado donde enfrenta en perpendicular las viviendas de los obreros, tras la modificación del primer proyecto. En el resto las viviendas ofrecen su fachada y están mirando fuera del poblado, a la ladera y a la vega del Bajoz.

- No encontramos una “plaza” al uso, las escuelas y el ayuntamiento se encuentran en dos manzanas diferentes y relacionadas únicamente por las calles longitudinales.

- En este caso, tanto la calle longitudinal inferior como la superior tienen como final de perspectiva las torres de la iglesia, pero debido a la relativa lejanía de esta en comparación con otros poblados esta característica se ve mitigada.



En la figura: Plazuela abierta al pinar en las proximidades de la casa del cura.



Figura: Perspectiva de la Calle Principal, al fondo, destacada, la iglesia del monasterio.



En la figura: Vista de la calle superior con las torres de la iglesia destacadas.

- Los edificios sí que se agrupan en una masa continua.

- Se sitúan bosquetes alrededor del poblado, integrando desde la lejanía un poco las edificaciones.

- La iglesia del poblado, en este caso también del monasterio, es el edificio mas alto y resalta claramente sobre el tejido del poblado tanto por la separación que hay entre ellos como por su tamaño.

- La disposición de viviendas de una y dos plantas y las diferencias en cuanto a detalles entre ellas crean perspectivas de calles ricas en cuanto a la composición.



En la figura: Vista de una de las calles perpendiculares, donde se ve la variedad de alturas de la edificación



3. El caso de San Bernardo:

3.1 El lugar:

El poblado de San Bernardo se localiza en la finca Coto de San Bernardo, a unos 40km. al Este de la ciudad de Valladolid y a unos 20km. al Oeste de Peñafiel y pertenece a la comarca de Campos de Peñafiel, junto con otros 25 municipios.

La extensión de la finca es de 1037 ha. de los cuales 11.500m² de esta superficie están ocupados por el monasterio Cisterciense de Santa María de Valbuena.

El poblado actualmente es una pedanía del municipio de Valbuena de Duero, situado a unos 4km. al Noroeste del núcleo de San Bernardo.

Al lugar se accede por la carretera VP-3001 que une la localidad de Renedo de Esgueva con Pesquera de Duero, a su paso por Valbuena, pasa a denominarse VP- 3012 y de ella sale un desvío que conduce al poblado, que se halla en la misma ribera del Río Duero. Esta carretera de desvío/ acceso al poblado está trazada sobre el camino que conectaba antiguamente el monasterio con la carretera.

El lugar escogido para la implantación del poblado tiene varias ventajas.

- Se encuentra en el valle del Duero, en la misma ribera del Río, lo cual facilita enormemente la captación de aguas, tanto para el riego de los cultivos de los colonos como para el consumo humano.

- La proximidad de la línea férrea Valladolid-Ariza, que a pesar de estar clausurada desde el año 1985 para pasajeros y 1994 para mercancías, fue el nexo de conexión mas importante para viajeros con la capital de la provincia, Peñafiel y las localidades del entorno tales como Quintanilla de Arriba o Quintanilla de Onésimo. San Bernardo no contaba con estación propia pero sí de apeadero, situado al Sur del poblado, en el otro margen del Río Duero. Los viajeros que bajaban del tren debían por tanto cruzar el río Duero, y para tal fin existía una barcaza que transportaba a los pasajeros, animales y mercancías al otro margen del río. Al parecer, esta barcaza existía antes de la fundación del poblado, dado que en planos realizados para el estudio de la finca por el INC ya aparece dibujado el recorrido

que realizaba. Con toda probabilidad se instaló para dar servicio al monasterio.

- Al Norte de la carretera, discurre el Canal del Riaza, el cual sirvió (según previsiones del estudio del INC) para convertir en regadío 379 Ha. De terreno, que se dividían en dos grupos: uno de 179 Ha. regables en el momento del estudio y 200 Ha. de tierras arenosas que mediante trabajos de arado y roturación serían fácilmente aprovechables para regadío.

- La existencia del monasterio ahorra al estado la construcción de la iglesia, que era el edificio mas costoso de hacer en la mayor parte de los poblados, y era imprescindible en estos pueblos de colonización, como espacio de reunión y símbolo del poder de la Iglesia como institución en la forma de estado Nacional- Católica impuesta por el General Franco.

3.2 Preexistencias y antecedentes:

Dentro de la finca, en el estado previo a la construcción del poblado, encontramos varias edificaciones:

- El monasterio: Este monasterio data del año 1143, cuando la hija del Conde Ansúrez, Estefanía Armengol cedió las tierras de Valbuena y la granja de Mombiedro (Situada en las proximidades del monasterio, al otro lado del Río) a esta orden religiosa. Es vital para entender la elección de esta ubicación del poblado del Instituto Nacional de Colonización la preexistencia de este monasterio cisterciense de Santa María de Valbuena. Un antiguo proverbio cisterciense dice “Bernardus valles amabat” lo cual da pistas sobre la ubicación en la que solían situarse los monasterios cistercienses y de hecho, el nombre de la zona en que se asienta este monasterio cumple este proverbio a la perfección, Valbuena, valle bueno, resguardado por montes al Norte y abierto al sol del mediodía. Para entender la elección de la ubicación de este monasterio es preciso conocer el modo de pensamiento de los monjes cistercienses y su historia.

La orden del Císter se creó en Citeaux (Francia) en 1098 y tuvo una gran importancia durante la Edad Media en cuanto a desarrollo económico y de las tierras. “ La orden hizo progresar al mismo tiempo el cristianismo, la civilización y el desarrollo de la tierra” (Chellini, Jean (1991) en Historia religiosa del Occidente Medieval, París, Hachette p. 369). Estos monjes, Cistercienses y Benedictinos, a diferencia de otras órdenes, usaban el trabajo manual como forma de llegar a Dios, el conocido como “Ora et Labora”, y por ello los monjes consagraban su vida a las Lecturas sagradas y al trabajo, entre ellos la agricultura, que desarrollaron y evolucionaron notablemente.

Frecuentemente escogían los valles como lugar de asentamiento de sus monasterios por la presencia habitual de ríos, que no solo eran una fuente de agua para diferentes usos (la regla benedictina imponía la presencia de agua en los monasterios, para el aseo, el cultivo y otros menesteres), si no que además los ríos solían ser la frontera entre las posesiones de dos Señores, por lo que los valles solían ser “tierra de nadie”, fronterizos. Los monasterios cistercienses solían ocupar un montículo cerca del cauce, para evitar las inundaciones y avenidas, por lo que tuvieron que crear en muchos de ellos ingenios hidráulicos para la elevación de las aguas. Fueron también grandes desarrolladores de este tipo de ingeniería y por ello, como en el caso que nos ocupa, pudieron cultivar tierras hasta entonces abandonadas.



En la figura: Ruinas del molino del monasterio de San Bernardo.



En la figura: Curiosa fuente medieval, con un rostro tallado, situada en las proximidades del monasterio

En cuanto a la agricultura, los monjes cistercienses cultivaban sus propias tierras en lugar de arrendarlas. Estas tierras estaban cultivadas por los propios monjes y los hermanos conversos o legos, que se encargaban de suplir a los monjes cuando estos acudían a atender sus obligaciones oratorias. Crearon un sistema de explotación denominado “ Granero Cisterciense” que consistía en la creación de una población de carácter rural en las proximidades del monasterio (10km como mucho) que serviría como alojamiento de los hermanos conversos. Estos poblados poseían edificaciones de explotación y viviendas que poseían corral por obligación. La tierra se dividía en granjas. Quizá este tipo de asentamiento haya dado origen a los pueblos de Valbuena de Duero (7km) y Pesquera de Duero (9 km.). La tierra se dividía en granjas que explotaban entre 5 y 20 conversos.

En mi opinión, podemos establecer un claro paralelismo con la intervención posterior del Instituto, donde el poblado sería el Granero Cisterciense, los hermanos conversos los colonos y el Estado y la orden monástica sería el Estado, que fue el promotor de la colonización. Hasta las viviendas que se construyeron poseen las mismas ideas, dado que ambas viviendas (conversos y colonos) cuentan con corral y anexos para el material agrícola.

Estos monjes desarrollaron muchos tipos de agricultura, pero con especial interés el cultivo de la vid para la producción de vino, que en la Edad Media era consumido por los monjes no solo por su simbología sagrada (para lo cual exigían una gran calidad de producto) , si no también porque en la mayoría de las ocasiones era mas salubre que el agua, dado que su contenido alcohólico eliminaba las bacterias, y en el caso del monasterio de Valbuena fue notable, introduciendo cultivos de viña en localidades próximas como Olivares de Duero y Pesquera. Las viñas eran sembradas en laderas y el vino se maduraba entre las gruesas paredes de piedra del monasterio, que proporciona la isoterminia que este proceso químico necesita.

En la actualidad, esta actividad sigue fuertemente arraigada a este lugar y a su entorno, dado que este Monasterio y poblado se localizan en plena D.O. Ribera del Duero, una de las más importantes de nuestro país.

Continuando con la historia del monasterio en siglos posteriores, damos un salto hasta el s.XIX cuando ,como la mayoría de los monasterios, este fue desamortizado, en primer lugar en el año 1809, bajo el reinado de José I Bonaparte. Así, se redacta el 4 de Enero de 1821 el documento de venta del monasterio en el Juzgado de Peñafiel. Este es adquirido por Carlos Kessel, Barón de Kessel, que no acabó satisfecho con su compra y por ello lo dejó abandonado hasta el año 1823, en el que acaba el trienio liberal. En este momento, el rey Fernando VII anula las desamortizaciones napoleónicas y en consecuencia vuelven 12 monjes al monasterio. Sin embargo, tras 12 años, en 1835, el monasterio es abandonado de nuevo debido a la desamortización de Mendizábal, por lo que el monasterio vuelve a manos de Kessel, que tras comprar las edificaciones monásticas lo vende en 1849, a la familia Pardo Coello, que cultivarán las tierras hasta el año 1950, el 9 de Diciembre, cuando son adquiridas por el Instituto Nacional de Colonización por expropiación forzosa por interés social.

A partir de este momento, las edificaciones del monasterio serán restauradas en varias ocasiones, en primer lugar en 1967, cuando el Arzobispado de Valladolid se hace con el mismo y posteriormente a finales de los 90, tras ser cedido a la fundación Las Edades del Hombre, que lo convertirá en su sede permanente. Estas restauraciones realizadas en 3 fases la primera llevada a cabo por el arquitecto Pablo Puente y la segunda y la tercera llevadas a cabo por Jesús San José y Juan José Fernández.

Finalmente, el monasterio pasa a ser reconvertido en parte en balneario en el año 2014.

Además de todos los edificios pertenecientes al propio edificio monástico, encontramos además unas edificaciones auxiliares mayoritariamente de uso ganadero, que daban servicio al mismo.

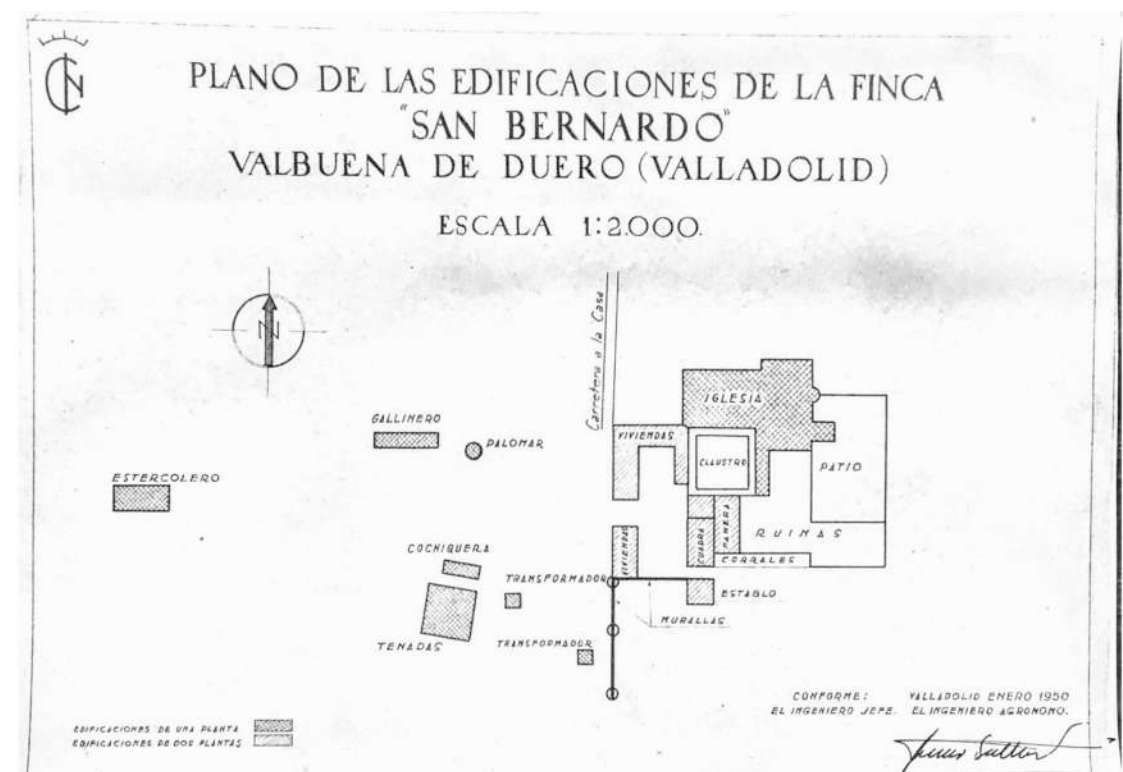
Estas edificaciones ganaderas que se situaban prácticamente en su totalidad al Oeste del monasterio son: un estercolero, que por razones evidentes es la que mas alejada se encuentra del monasterio, un gallinero, un palomar, una cochiguera, unas tenadas, que son unas edificaciones que se usaban tradicionalmente para guardar el rebaño durante la noche y un establo, que en este caso se encuentra al Sur del Monasterio. Al Norte del monasterio encontramos la llamada Granja del Queso, que construyó el Instituto Nacional de Colonización como explotación ganadera y fábrica de quesos. Al sur, nada mas cruzar el Río encontramos la Granja de Mombiedro, que como ya hemos mencionado, perteneció al monasterio y que era un caserío con una capilla que existe desde antes de la fundación del monasterio. Desde la creación del monasterio se cruzaba desde la granja al monasterio en barcaza, hasta el s. XX.

En el estado previo a la construcción del monasterio ya aparecen grafiados en el plano dos transformadores eléctricos, por lo que, podemos deducir que el monasterio poseía a fecha del estudio de viabilidad conexión a la red eléctrica.

A pesar de no existir el poblado aún, se puede apreciar en la ortofoto de 1945 que a los pies de la iglesia del monasterio, se había previsto un espacio libre, que se ve con pequeños fragmentos de vegetación ordenados, dando lugar a una especie de "plaza", en el mismo espacio en el que se desarrollará la Plaza Mayor en un futuro.

Como curiosidad, cabe destacar un árbol, que se yergue al Oeste de uno de los brazos del monasterio. Ese árbol será el que dé nombre a la posterior plaza que se realizará en su entorno, la Plaza del Olmo, por lo que este árbol es anterior a la construcción del poblado y se decidió conservarlo ya en fase de proyecto. Lamentablemente en la actualidad no está, debido a que ha sido talado en los años 90 durante las obras de restauración de la plaza.

Tal y como nos dice su historia, este lugar ha estado estrechamente vinculado a la producción agrícola, en es especial la viticultura para la producción de vinos desde tiempos muy lejanos hasta la actualidad, y apenas ha cesado su actividad, únicamente durante unos pocos años de desamortización desde el año de fundación del monasterio en 1143.



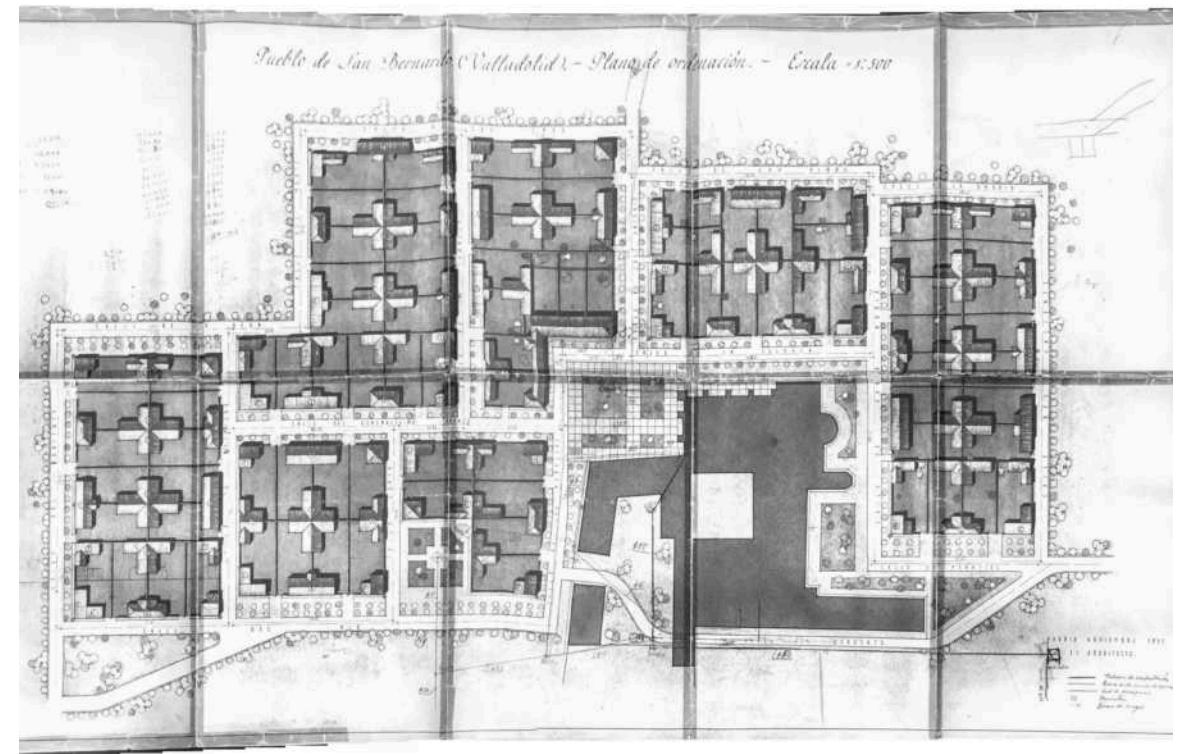
En las figuras: Ortofoto del monasterio y sus alrededores del año 1945, en la inferior, plano parte del estudio previo elaborado por el Instituto.

3.3 Primer proyecto para San Bernardo:

El proyecto para San Bernardo está elaborado por el arquitecto Jesús Ayuso Tejerizo y se realizó en dos fases. En la primera, que analizaremos en este punto, se desarrollaron las viviendas, los anexos agrícolas y se dio una ordenación general. Con posterioridad se realizó la segunda etapa en la cual se proyectó el Centro Cívico de San Bernardo, es decir, los edificios públicos y de servicios. Con este segundo proyecto además se cambiaron varios aspectos de la ordenación. En el siguiente punto desarrollaremos en detalle este segundo y definitivo proyecto.

Este primer proyecto para San Bernardo está fechado en Noviembre de 1953. En este primer proyecto, se preveía que el poblado se estableciera radialmente en el entorno del monasterio, dando como resultado una disposición en abanico en cuyo centro está el monasterio, siendo la ribera del Río el límite al Sur. El número de viviendas es de 84, el mismo que en el proyecto definitivo, así como el tamaño de las parcelas en las que se van a asentar y están definidos 10 tipos de vivienda de los 11 que se proyectaron finalmente. En este primer proyecto solo faltan por definir las viviendas de los maestros.

En este caso, el ingreso al poblado se establece por la misma calle, que da acceso a la plaza en la que se sitúa el monasterio, que podríamos denominar como Plaza Mayor. Esta plaza de forma rectangular casi o prácticamente cuadrada está definida por los pies o entrada a la iglesia al Este, al Norte por las viviendas de artesanos, la calle de ingreso y otras viviendas, al Oeste por las viviendas de colono de Tipo Especial y al Sur por las dependencias monásticas. La plaza tiene un ajardinamiento que varía en el tamaño con respecto al proyecto definitivo pero no en la "idea" de proyecto que tiene el arquitecto para la plaza. Para realizar la composición de las cuatro piezas de ajardinamiento que posee, divide el espacio en módulos de 3x3 m. estas piezas son diferentes en cuanto a su tamaño, que queda condicionado por la presencia de dos ejes. Por un lado el que se produce con la puerta de la iglesia y la prolongación de la calle principal (Calle Generalísimo Franco) y por el otro lado la prolongación de la calle de ingreso al poblado (Calle Jose Antonio) hasta el edificio de dependencias monásticas. Crea un espacio de circulación en torno a estas piezas de jardín de 6 metros de anchura.



En la figura: Plano de ordenación del primer proyecto para San Bernardo.

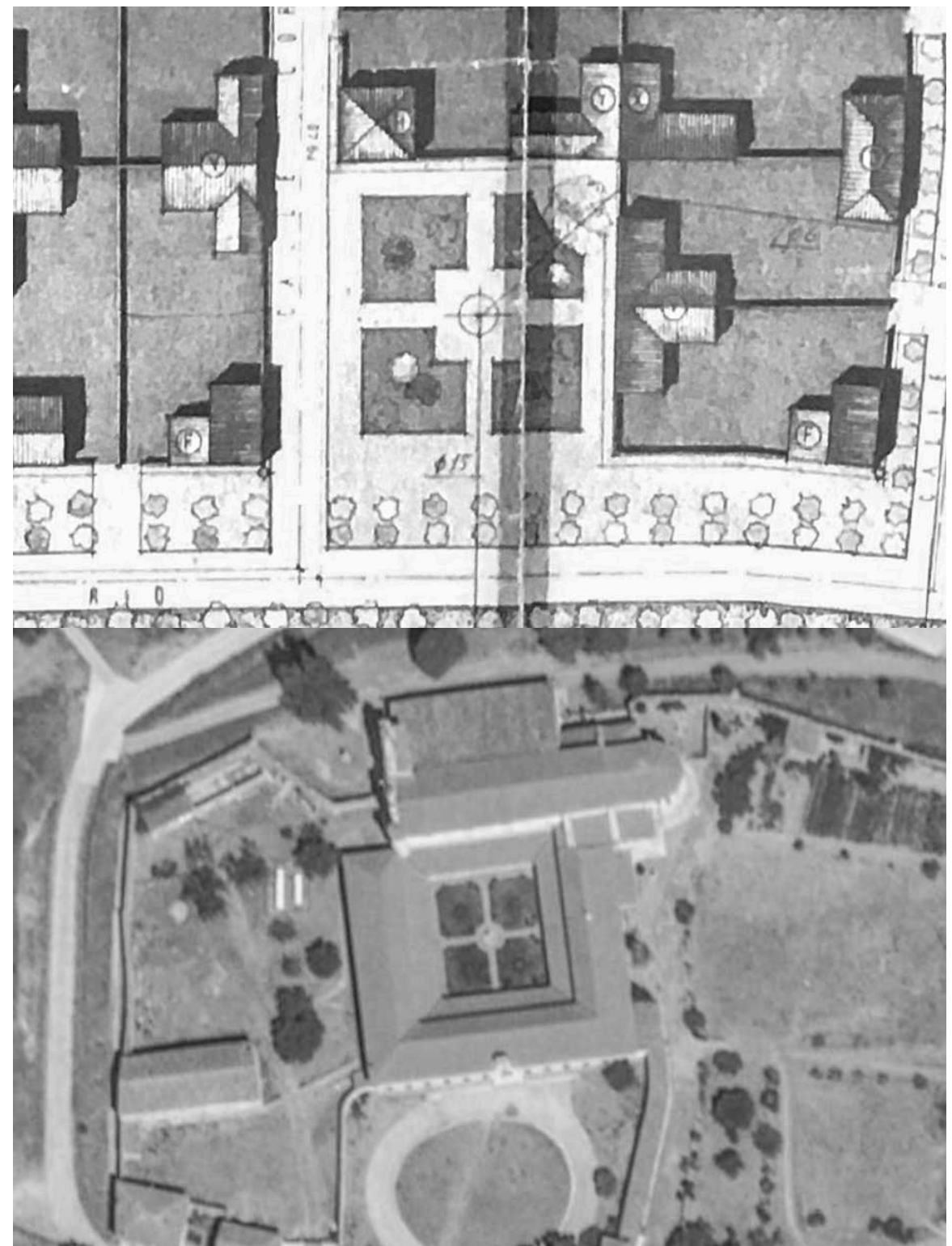
Encontramos otra plaza en las proximidades de esta, que estaba proyectada con una forma cuadrada y con un ajardinamiento y composición del espacio similar al que podemos encontrar en el claustro de un monasterio. La plaza se proyecta dividida en cuartos con un espacio central en el que el arquitecto situó la fuente para el abastecimiento de agua. Esta plaza está definida en 3 lados por viviendas de colonos y por el Sur estaría abierta a la ribera del Río.

La parte trasera de la iglesia (la cabecera) y del monasterio se rodean con mas piezas de jardín y vegetación adaptando el lado que da a las edificaciones monásticas a las forma curva que tiene el ábside de la iglesia siendo el otro lado recto, regularizando la forma. Queda resaltada la forma saliente de la capilla del tesoro o de San Pedro, una de las piezas de mas valor arquitectónico y artístico del conjunto despejando esta zona de vegetación que pueda tapar su volumen.

Se preveía una calle de acceso o salida al Este del poblado llamada Calle de Peñafiel que no existirá en el siguiente proyecto de ordenación como veremos a continuación.

En cuanto a la forma de las manzanas y su composición podemos observar en el plano que sigue las directrices que indican Villanueva y Leal. La ruptura de las perspectivas la obtiene mediante el quebrado de algunas manzanas, dándolas forma en L y enfrentando las calles a frentes de viviendas. También sigue la característica de alinear la calle principal con la torre de la iglesia, en este caso la puerta, que se alinea con el cimborrio de la iglesia, que es su punto mas alto.

En esta fase de proyecto se realizaron también las divisiones de los lotes de tierra correspondientes a cada colono y los caminos que permitían el acceso a los mismos así como todas infraestructuras hidráulicas necesarias para el cultivo, tales como acequias, desagües y la preparación correspondiente de las tierras (aterrazamientos en bancales, nivelado de las zonas regables etc.) Pero variaron con el segundo proyecto.



Figuras: Plaza en San bernardo y fotografía aérea del monasterio de Santa María la Real de Villamayor de los montes, Burgos, donde se puede ver el paralelismo claro que hay entre el espacio de la plaza y el claustro, en la distribución de las piezas de jardín y la situación en su centro de una fuente.

3.4 Segundo proyecto para San Bernardo:

En este segundo proyecto para San Bernardo y definitivo, se proyecta el centro cívico de San Bernardo, el corazón del pueblo, y se modifica sustancialmente la ordenación que siguió el proyecto anterior como estudiaremos mas adelante. Este proyecto está realizado, como el anterior, por Jesús Ayuso Tejerizo.

Este proyecto se desarrolló a su vez en varias fases:

- La primera comprende la nueva ordenación y los edificios públicos y de servicios, las escuelas, el ayuntamiento y el centro social. Este proyecto data de Febrero de 1955. En esta fase se realizó la división definitiva de los lotes de tierra, los caminos y las infraestructuras hidráulicas correspondientes, además se asignaron los lotes a los colonos.
- La segunda fase comprende la construcción de un almacén sindical. Tengo constancia de dos proyectos para este almacén/ hogar sindical. El primer proyecto está compuesto de varias edificaciones que analizaremos más adelante, en el punto destinado a los servicios e infraestructuras. Este conjunto albergaría en su interior una sala de estar, un hogar/biblioteca que serviría a su vez como lugar de reunión de los colonos agricultores y dos despachos. En cuanto a los edificios anexos a este encontramos un almacén cerrado para el grano y un cobertizo para el almacenamiento de abonos. En el segundo proyecto cambian varios aspectos formales de los edificios y se amplía notablemente el programa, añadiendo mas edificaciones anejas. En el edificio principal añade un cuarto de baño en la planta baja o de acceso y en cuanto a las edificaciones anejas añade dos piezas mas destinadas al almacenamiento, unas cochiqueras, unas cuadras, un almacén de piensos y tres viviendas, dos para obreros y el arquitecto define una mas para un paradista, este término ,ya anticuado, es curioso pero hace referencia a un bufón o payaso. Este almacén u hogar sindical se localiza al Norte del poblado, tangente a la vía de penetración. En esta misma fase se proyectaron unas cochiqueras que se situaron al Sur Oeste del poblado.

- En una tercera fase se proyectó el cementerio del poblado. Desde que se realizó el poblado hasta la construcción del cementerio los enterramientos se produjeron en el cementerio municipal de Valbuena de Duero. Se realizaron dos propuestas para el mismo. La primera propuesta para el cementerio data del año 1957 y establecía su localización a unos 500 m. al Norte del poblado. La segunda propuesta cambiaba sustancialmente la forma del mismo, abandonando las curvas de la primera y a su vez cambiaba la ubicación del mismo para situarse definitivamente al Oeste del poblado, en una zona de bosque de pinares.
- En este año se redactaron dos proyectos de ampliación de los anexos agrícolas de las viviendas y un gallinero tipo para todas las viviendas. Estas modificaciones datan del año 1957.
- Además de estos gallineros, en el año 1960 se proyectó la construcción de pajares anexos a los cobertizos agrícolas de las viviendas.

Para analizar convenientemente el poblado he optado por dividir el análisis por diferentes temas.

3.5 La gente, los primeros colonos :

En este punto vamos a hablar sobre los primeros colonos que habitaron San Bernardo.

No todo el mundo podía acceder a las viviendas y lotes de tierras del Instituto Nacional de Colonización, sino que para poder optar a ello, los colonos debían cumplir una serie de requisitos, que están recogidos en la circular interna Nº73 del Instituto Nacional de Colonización. Estos requisitos son los siguientes: el colono debía saber leer y escribir, ser mayor de 23 años, menor de 50 o licenciado en el ejército. También se requería que el colono estuviera casado, viudo con hijos o bien ser soltero pero con pareja estable y próximo a casarse, ser agricultor, no poseer taras fisiológicas hereditarias o defectos físicos y se requería también que los colonos tuvieran unas dotes de "moralidad y conducta" aceptables. Para poder optar a una vivienda y lote, se realizaba una solicitud en la cual se requerían varios datos sobre el colono, su situación civil y familiar, profesión, formación militar y académica.... Una vez se realizaba la solicitud, un funcionario del Instituto decidía cuales accedían finalmente a los lotes y los asignaba a cada colono.

La mayoría de los agricultores colonos que se establecieron en San Bernardo no sabían cultivar en régimen de regadío, dado que todos los colonos del poblado procedían de lugares donde el cultivo mayoritario era de secano. Por ello el Instituto procuró unos cursos de instrucción para que los agricultores aprendieran a cultivar el regadío.

Una vez accedían a las tierras y a la vivienda, se imponía a los colonos un periodo de tutela de 5 años durante los cuales se supervisaba si cumplía con sus obligaciones. Si no era el caso, el colono podía ser expulsado del programa y su lote de tierra y su vivienda se asignarían a otro colono. Una vez asentado, el colono estaba obligado a amortizar el valor de la tierra y de su vivienda en un periodo máximo de 40 años. La amortización se producía mediante la entrega de un porcentaje de su cosecha al Instituto. La cuenta de producción de cada colono quedaba recogida en la Libreta del Colono, donde un funcionario escribía la cantidad que había cosechado de cada alimento y en consecuencia cuanto se le sustruía en concepto de amortización

ANTECEDENTES PERSONALES Y FAMILIARES

Fecha de nacimiento _____ Lugar de nacimiento _____

Término municipal Montemayor de Pililla Provincia Palencia

Servicio militar desde Octubre 1932 hasta Octubre 1933

Combatiente desde Noviembre 1936 hasta Mayo 1939

Grado militar obtenido Soldado Regimiento o unidad Regulares n.º 2

Condecoraciones militares cruc de campaña

Se casó en primer matrimonio el 17- Julio -1934 con _____

Se casó en segundo matrimonio el _____ con _____

Hijos del primer matrimonio 3 Hijos del segundo matrimonio _____

¿Cuántos hijos le viven? 3 ¿Cuántos hijos le viven? _____

Niños adoptados (nombre y apellidos) _____

¿Es pariente de su mujer? no ¿En qué grado? _____

¿Quiénes de su familia han solicitado también ser colonos? _____

¿A qué escuelas de enseñanza general ha asistido? Escuela primaria

¿Qué calificaciones o puestos ha obtenido como escolar? _____

¿Sabe leer? si ¿Sabe escribir? si ¿Sabe las cuatro reglas? si

¿A qué escuelas profesionales ha asistido? _____ ¿Cuánto tiempo? _____

Certificado o título obtenido _____

¿Ha tomado parte en concursos profesionales? _____ Resultado _____

En la figura: Una de las páginas del modelo de solicitud, en ella podemos observar un cuestionario realizado al cabeza de familia. La mujer del matrimonio debía cumplimentar uno diferente.

Como hemos expuesto, a los colonos se les asignaba un lote de tierras y una vivienda, pero no todos los habitantes de San Bernardo eran “colonos al uso” si no que también encontramos obreros agrícolas, que podían optar a una vivienda en régimen de alquiler y a un huerto familiar destinado al autoconsumo.

A los comerciantes se les asignaba una vivienda con comercio con un patio trasero para poner un pequeño huerto para el autoconsumo.

Aparte de cultivar su tierra, los colonos tenían cómo obligación la asistencia a misa todos los domingos y días de fiesta, además, estaban obligados a acudir periódicamente a clases de educación complementaria tales como cursillos y cátedras. La escolarización era obligatoria para los niños bajo sanción.

Una vez explicado cómo debían ser los colonos y cuales eran sus obligaciones, vamos a hablar sobre el origen de los colonos que se establecieron en San Bernardo. Como se da en numerosos pueblos de colonización, en este caso, buena parte de los colonos son personas trasladadas por la construcción de embalses que se llevó a cabo durante la dictadura franquista.

El embalse de Buendía comenzó a construirse en el año 1956 en Guadalajara, y como consecuencia, varios pueblos quedaron anegados por sus aguas. Buena parte de los colonos de San Bernardo proceden de Santa María de Poyos, uno de los pueblos que quedó inundado. Por otra parte, en el año 1954 se realizó el embalse de Pálmaces, también en la provincia de Guadalajara, inundando parte de la localidad de Pálmaces del Jadraque. Según las fuentes archivísticas a las que he tenido acceso en total, 45 familias de las 84 que fueron seleccionadas provenían de estas dos localidades manchegas. En recuerdo del origen de los primeros colonos, una de las calles del poblado se llama Santa María de Poyos.

Los 39 colonos y familias restantes provenían de la zona. 29 provenían de la localidad de Valbuena de Duero, muy próxima al lugar de implantación del poblado, en busca de un modo de subsistencia mejor y los 10 colonos que restan provenían del propio San Bernardo, eran obreros y agricultores de la antigua explotación, al servicio de los Pardo-Coello.

El poblado fue construido por la empresa “Constructora Asturiana”. Durante la edificación del poblado, los albañiles y obreros se alojaron en unos barracones que se hicieron para tal efecto situados al Este del poblado, en las inmediaciones de la cabecera de la iglesia del monasterio, que en aquel momento era un patio/ huerto del monasterio. Tras la construcción del poblado fueron desmantelados. La mayoría de los albañiles y obreros de esta empresa eran gallegos y buena parte de ellos acabaron por asentarse en la provincia, debido a la gran cantidad de trabajo de construcción que había en ella.



En la figura: Portada de la libreta del colono.

3.6 Forma Urbana y composición general :

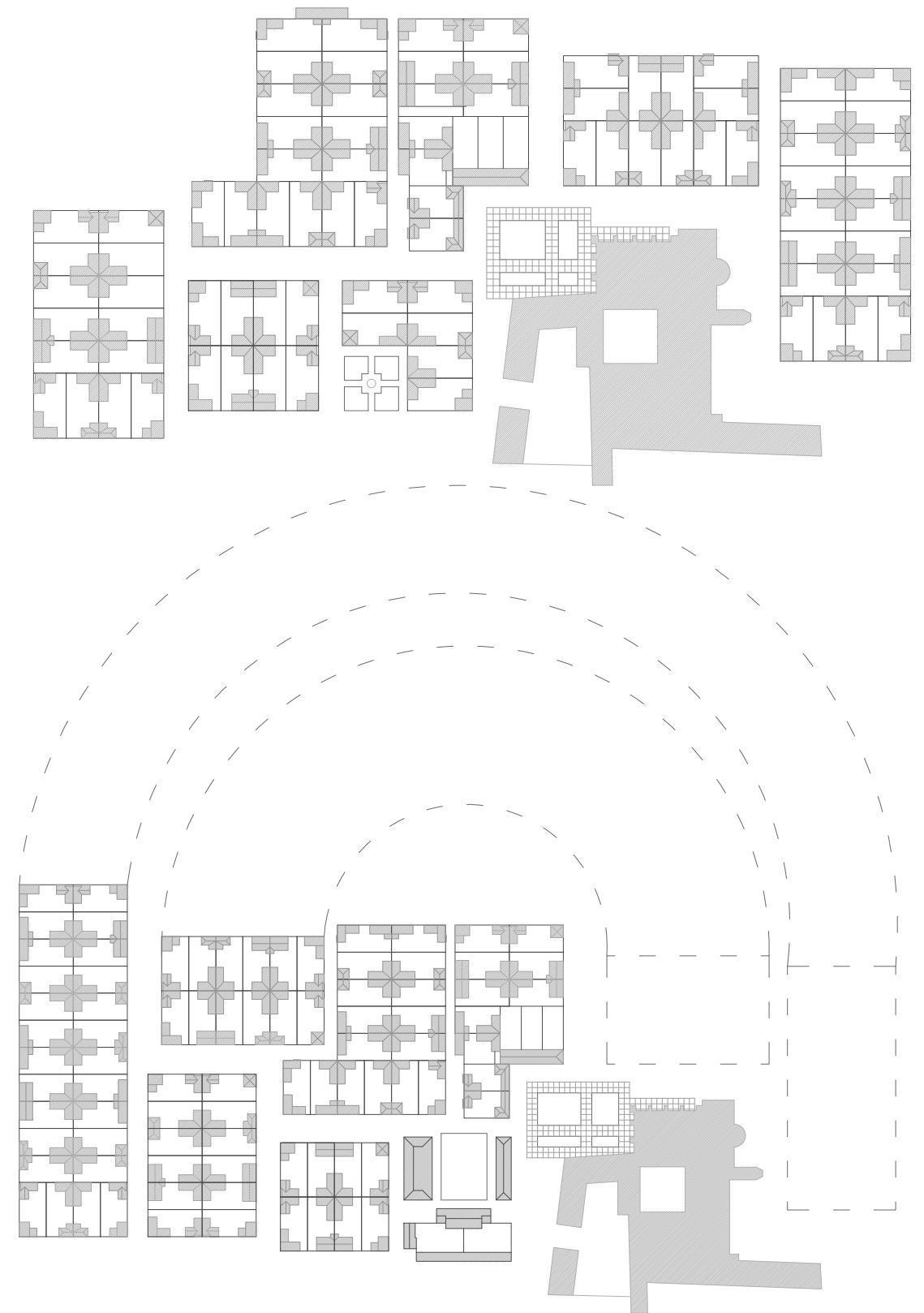
Como he comentado con anterioridad, la forma y composición del poblado cambian con respecto al primer proyecto que se redactó. En primer lugar, lo que mas llama la atención es la descentralización de la Plaza Mayor con respecto al resto del poblado. El monasterio y la plaza ya no serán el centro del poblado, sino que el monasterio pasará a ser uno de sus límites. Todas las viviendas se localizarán al Oeste de este. Sin embargo, la secuencia de acceso de mantiene.

De esta forma vemos que el arquitecto crea dos plazas, una que contiene el símbolo del poder del Estado (el ayuntamiento, escuelas...) y la vida civil y, por otro lado, una que contiene y ensalza el símbolo del poder religioso (monasterio) y que concentra la vida comercial del poblado. Lo habitual era que en la misma Plaza Mayor se concentraran ambas funciones. En este caso, como hipótesis, sugiero que la separación de los edificios representativos en dos plazas se llevó a cabo por dos razones: en primer lugar por una cuestión de espacio, es decir, que si se dispusieran todos los servicios necesarios y el monasterio en la misma plaza, habrían dado lugar a un espacio demasiado grande en proporción con el resto del poblado, y en segundo lugar que con esta disposición se resaltase el edificio del monasterio.

Para reubicar las dos manzanas que se encontraban anteriormente al Este del monasterio, hace un giro, tal y cómo se ilustra en el esquema adjunto a esta página.

Las directrices que sigue a la hora de dar forma y posicionar las manzanas son las mismas que en el proyecto anterior, para lograr la ruptura de las perspectivas (quebrado de las manzanas en forma de L, enfrenar las calles a los frentes de manzana, adelantamiento de algunas viviendas respecto a la línea de la manzana...). Todas las calles se disponen ortogonales entre sí.

El tamaño de las parcelas no varía con respecto al proyecto anterior, manteniéndose de 15x30m. Las viviendas en todos los casos se llevan al margen de la parcela, al frente que da a las calles dejando en el interior el anexo agrícola. Solo encontramos 5 parcelas que son diferentes en tamaño. Las correspondientes a los comerciantes y la parcela de las viviendas de colono tipo especial, es decir, que el tamaño de la parcelas solo varía en las viviendas que dan a la Plaza Mayor.



En las Figuras: Esquema que muestra el primer proyecto redactado para San Bernardo y el giro de las dos manzanas que dan lugar al segundo.

3.7 El espacio público:

En este punto, analizaremos las calles y plazas de San Bernardo en lo referente a sus dimensiones y aspecto. En primer lugar hablaremos de las plazas.

La Plaza Mayor es el espacio de mayor importancia dentro del poblado, debido a que como hemos comentado, es el centro del mismo en cuanto a que es el espacio que alberga los edificios representativos y por su función como espacio de reunión. La plaza mayor de San Bernardo es además el primer escenario urbano que se encuentra al entrar al poblado, debido a que la vía de penetración conduce directamente a esta.

La plaza mayor apenas ha variado en este segundo proyecto con respecto al primero, de hecho contiene los mismos edificios (viviendas de tipo especial, viviendas para artesanos y dependencias monásticas e iglesia) y directrices que el anterior (ordenación mediante dos ejes, cuatro piezas de jardín), variando únicamente sus proporciones. En este segundo proyecto el rectángulo que crea el espacio de la plaza será más pronunciado. La plaza se alargará hacia el poblado ligeramente, dando como resultado en la zona de ajardinamiento un espacio rectangular de proporciones 1/ 1,25. La zona ajardinada se compone con un rectángulo de proporciones 1/ raíz de dos.

Esta Plaza Mayor destaca en cuanto a su aspecto, por la presencia de soportales que se situarán en la planta baja de las viviendas de tipo especial y las viviendas de los artesanos, creando un espacio de carácter estancial. Estos soportales están realizados mediante bóvedas de crucería de ladrillo magistralmente ejecutadas y posteriormente enlucidas, dando lugar a un espacio similar al que se puede encontrar en el claustro del propio monasterio. Estos soportales albergaron la actividad comercial de los locales que encontramos en el ala Norte de la Plaza Mayor y aún en la actualidad se usan como espacio de terraza para un negocio de hostelería.



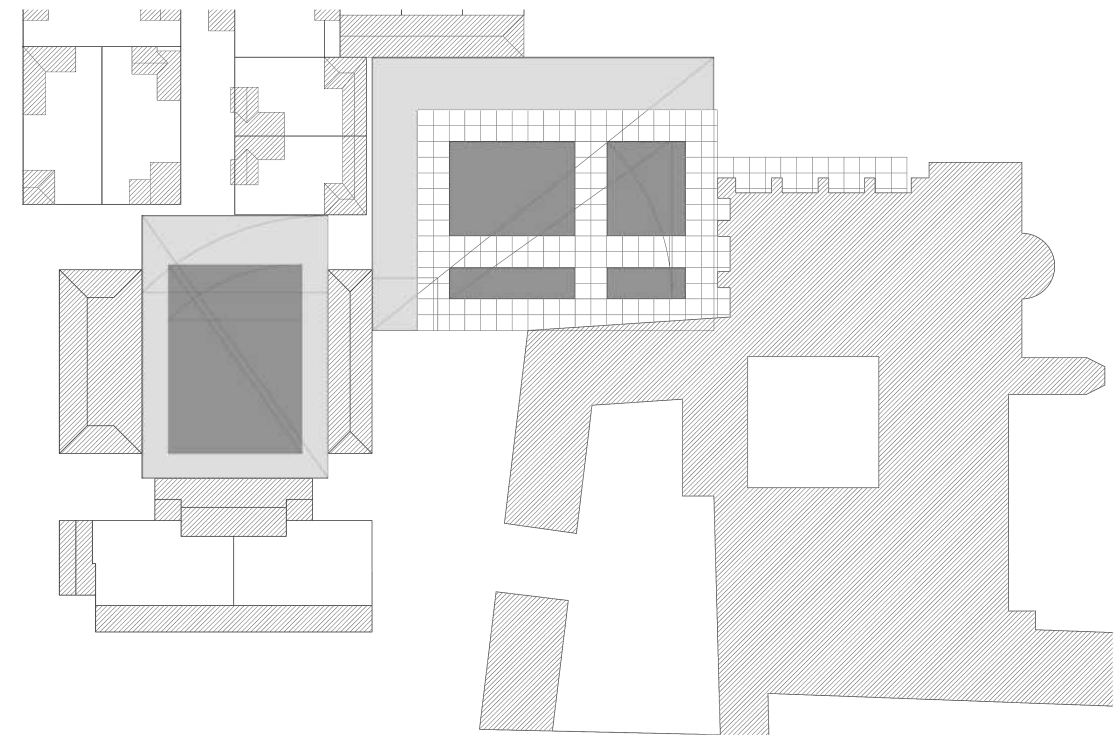
En las figuras: Interior de la zona porticada en el claustro del monasterio y en la plaza mayor. Se puede establecer un paralelismo en cuanto al carácter del espacio y su forma.

Encontramos otra plaza en el segundo proyecto de San Bernardo en sustitución de la plaza con aspecto de claustro comentada en el punto anterior, variando sus dimensiones, proporciones, función y edificios. Esta plaza se sitúa contigua y tangente a la Mayor, unidas por la Calle principal o Calle del Generalísimo Franco (Colonos en la actualidad). En esta plaza, llamada plaza del Olmo, encontramos los edificios públicos y de servicios, el ayuntamiento, las escuelas y el Centro Social. Estos edificios se dispondrán en forma de U dejando el frente de la calle Colonos libre. El espacio interior que se crea es un rectángulo, con una proporción muy próxima a $1/1 + \text{raíz de } 2$, a su vez crea una vía de circulación alrededor de esta plaza de unos 6m de ancho, siendo el espacio total también un rectángulo de estas proporciones. A parte de los edificios administrativos y de servicios, esta plaza contiene la fuente y el Olmo que la da nombre. Estos dos elementos verticales destacan en la perspectiva de la plaza y no se sitúan en su centro como es habitual, si no que se sitúan enfrentados el uno al otro en la línea mediatriz del lado menor del rectángulo, el olmo se sitúa más próximo a los edificios de las escuelas y la fuente a la calle Colonos.

Por lo tanto, varía enormemente con respecto a la plaza que encontrábamos en el primer proyecto, ya que prácticamente solo comparten la ubicación.

En cuanto al aspecto de la plaza, esta destaca también por la presencia de zonas porticadas en los edificios del ayuntamiento y el Centro Social. Estos soportales son de factura muy similar a los de la Plaza Mayor y se disponen en paralelamente entre sí, creando una perspectiva prácticamente simétrica en la plaza.

En lo referente a las vías de circulación en San Bernardo son mixtas, es decir, las calles están ideadas tanto para la circulación de animales y vehículos como de personas, compartiendo el mismo espacio. No se ideó un sistema de circulaciones separadas como es el caso de otros poblados que fueron construidos con posterioridad por el Instituto Nacional de Colonización.



En la figura: Plano de las plazas, señalando las proporciones de los rectángulos que componen su espacio.



En la figura: Vista de la plaza del Olmo. El centro social a la derecha, el ayuntamiento a la izquierda y las escuelas al fondo.

Las calles tienen un ancho que oscila entre los 8m y los 18m, sin embargo, las vías de circulación, la calzada propiamente dicha tiene un ancho invariante de 6m en todo el poblado. Las variaciones de anchura en las calles viene dada por la adición de pequeñas aceras de 1-1,20 m de anchura que rodean las parcelas en los lados de las mismas que dan a las calles. Estas pequeñas aceras, en mi opinión no se usaban para la circulación habitual de peatones, debido a su reducida sección, sino que estaban mas bien ideadas para dar servicio particular a las viviendas. Aún en la actualidad, estas aceras apenas tienen uso, en las visitas de campo realizadas, la gran mayoría de los peatones circulan generalmente por la calzada en lugar de hacerlo por estas pequeñas aceras. Sin embargo, en la actualidad éstas sí que tienen un uso “estancial” dado que los habitantes ocupan estas pequeñas aceras que rodean sus viviendas con sillas para sentarse.

A parte de estas pequeñas aceras, el elemento que mas hace variar el ancho de las calles son las piezas de ajardinamiento que se sitúan en la mayoría de las calles, en mayor medida, siendo en algunos casos mas grande la zona ajardinada que la propia calzada, siendo ese el caso de la Calle de las Eras, Jose Antonio o la Calle Santa María de Poyos.

Estas variaciones de anchura de unas calles respecto a otras e incluso variaciones en las mismas calles (introduce zonas mas anchas y mas estrechas en la misma calle) da riqueza visual a las perspectivas que se generan y enfatiza unas frente a otras o las jerarquiza por así decir, además de contribuir a cortar las perspectivas, una de las directrices que seguían estos pueblos de colonización.

Todas las calles tienen zona ajardinada a excepción de la Calle la Isabela y la Calle Corta.



En las figuras: Superior, ancho variable de las calles según la vegetación. En la inferior, vista de la calle principal (Colonos) con la iglesia como fondo de perspectiva, tal y como era habitual en estos pueblos de colonización.

3.8 Edificios públicos, de servicios e infraestructuras:

Como se ha mencionado con anterioridad todos los edificios de servicios del poblado se concentran en la Plaza del Olmo.

En primer lugar, hablaremos sobre el edificio del ayuntamiento.

El ayuntamiento de San Bernardo se encuentra en el ala Este de la plaza del Olmo. Se trata de un edificio de dos plantas con un pórtico en la planta baja. La fachada que da a la plaza del Olmo es simétrica totalmente. El edificio se compone de 9 módulos métricos iguales. Los módulos de los extremos son ciegos, tanto en planta baja como en la superior, sin embargo los intermedios combinan el pórtico en la planta baja con una ventana o bien con un balcón, se van intercalando. La cubierta del edificio es de teja a cuatro aguas y la planta inferior combina la piedra de las los pilares que sujetan las bóvedas y que revisten el ladrillo en los paños ciegos con el ladrillo enlucido o encalado blanco que se usa para las bóvedas de crucería del pórtico como para el muro de carga que sujeta el pórtico en el lado que no hay pilares que da acceso al edificio.

La fachada posterior del ayuntamiento se enfrenta al ala Sur Oeste del monasterio y entra en “diálogo” con ella, estableciendo un paralelismo en cuanto a la altura de las edificaciones, disposición y proporciones de los huecos en la planta primera.



En la Figura: Fachada principal del ayuntamiento de San Bernardo, con la simetría y la modulación métrica marcada.



En la Figura: Relación de huecos entre la fachada posterior del ayuntamiento y el ala Sur Oeste del monasterio.

El edificio destinado a Centro Social se sitúa en el ala Oeste de la plaza, y en cuanto a su alzado principal, es una copia exacta de la del edificio del ayuntamiento, contribuyendo así a la perspectiva simétrica que se produce en la plaza. Varía en cuanto a este segundo en el ancho de su crujía, siendo la de este Centro Social de mayor dimensión.

Hoy en día, este edificio ha mantenido su función como Centro Social, y es un lugar de reunión para los habitantes del pueblo y donde se celebran bailes y festejos cuando el tiempo no acompaña.

La fachada posterior si que varía con respecto a la del ayuntamiento, rompiendo la simetría en ella no en cuanto al volumen pero sí con la disposición de los huecos. La planta inferior en la fachada posterior está revestida en su totalidad con piedra caliza de Campaspero, la utilizada en todo el poblado, y los huecos se distribuyen en los módulos centrales, dejando los laterales ciegos como en la fachada principal. En el módulo central encontramos una puerta de acceso, cinco ventanas de reducido tamaño a la izquierda de la puerta, situadas tres en un módulo, y dos en otro además de dos ventanas de mayor dimensión en el lado derecho de la puerta centradas en los dos módulos contiguos a la puerta

Los nueve módulos de división quedan patentes en la planta superior mediante la prolongación del revestimiento de piedra hasta la cubierta marcando la línea de división. Los huecos en planta superior son tres por módulo, centrados, aunque están ciegos, el arquitecto marca el hueco pero no realiza perforación. Estos huecos son de proporción alargada en vertical.



En la Figura: Otra vista de la plaza del Olmo, donde encontramos en la parte izquierda de la imagen el Centro Social, y queda patente la identidad de esta fachada con la del ayuntamiento, en el lado derecho.



En la Figura: Fachada posterior del centro social, con la modulación indicada.

El edificio de las escuelas destaca también por su simetría. Este edificio, como todas las escuelas que se hicieron en esta época en los pueblos de colonización se compone de dos edificios adyacentes para la educación separada de niños y niñas. El arquitecto, para ello realiza dos edificios idénticos y los adosa simétricamente.

A los edificios se accede por la mitad, donde crea un pequeño porche de acceso. Las puertas de entrada las sitúa en un lateral del porche, no siendo visibles si te sitúas justo frente al edificio. Sitúa dos ventanas en cada edificio en la fachada principal, que está orientada al Norte. La fachada posterior se encuentra mas abierta al exterior al dar al Sur y se abre al patio de recreo.

La cubierta era originalmente a dos aguas, pero ha sido reformada y modificada y en la actualidad es a cuatro aguas. Destaca en el edificio el volumen de la chimenea que se sitúa en el centro, en el eje de simetría, para enfatizarla está revestida con piedra tallada de diferente factura que la que se usa en el resto del edificio siendo esta mas regular.



En la figura: Edificio de las escuelas, con el eje de simetría indicado.

Por último, en cuanto a los edificios públicos, encontramos la Casa-Almacén Sindical.

Como he comentado con anterioridad, para este complejo de edificios se redactaron dos proyectos, ambos posteriores a la inauguración del poblado (el primero data de Mayo de 1956 y el segundo de Febrero de 1957).

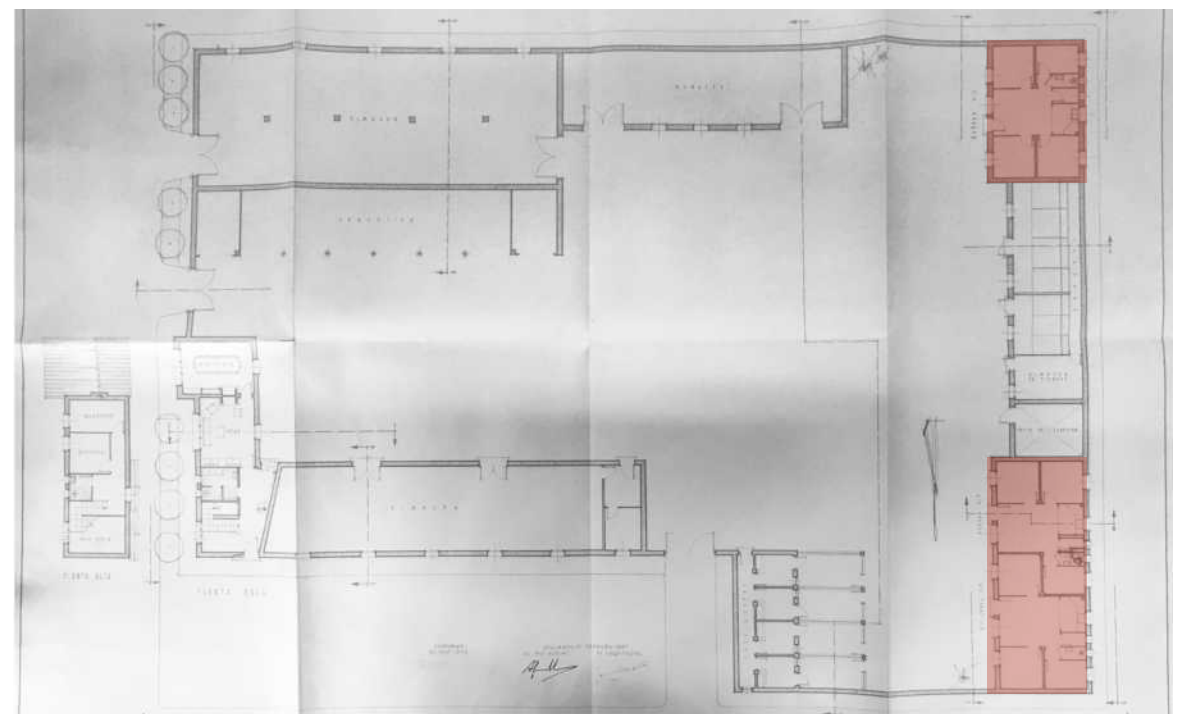
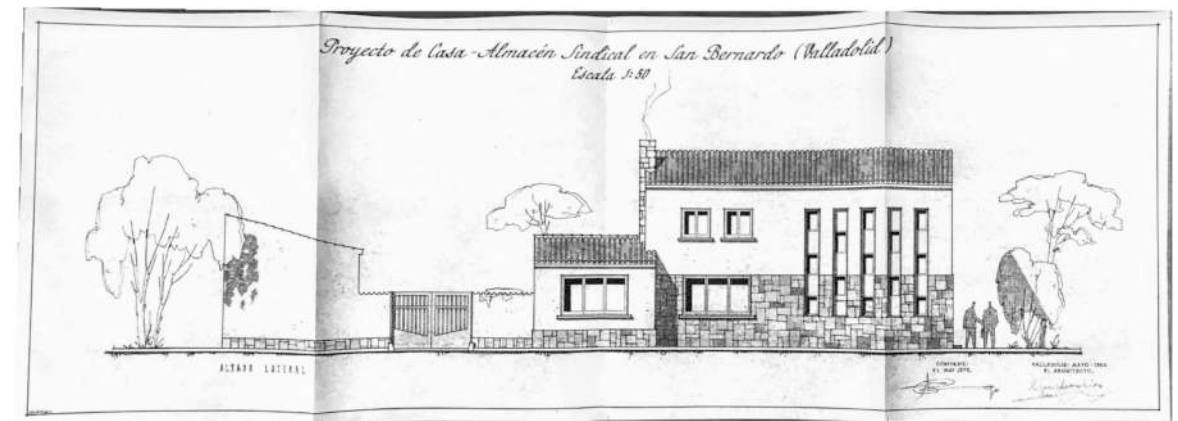
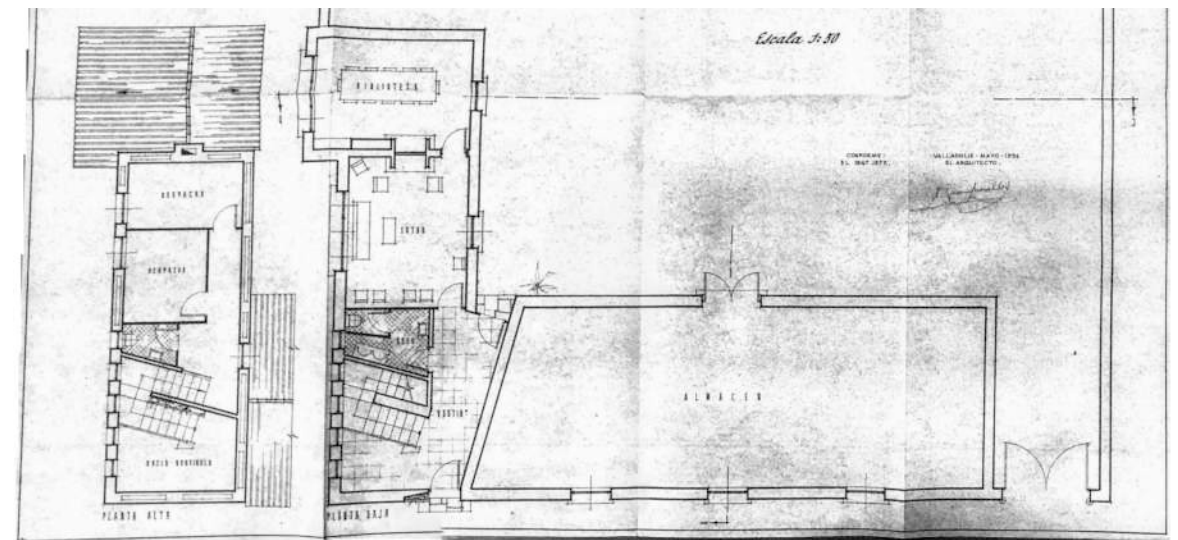
El segundo amplía el programa considerablemente con respecto al primero añadiendo varias dependencias y tres viviendas. Se producen también modificaciones en los alzados, siendo este segundo proyecto y definitivo mas conservador en cuanto a las formas que el primero, por lo que se podría deducir que la entidad que supervisaba los proyectos censuró en parte la forma que iba a tener el edificio además de indicar las dependencias que se debían añadir.

El primer proyecto destaca por un lado por la variedad de alturas que iba a tener el complejo, teniendo cada edificación la altura correspondiente según las necesidades, por otro lado, la distribución de los huecos en el alzado iba a ser poco conservadora, teniendo sobre todo en la fachada de la biblioteca y despachos una disposición de huecos poco usual, especialmente en la zona de la escalera y la doble altura, en la que sitúa los huecos mediante cinco hendiduras verticales y un juego compositivo entre ellos, intercalando zonas ciegas y los propios huecos para las ventanas. En la fachada lateral de este edificio de biblioteca y despachos, el arquitecto proyectó un pequeño conjunto escultórico con la efigie de un labrador. En cuanto a la planta, no tiene mucho destacable a parte de la disposición oblicua de la escalera, abandonando a ortogonalidad presente en el complejo y en general en todos los edificios del poblado.

El segundo proyecto, regularizó mas las alturas de las edificaciones del complejo y abandonó la idea de añadir el conjunto escultórico, además de situar la escalera en diferente ángulo, situándose perpendicular a la puerta de acceso. El arquitecto también desechó la idea del juego de huecos en la zona de la doble altura optando finalmente por un solo hueco de proporción vertical que marque la doble altura.

Arriba: Planta y alzados del primer proyecto para la Casa-Almacén Sindical.

Imagen Inferior: Planta del segundo proyecto para la Casa- Almacén Sindical, con los añadidos de las viviendas y la zona de almacenes ampliada. Las viviendas se marcan con un rectángulo de color.



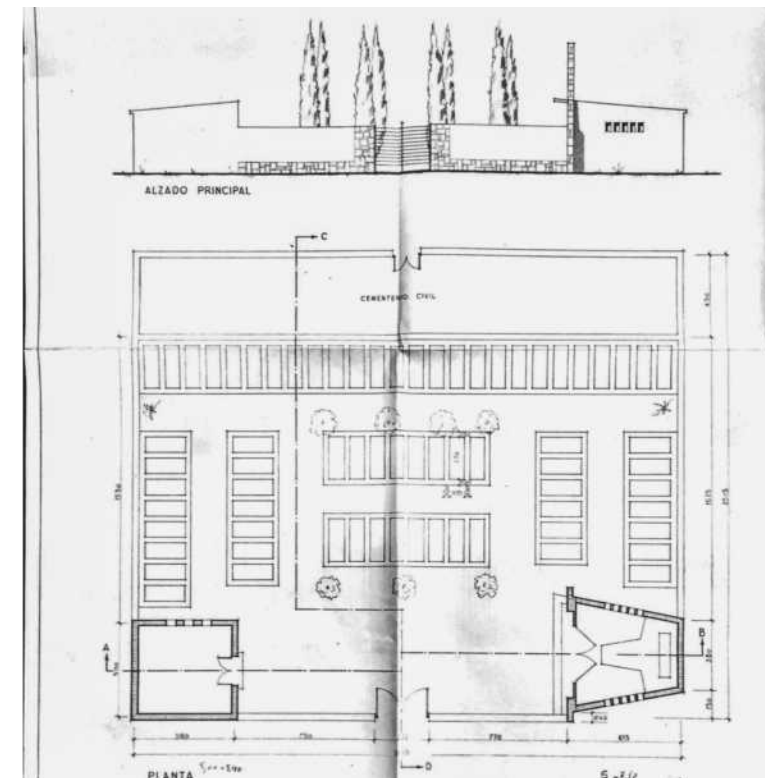
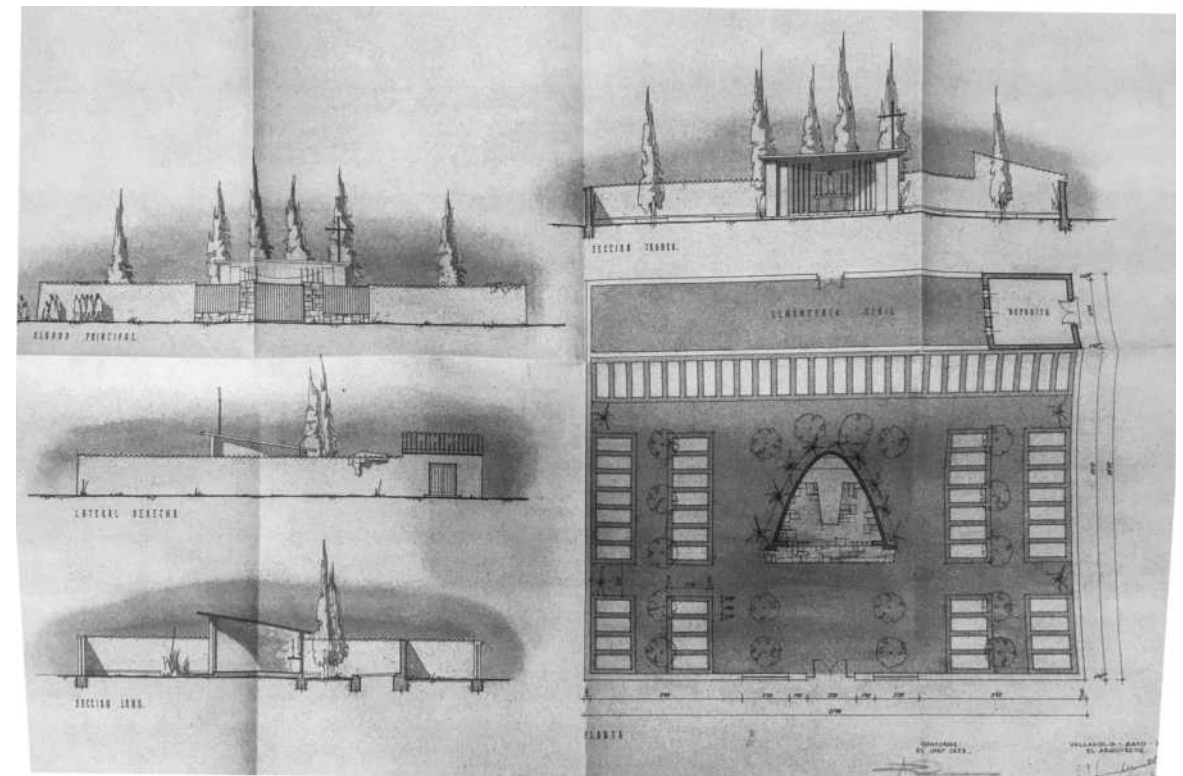
Como he mencionado con anterioridad, el poblado cuenta con un cementerio propio, situado aproximadamente a medio km. Al Oeste del límite del poblado, integrado en el pinar que encontramos en esta zona. El primer proyecto que se redactó data de Mayo de 1957, este proyecto destacaba por la forma semielíptica que iba a tener la capilla en la planta que iba a ser abierta. Los lugares de enterramiento se disponían rodeando la capilla. El arquitecto dispone un apartado para cementerio civil tras la capilla, separada del religioso por un muro.

El proyecto definitivo para el cementerio data de Marzo de 1958 y presenta varias modificaciones con respecto al anterior. En primer lugar, la capilla deja de tener forma elíptica y encontrarse abierta para ser trapezoidal y cerrada, y abandona la posición centrada que tenía en el primer proyecto para encontrarse en una de las esquinas de la planta rectangular del cementerio y por ello la posición de los lugares de enterramiento varían también, situándose al Sur de la capilla en este nuevo proyecto.

En la actualidad, el cementerio ha sido ampliado hacia el Este con respecto a este último proyecto y la disposición de los lugares de enterramiento ha variado con respecto al proyecto.



En la Figura: Situación del cementerio con respecto a San Bernardo.



En las Figuras: Superior, primer proyecto para el cementerio. Inferior, el segundo.

En cuanto a las infraestructuras de San Bernardo, encontramos un depósito de agua y un transformador eléctrico al Sur de las escuelas, de imagen muy similar, siendo ambos dos torres de planta cuadrada. Ambos tienen una base de piedra revestida y la parte superior es de ladrillo con enlucido blanco, como la mayoría de edificaciones del poblado. Destaca en la parte superior del depósito la disposición de seis huecos ciegos rectangulares en cada fachada de proporciones, prácticamente idénticos a los que encontramos en la fachada posterior del Centro Social, con la que se alinea y quizá por ello el arquitecto proyectó el depósito con estos huecos en su parte superior.

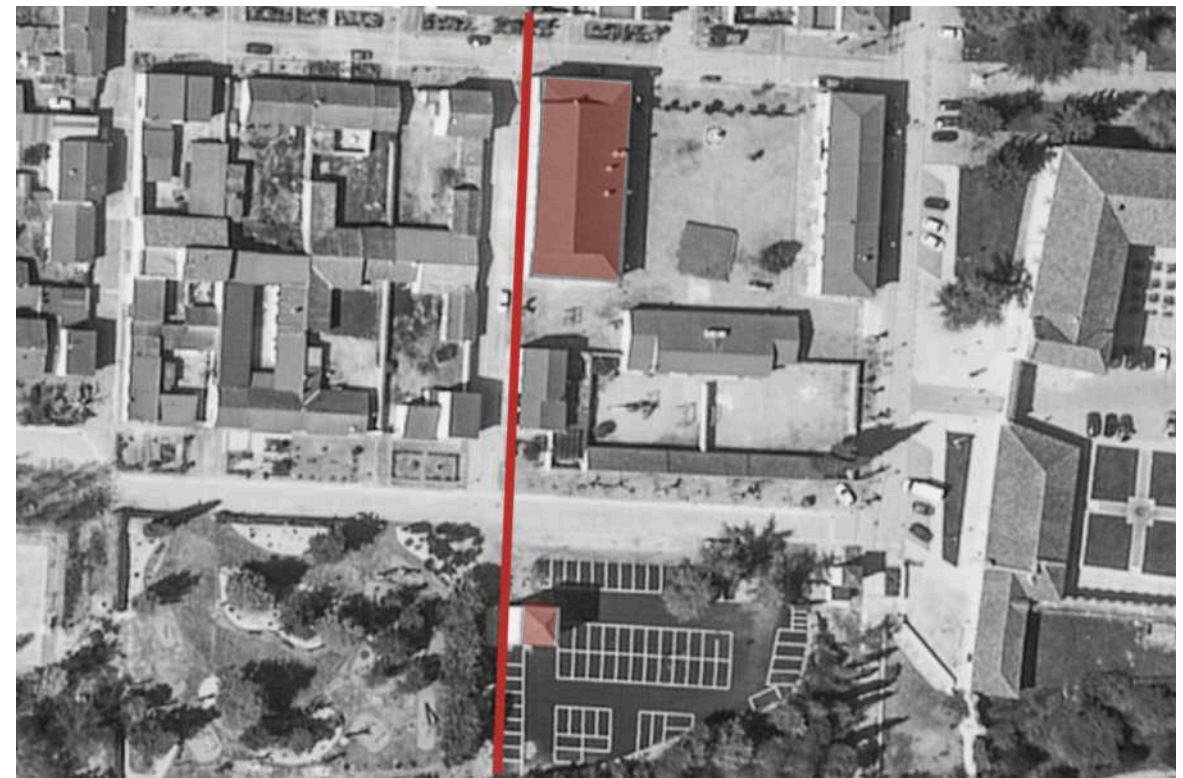
En esta parte sur del poblado también encontramos una pequeña pista deportiva, fuera del tejido urbano.

Al Oeste de estas pistas deportivas, encontramos quince cochiqueras que construyó el Instituto después de la inauguración del poblado en el año 1956 y que en la actualidad se encuentran en su mayoría en estado de degradación. Estos edificios de las cochiqueras son de planta rectangular de proporciones cercanas a 1/2, y en fachada está modulada para distribuir los huecos. Destaca en su construcción el empleo de vigueta de hormigón y entrevigado de rasilla y revolcón para realizar el paño inclinado de la cubierta, cuando esta técnica era empleada usualmente para la realización de forjados planos.

El poblado de San Bernardo cuenta además con una pequeña presa y central hidroeléctrica, situada al Este del monasterio, construida en el año 1990 según datos del catastro.

Próxima a la presa encontramos una edificación que albergaba la bomba que impulsaba el agua para el riego de los lotes de los colonos que se encontraban más próximos al cauce del río Duero.

Además de estas infraestructuras, encontrábamos unas edificaciones que daban servicio a la barcaza que cruzaba el río, sin embargo estas fueron demolidas cuando dejó de darse el servicio de transporte debido a las numerosas crecidas que sufría el río y que según una de las personas que he entrevistado causaron varios accidentes, algunos de ellos con final fatal.



En las figuras: Superior, alineación del depósito y el centro social, por su fachada posterior. En las imágenes inferiores, paralelismo entre los huecos de ambas edificaciones.

Para finalizar, el Instituto proyectó una granja para el cuidado del ganado ovino, el más habitual en esta zona y en la que se preveía que se fabricaran quesos, por ello, el Instituto denomina a este proyecto como “Granja del Queso”. El lugar de asentamiento escogido se sitúa aproximadamente a 1 km. al Norte del poblado, muy próximo al cauce del canal de Riaza.

El proyecto data de Julio de 1954, y este conjunto de compone de dos viviendas para colonos que se encargarían de las ovejas y de la fabricación de quesos, y todas las estancias y elementos necesarios para llevar a cabo ambas tareas: un establo donde guardar las ovejas, un almacén, la sala de fabricación del queso con una nevera y un corral apartado para ovejas enfermas.

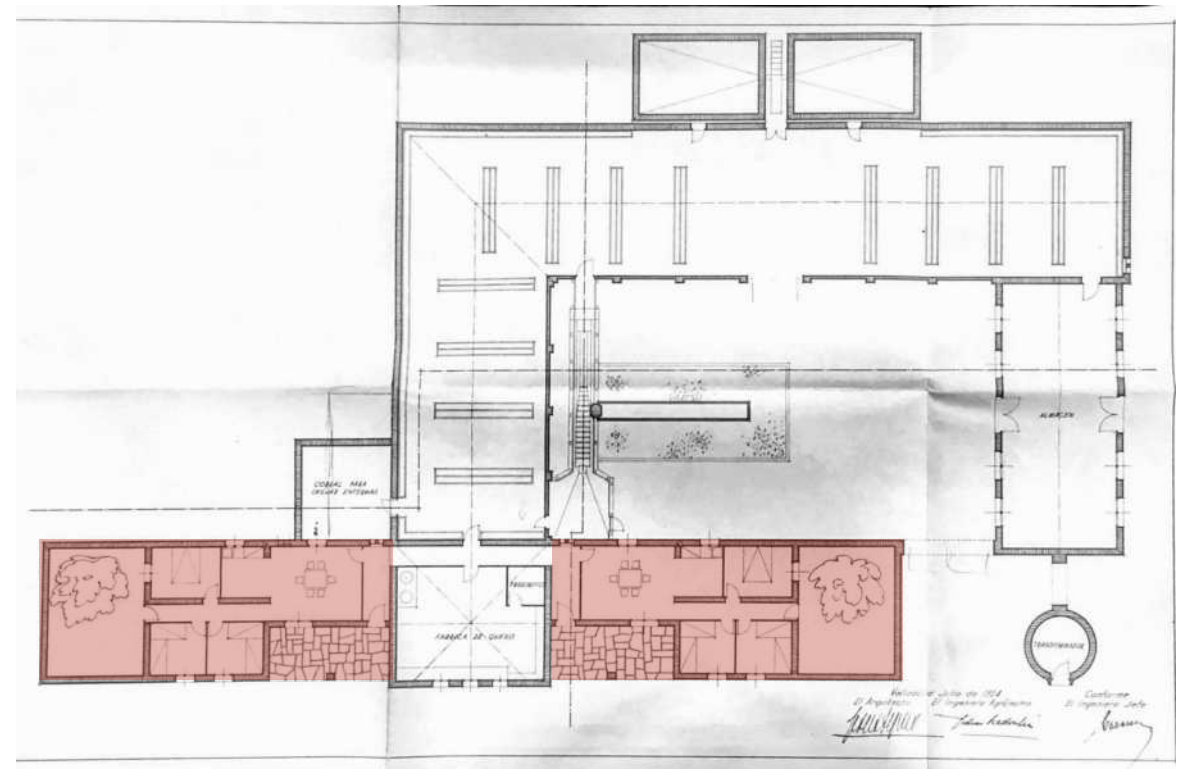
Las viviendas son muy sencillas y tienen acceso directo a la zona de fabricación de queso. Cuentan con tres dormitorios, salón - comedor, cocina y una zona de patio delimitada y cerrada.

Además de esto, el Instituto adecuó las tierras de los alrededores para su cultivo.

En la actualidad, el conjunto se encuentra en estado de semirruina.



En la figura: Cochiqueras de San Bernardo.



En la figura: Plano de la Granja del Queso, con las zonas de producción del queso y las viviendas de los granjeros (recuadradas).

3.9 La vivienda en San Bernardo:

En cuanto a las vivienda en San Bernardo, se proyectaron 8 tipos para los colonos, nombrados de la letra A a la H, además, se proyectó un tipo (vivienda de colono especial) para adaptarse a la estética y la forma de la Plaza Mayor, donde se ubican. A mayores, el arquitecto creó un tipo de vivienda específico para los artesanos y otro para los maestros, dando un total de 11 tipos diferentes. A estos tipos, se podrían añadir las viviendas de los obreros y el parodista ubicadas en la Casa-Almacén Sindical.

Como hemos comentado con anterioridad, las viviendas que realizó el Instituto siguen las directrices impuestas por el Instituto Nacional de Vivienda, en la Ley del 19 de Abril de 1939 de Vivienda Protegida, donde definía la superficie de cada estancia, el número de habitaciones que debían tener las viviendas y varios aspectos de las mismas relacionados con la construcción. San Bernardo no es una excepción, y por ello, todas las viviendas cumplen estas directrices.

Realizando un análisis obtenemos los siguientes datos: la mayoría de los tipos de vivienda tenían tres dormitorios, (A-F, viviendas de colonos de tipo especial y viviendas de artesanos), la excepción son los tipos G y H que tienen cuatro y cinco respectivamente.

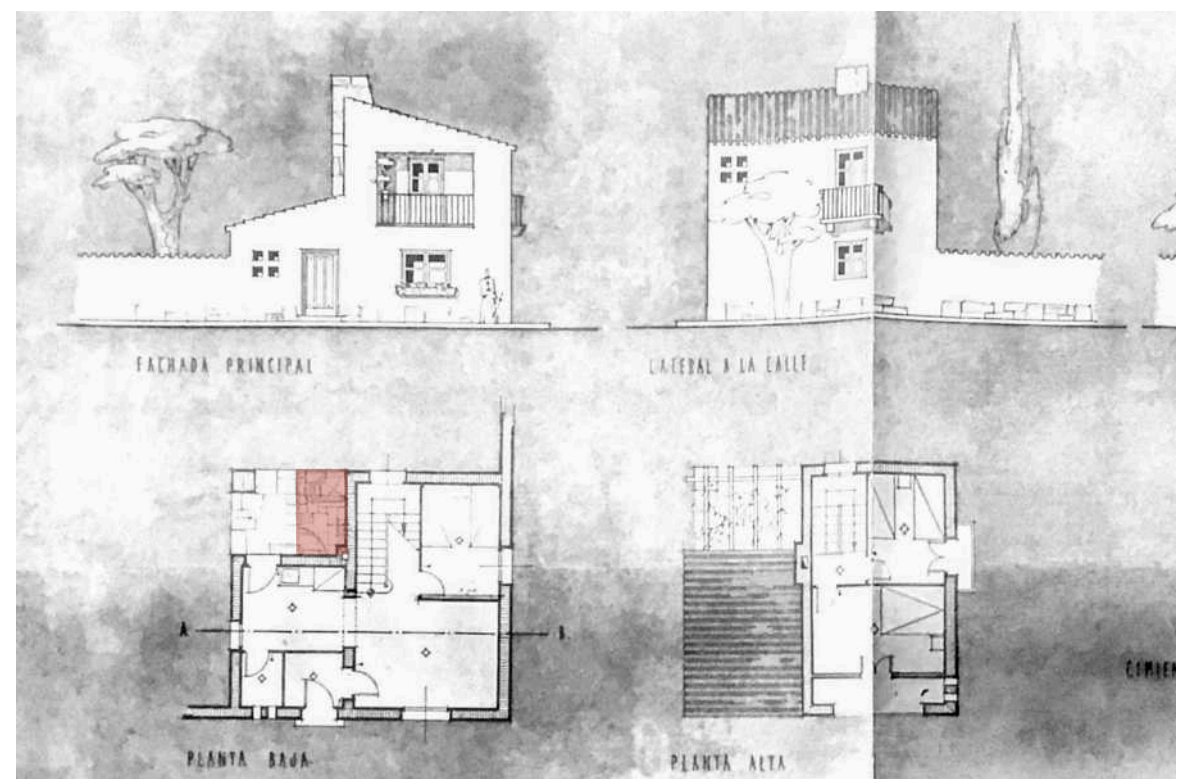
Las viviendas se construían pareadas, excepto los tipos que se proyectan para situarse en las esquinas de las manzanas, que son el C, el F y el H.

Como he comentado con anterioridad, las viviendas tenían una y dos plantas, siendo las que tienen una planta los tipos A, B, C, las viviendas de los obreros y la del parodista y la de los maestros, que aunque el edificio en el que se ubican tenga dos plantas, en cada planta se desarrolla únicamente una vivienda y las que tienen dos el resto de tipos, del D al H, incluyendo además las viviendas para artesanos y las de colono de tipo especial.

En cuanto a la cantidad de viviendas de cada tipo, encontramos que los mas numerosos son el D y el E, de los cuales se construyeron 14 viviendas de cada uno. El tipo minoritario , salvando las viviendas de maestros, artesanos y tipo especial (2,3 y 2) es el H, de las cuales encontramos únicamente 4. Del tipo A encontramos 10 viviendas, del B 12, del C 6, del F 10 y del G otras 12. En total, en el poblado

encontramos 91 viviendas, incluyendo las de los maestros, los artesanos, parodista y obreros.

Las viviendas cuentan en sus totalidad con salón-comedor, despensa, cocina, dormitorios y retrete de tierras en el corral. Las únicas viviendas que cuentan con aseos/ servicios con red de saneamiento son las viviendas para artesanos, el resto han ido añadiendo los aseos o baños paulatinamente tras la instalación de la red de saneamiento en el poblado. En los planos de las viviendas que he podido consultar en el archivo histórico provincial, encontramos esbozadas a mano propuestas de adición de los cuartos de baño, que se han llevado a cabo en bastantes casos.



En la figura: Plano de la vivienda tipo F, donde se ve en el recuadro rojo el esbozo de la distribución de un cuarto de baño, añadido con posterioridad.

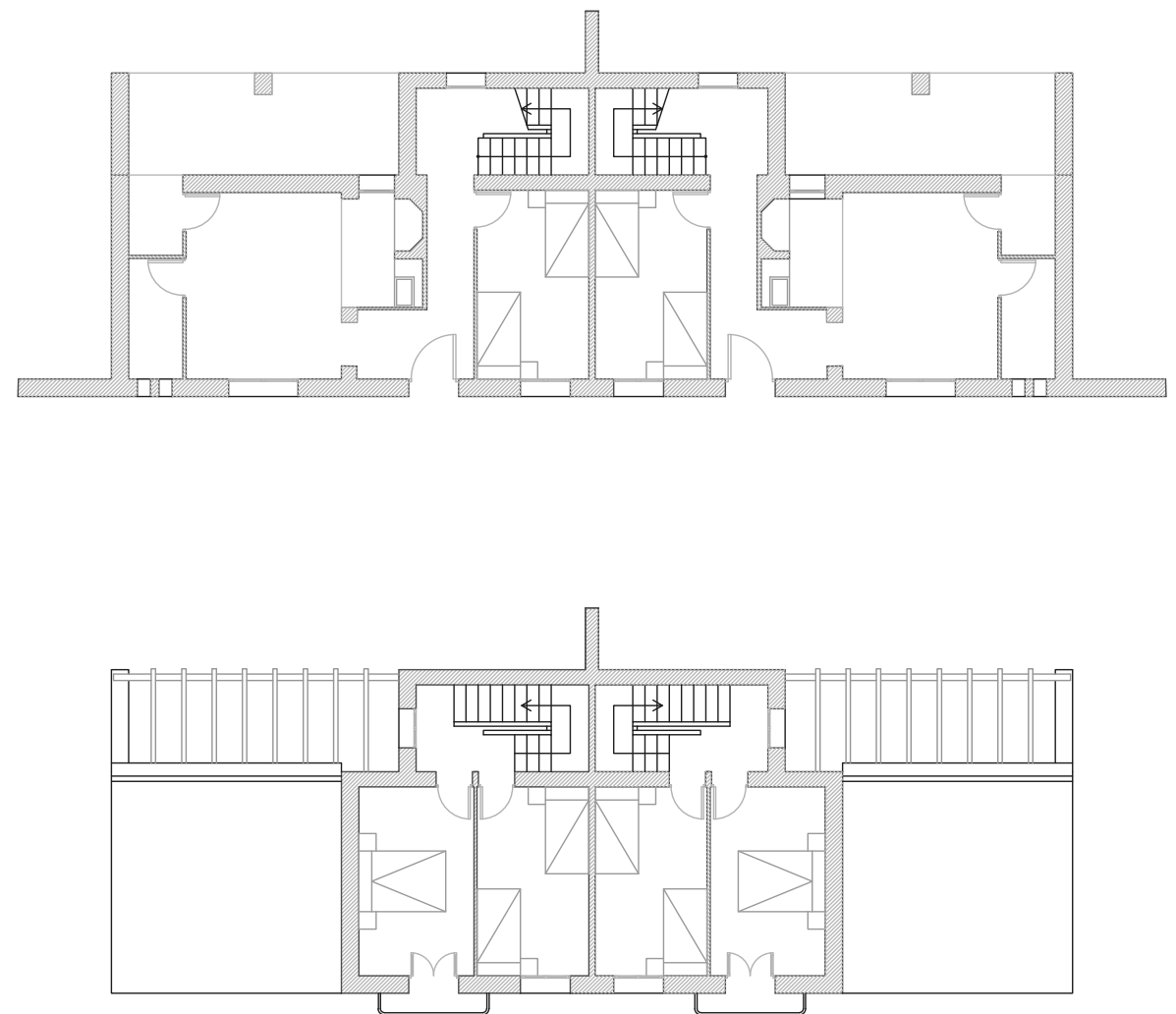
Para entender mejor estas viviendas he optado por realizar un análisis más detallado de cinco de los tipos. Para su selección, he optado por analizar los tipos con cuatro y cinco dormitorios y dentro de los de tres, uno que se desarrolla en dos plantas y los otros dos en una, diferenciándose entre sí en que uno de ellos se encuentra en la esquina y aislado y el otro el arquitecto lo dispone pareado.

Por ser uno de los tipos que mas se encuentran en el poblado, he escogido el “E” para comenzar.

Esta vivienda se desarrolla en dos plantas y tiene tres dormitorios, uno en la planta baja y dos en la superior. Se accede a la vivienda por la puerta de la fachada, tras entrar, nos encontramos con un pasillo que segrega el programa de la vivienda en dos, en zona de día y zona de noche, de manera que a un lado del pasillo encontramos la zona de día con la cocina, estar-comedor y despensa y al otro el único dormitorio que se halla en planta baja con la escalera para acceder a los superiores. Entre ellos se encuentra el principal, con cama doble.

Se accede al patio desde la cocina, tras pasar un espacio previo estancial semicubierto, compuesto por una viga que apoya sobre los muros de carga de la vivienda y un pilar en el centro sobre la cual dispone viguetas separadas 70 cm. a ejes. En la planimetría original el arquitecto ha dibujado en esta zona semicubierta enredaderas o vegetación, que dieran sombra a este pequeño “estar exterior”.

En cuanto a las superficies, el estar-comedor-cocina cuenta con unos 19m², de los cuales 4 se usan para cocinar, con una zona de fuego que cumplía la doble función de fuente de calor para el cocinado y como calefacción, y una pequeña pila, a pesar de que las viviendas no disponían de red de saneamiento, esta zona de cocina no se encuentra delimitada pero si medianamente definida por un tabique que recoge el espacio destinado al fuego y la pila y lo separa del acceso. La despensa cuenta con 3,5m² y los dormitorios son iguales en dimensiones, con aproximadamente 12 m² cada uno. El principal cuenta con un pequeño balcón.



En la figura: Plantas baja y primera de dos viviendas tipo E.

Con respecto a las diferencias con una vivienda actual destaca en primer lugar la ausencia de baños y en segundo lugar la falta de espacio para el almacenamiento. Destaca también el hueco de la despensa, que carece de carpintería, lo cual sería hoy impensable por cuestiones de normativa en cuanto a el ahorro energético.

Destaca este tipo de vivienda con respecto al resto por la variedad de alturas que posee, la zona de día una sola altura y dos en la zona de noche, otorgando al alzado una forma de L. También varía en estas zonas el tipo de cubierta que emplea, siendo la zona de día, mas baja, una cubierta a un agua y empleando una cubierta a dos aguas en la zona de noche.

Como podremos comprobar tras estudiar otros tipos de viviendas, hay cinco tipos de huecos diferentes, que el arquitecto coloca según las necesidades lumínicas que precise cada estancia. En este caso hay bastante variedad de tipos, encontrando en estas viviendas cuatro de los cinco que hay.

Los huecos son todos rectangulares o cuadrados y se disponen alineados en vertical en la zona de dos alturas, debido a que todos ellos tienen la misma anchura. En horizontal, las ventanas también se encuentran alineadas, debido a que tienen todas la misma altura. Varían la composición el hueco de la puerta de acceso que es más alargada y el hueco de la despensa que es más corto.

En la fachada principal destacan los balcones, que se encuentran sustentados mediante media bóveda de rasillas, integrando una pequeña curva en la composición mayoritariamente rectilínea y ortogonal.

Estas viviendas carecen de detalles ornamentales, otorgando toda su expresividad únicamente a su forma y a la composición de los huecos.



En la figura: Alzados posterior y principal del tipo E, donde se aprecia la alineación y composición de los huecos.

El tipo G es muy similar al E, pero dispone de cuatro dormitorios en lugar de tres.

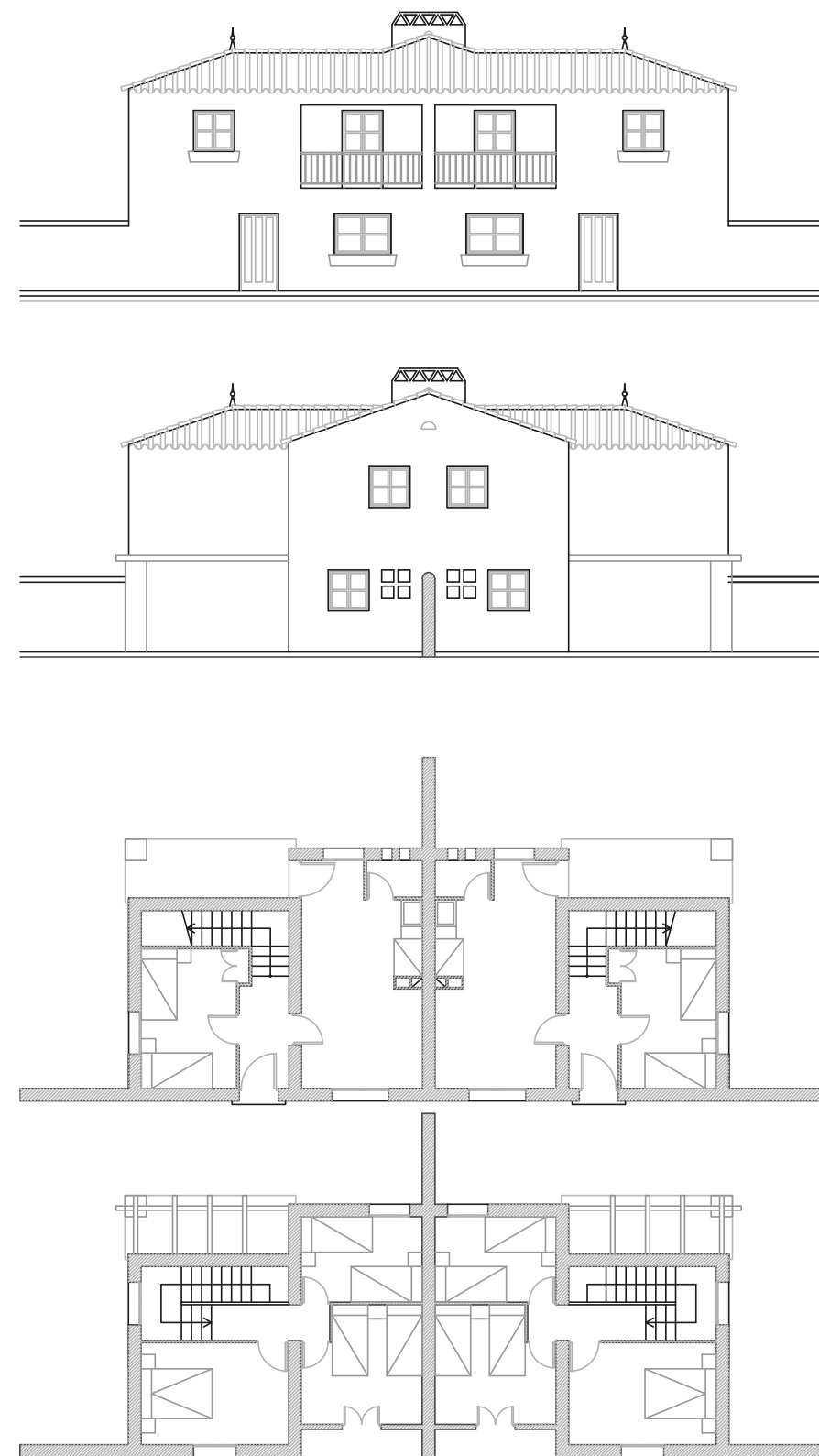
Al igual que en el tipo E, se desarrolla en dos plantas y tras acceder a la vivienda encontramos un pasillo que segrega la zona de día y la zona de noche con la escalera.

La superficie del estar-comedor cocina es de unos 20m² y el espacio de cocinado está más integrado en el comedor y estar que en el caso anterior, dando una sensación de espacio único y no levemente delimitado. Dispone de un espacio estancial exterior de menores dimensiones

En cuanto al resto de superficies, son similares al caso anterior, excepto en el caso de la despensa, que es menor, siendo de apenas 2m². La superficie de los dormitorios oscilan entre los 11 y los 12m². Dos de los dormitorios se encuentran sobre la zona de estar-comedor-cocina y el principal sobre el que se encuentra en la planta baja. En el dormitorio de planta baja encontramos un pequeño armario, una rareza dado que el resto de tipos no tienen previsto espacio para el almacenamiento.

Analizando el alzado vemos diferencias sustanciales con respecto al caso anterior. En este, no opta por alinear los huecos, si no que sigue dos estrategias diferentes: en la fachada principal dispone el hueco correspondiente a la zona de estar-comedor-cocina con la puerta de la terraza de manera que el eje de ambos coincide, así mismo, esta puerta de la terraza se encuentra centrada con respecto al hueco que se genera en la fachada para el rehundido de la terraza. La puerta de acceso y la otra ventana que componen los huecos en este alzado los alinea en uno de sus lados, al igual que hace en la fachada posterior con las dos ventanas de los dormitorios y la de la despensa. La ventilación del bajocubierta se realiza mediante un hueco en forma de semicírculo situado en el eje de simetría de las dos viviendas.

La cubierta de las dos viviendas que se encuentran en este edificio es a cuatro aguas, encontrando en la intersección de las limatesas un pequeño pináculo ornamental.



En la figura: Alzados principal, posterior y plantas baja y superior de la vivienda tipo G

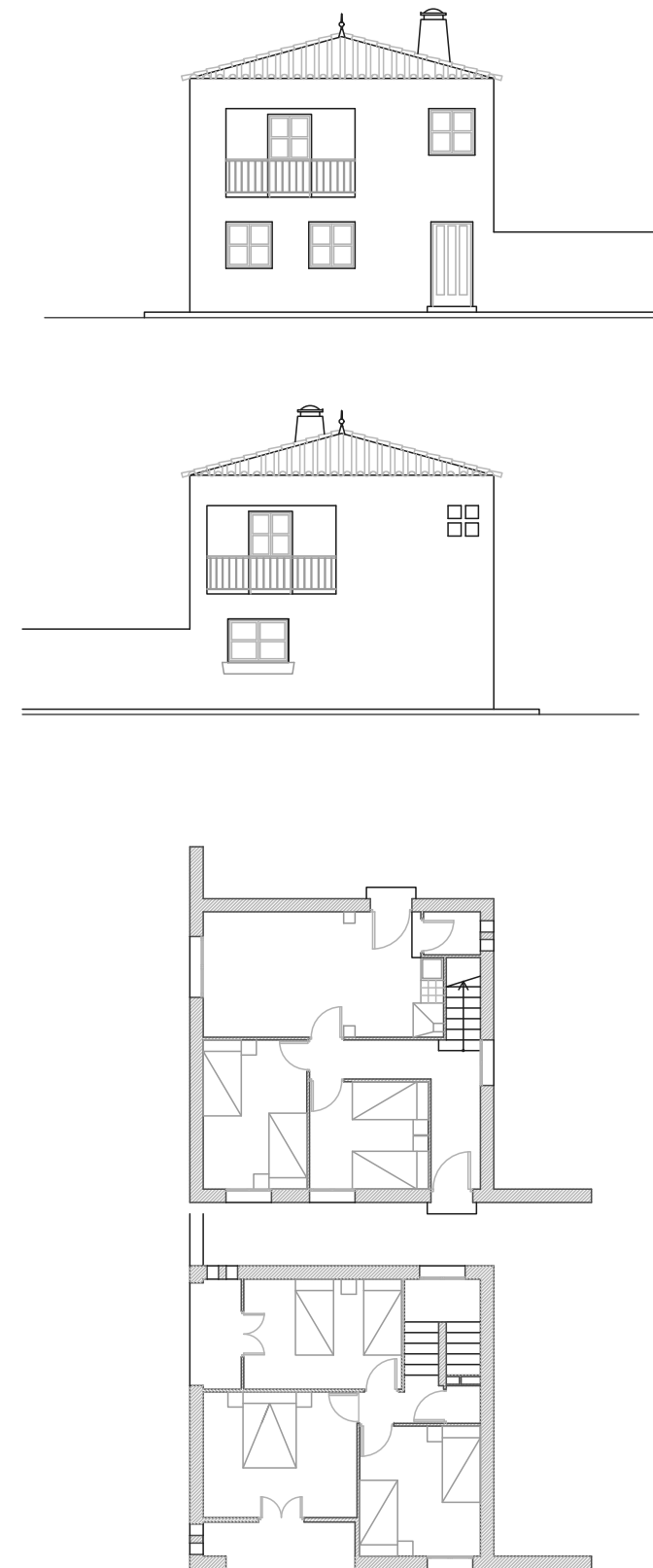
Las viviendas tipo H, como he comentado con anterioridad, es uno de los tres tipos que no se encuentra pareado y por ello las encontramos en las esquinas de las manzanas. Es el tipo más escaso entre los ocho tipos generales que se realizaron para colonos, encontrando solo cuatro en todo el poblado, así como el que cuenta con más dormitorios (cinco).

La planta de la vivienda es un cuadrado de 8m de lado y se distribuye de una manera similar a los ya analizados, segregando la zona de día y de noche mediante un pasillo. En la planta baja, la zona de estar-cocina- comedor se abre al patio/ corral en lugar de a la calle, en oposición a las dos habitaciones que encontramos en esta misma planta baja que si que se abren a la calle. Esta lógica o forma de distribución de las viviendas ha cambiado en la actualidad, en mi opinión, si estas viviendas se hubieran hecho hoy en día, aparte de contar con servicios y otras instalaciones se habrían realizado con los dormitorios de la planta baja mirando al patio en lugar de a la calle, en busca de mayor privacidad, lo que revela una manera de pensar diferente.

Las superficies se repiten con respecto a las otras dos viviendas analizadas, siendo la zona de estar-comedor- cocina de unos 20m² y los dormitorios entre 11 y 12 m². Como en el caso del tipo G, la zona de cocina pertenece al mismo espacio que el estar y el comedor, no se encuentra delimitado. Además de las habitaciones encontramos en la planta superior un pequeño espacio de almacenamiento que deduzco que es usado como escobero.

En cuanto a los alzados, sigue las mismas directrices que el caso anterior (G), en la fachada principal dispone la puerta de acceso a la vivienda y una de las ventanas de los dormitorios a eje y los otros tres huecos los alinea en vertical en uno de sus lados. La otra fachada que da a la calle no sigue ningún criterio o directriz compositiva, en ella encontramos tres huecos, de tres tipos diferentes y que no están alineados en vertical.

La cubierta es a 4 aguas y como en el caso estudiado con anterioridad, en la intersección de las cuatro limatesas el arquitecto dispone de un pináculo ornamental.



En la figura: Alzados principal, posterior y plantas baja y superior de la vivienda tipo H.

El tipo B es uno de los estudiados cuyo programa se desarrolla únicamente en planta baja. La planta de las viviendas sería un rectángulo de no ser por el pequeño volumen de las despensas que se extruyen hacia el patio. En cuanto a la organización de la distribución interior, de nuevo, como en los tipos estudiados con anterioridad, un pasillo se encarga de dividir la zona de día y la zona de noche.

La zona de estar - comedor - cocina es un espacio en forma de L levemente mayor en superficie a los casos estudiados con anterioridad, llegando a los 24m², la despensa cuenta con 2,5m². La geometría del espacio de estar-comedor-cocina segrega mediante el quiebro de la estancia los usos, siendo la zona de estar comedor la más próxima a la calle y abriéndose a ella y la cocina la parte situada mas al fondo, abriéndose al patio. A diferencia de los casos anteriores, este tipo no dispone de una zona estancial exterior.

Dos de los tres dormitorios que tiene este tipo de vivienda son de 11m² el dormitorio principal y el que se encuentra contiguo a él y de 10m² el otro. El dormitorio principal se abre a la calle y los otros dos al patio trasero.

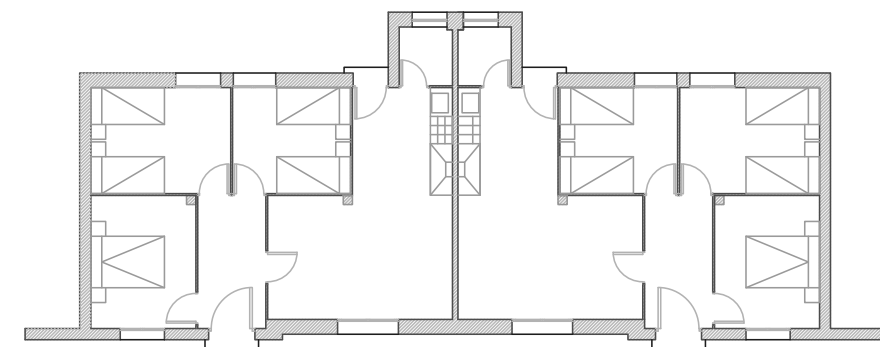
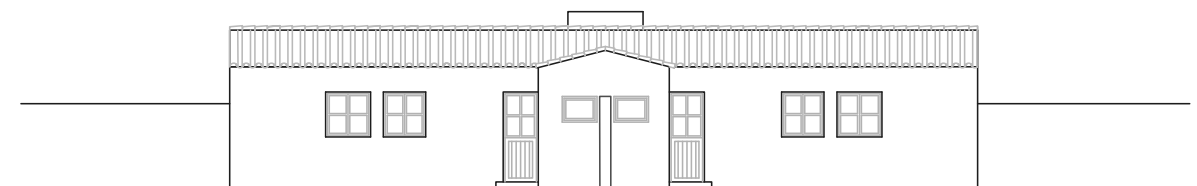
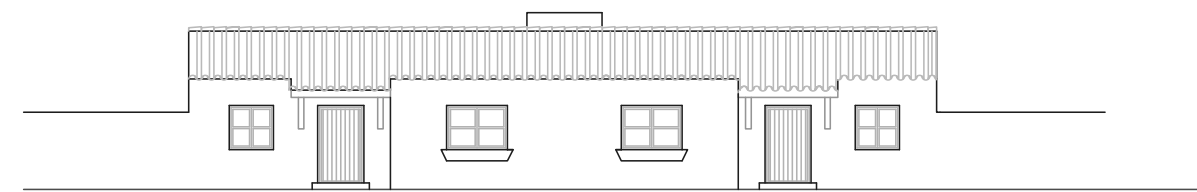
En cuanto a los alzados, en este caso usa únicamente tres de los cinco tipos de huecos que encontramos en el poblado, y para su distribución el arquitecto los limita en altura, situando todos los límites superiores d los huecos a 2,60m. sobre la altura de la cota 0. (calzada).

La fachada principal destaca por no ser un plano como en el resto de casos tipo, si no que el paramento de la fachada que da a la zona de cocina- estar-comedor está levemente rehundida, creando dos líneas de sombra.

A diferencia de otros tipos de vivienda cuya estructura se basa únicamente en muros de carga, en este caso encontramos una línea intermedia de pilares, dividiendo la longitud de la crujía total (unos 6,60m) en dos de 3,60 y 3,00 m aproximadamente.

La cubierta de este tipo de viviendas es a dos aguas.

En este caso no encontramos en las fachadas de este tipo detalles ornamentales, siendo el rehundido de la fachada el único gesto que podríamos denominar cómo decorativo.



En la figura: Alzado principal, posterior y planta de la vivienda tipo B, una de las mas sencillas en cuanto a su distribución.

El tipo C de vivienda se desarrolla también en una planta y se ubica en las esquinas, por ello va aislada y no pareada, al igual que el tipo H, que hemos estudiado con anterioridad. La planta de esta vivienda tiene forma de L. Los dos lados que dan a la calle tienen la misma longitud, y la crujía unos 5m de ancho. En punto de unión de los brazos de la L, se produce el acceso, mediante un rehundido en la fachada, que da lugar a un pequeño espacio previo o zaguán (que en la actualidad en varios casos ha sido cerrado). Tras traspasar la puerta de acceso encontramos un pequeño espacio de vestíbulo, que tras correr una cortina (el arquitecto dibujó la cortina en la planta) nos da acceso al espacio de cocina-estar-comedor. La despensa se encuentra contigua al zaguán y al hall de la cortina y tiene una superficie de aproximadamente 4m².

La superficie de este espacio de estar-comedor-cocina es en este caso de 22,50m². La zona de cocinado queda levemente definida mediante una partición que segrega este espacio principal de estar de un pequeño hall o espacio previo que da acceso al patio y a una de las habitaciones.

En el otro brazo de la L encontramos los otros dos dormitorios a los que se accede por un pasillo que comienza tras pasar la cortina y concluye con la puerta del dormitorio principal, que es el que encontramos al fondo.

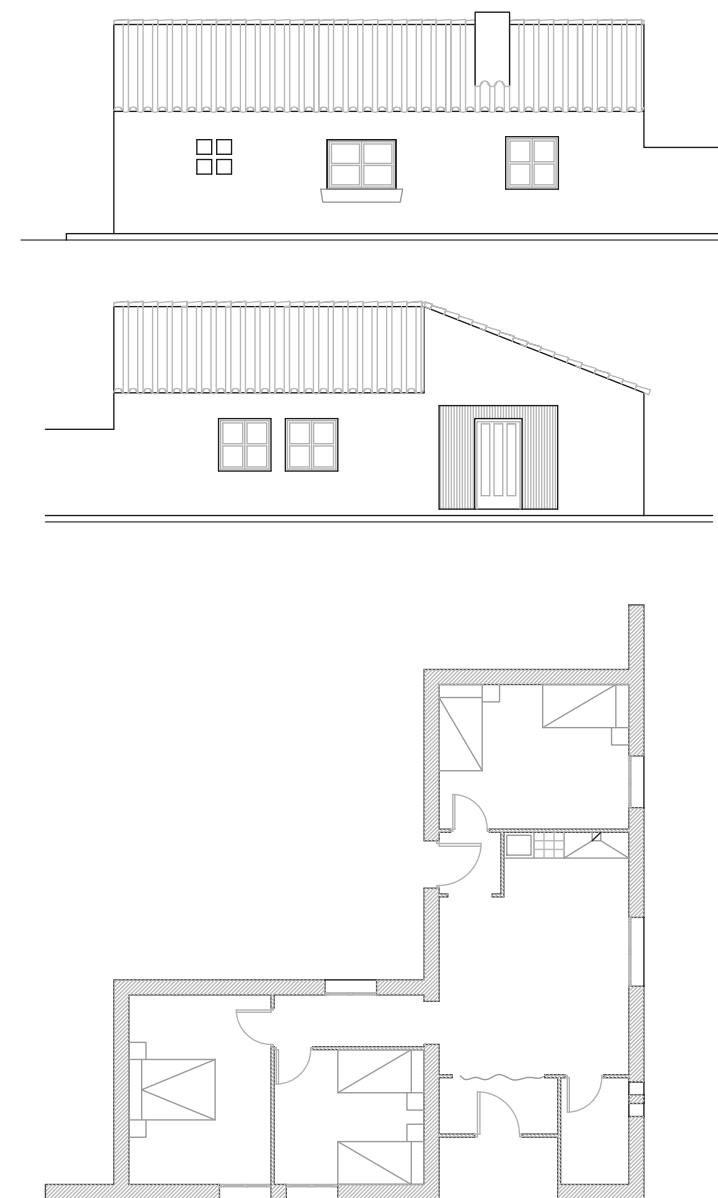
En este tipo de viviendas encontramos los dormitorios más generosos en cuanto a superficie, en comparación con los estudiados, siendo el principal y el contiguo al estar-comedor-cocina de aproximadamente 14,50 m². El otro se aproxima más a la mayoría, siendo de 11m².

Es curioso que en este tipo de vivienda no segregue tan claramente la zona de día y la de noche, dejando el arquitecto un dormitorio en lo que podríamos entender como zona de día.

En cuanto a los alzados, destaca sobre todo en el principal el contraste que se produce en las cubiertas, donde la cubierta a un agua de la zona de estar-comedor-cocina se distingue como una línea inclinada y la proyección del faldón de la cubierta de las dos habitaciones, que se ve como un rectángulo. Continuando con el análisis de esta fachada principal, vemos en ella dos ventanas iguales y cuadradas de 1,20x1,20 que iluminan y ventilan los dos dormitorios de este ala y como en el caso de vivienda anterior, se encuentran alineadas, dado que tienen la misma altura. El hueco que produce

para acceder al zaguán es levemente más alto que límite superior de estas ventanas, rompiendo la línea que emplea en otros casos para ordenar los huecos. La puerta de acceso a la vivienda en cambio sí respeta esta línea límite superior.

El otro alzado que da a la calle contiene 3 huecos, uno más grande para iluminar y ventilar el espacio principal de estar-comedor-cocina, otro en el dormitorio como los empleados en la fachada principal (1,20x1,20 m) y para la despensa usa el mismo hueco empleado en los otros tipos de vivienda, de 80x80 cm. y sin carpintería.



En la figura: Alzados y planta de la vivienda tipo C.

Las dos viviendas de colono tipo especial se adaptan a la geometría y a la estética de la plaza mayor y se encuentran adosadas simétricamente, al igual que la mayoría de las viviendas del poblado. La planta baja de estas viviendas es confusa, dado que en la mayor parte de la longitud de la fachada que da a la plaza mayor en esta planta baja es un muro, que no tiene nada detrás sino un cobertizo, que era usado como leñera, cuando lo lógico sería pensar que tras este tramo de muro hay estancias vivideras. La parte de la planta baja que se encuentra cerrada contiene únicamente una escalera que da acceso a la vivienda propiamente dicha que se desarrolla en la planta superior y una puerta de acceso al corral o patio, pasando por el espacio de leñera mencionado con anterioridad.

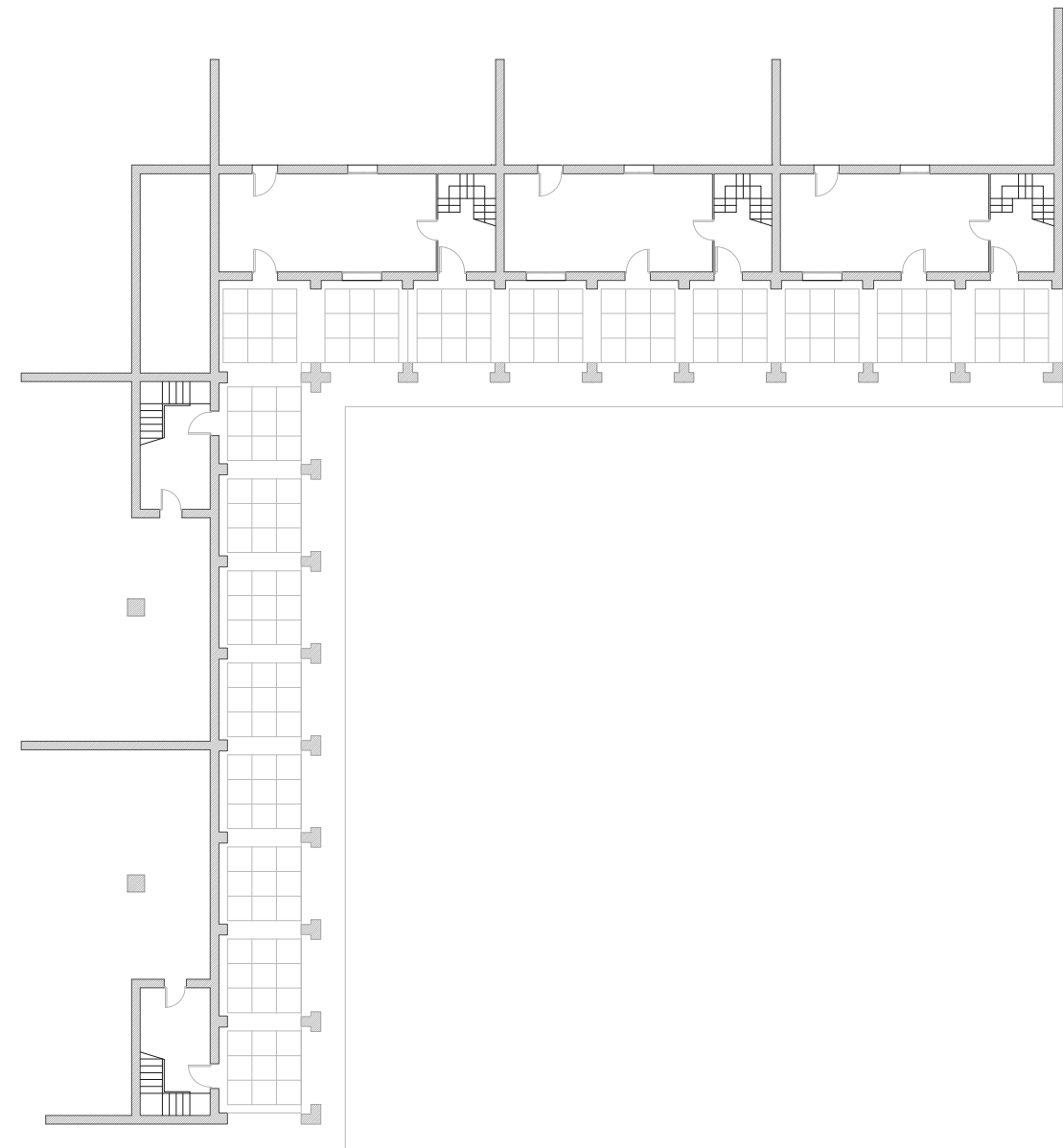
La planta superior, en forma de L, contiene el estar-comedor y la cocina, en este caso segregadas mas notablemente y con dos entradas independientes. A los dormitorios se accede mediante un pasillo.

Al igual que otras viviendas de colono, vemos que carece de cuarto de baño, sin embargo, el arquitecto graficó en estas viviendas una cocina bilbaína en lugar de una lumbre tradicional.

Estas viviendas cuentan con balcones en el dormitorio principal y el comedor.

Las superficies de estas viviendas son muy similares a las estudiadas con anterioridad, los dormitorios tienen una superficie de entre 11 y 12m² y el estar-comedor-cocina cerca de 20m².

Las tres viviendas para artesanos son idénticas, se encuentran también en la plaza mayor y se agrupan en un edificio de dos plantas. En el mismo edificio encontramos tres viviendas adosadas siguiendo un patrón de repetición. Estas viviendas cuentan con un local comercial. Se accede a la vivienda por la planta baja, por una entrada separada a la del negocio o taller. Traspasando la puerta de acceso a la vivienda, encontramos una escalera, que conduce a un pasillo distribuidor que da acceso a las estancias. En estas viviendas de artesanos, encontramos tres dormitorios, la pieza de estar-comedor, una cocina separada totalmente de el comedor, a diferencia de los otros tipos de vivienda, una despensa y un cuarto de baño. Estas viviendas para artesanos son las únicas que cuentan con cuarto de baño, posiblemente debido a que éstas no contaban en cambio con anexo agrícola, lugar donde en las otras viviendas se ubica el retrete de tierras.



En la figura: Planta baja de las viviendas de colono tipo especial y las viviendas de los artesanos, en las que vemos el espacio destinado a local comercial/ taller.

Como he mencionado, en la planta baja encontramos el negocio/taller, a través del cual se accede al patio de la vivienda. Este local comercial cuenta con un acceso directo desde el núcleo de la escalera, para evitar que el inquilino tenga que salir a la calle para poder acceder a su negocio.

En cuanto a las superficies, son más generosas que en el resto de viviendas. Los dormitorios rondan los 13m², llegando a los 16 en el principal, sin contar con el balcón, la cocina cuenta con 9m² y el comedor con aproximadamente 17, por lo que vemos que estas viviendas eran más acomodadas que la generalidad.

Al igual que las viviendas de colono de tipo especial, cuenta con cocina bilbaína en lugar de lumbre tradicional.

En cuanto a los alzados de la Plaza Mayor, ya hemos comentado que destaca por la presencia de los soportales. Los alzados de las viviendas de colono y de artesanos de tipo especial son idénticos, salvo por la planta baja, que por usos distintos, las viviendas para artesanos deben añadir por vivienda una puerta más para el negocio y una pequeña ventana para escaparate.

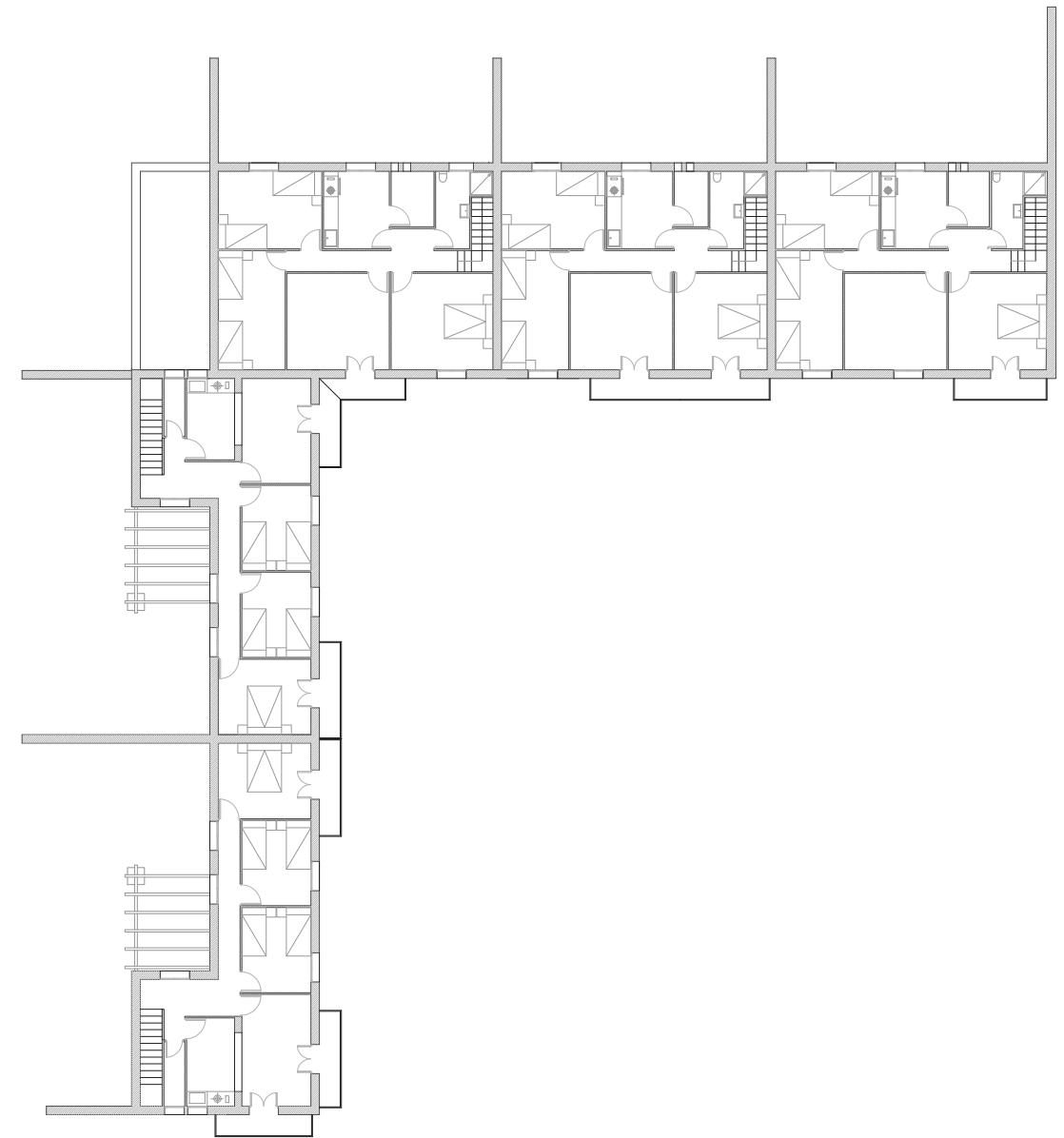
Las dos alas del edificio (colonos tipo especial y artesanos) se dividen en 8 módulos, cada módulo corresponde con un tramo de bóveda de crucería del pórtico de la planta baja.

Todos los huecos que se producen en la fachada están a eje con el arco del pórtico y por lo tanto a eje también con el módulo.

Para dar ritmo a los huecos de la planta superior usa dos tipos distintos, ventanas de 1,20x1,20 m, que encontramos también en el resto de viviendas, solo que en esta plaza mayor añade contraventanas y por otro lado los huecos /puertas que dan acceso a los balcones.

La composición de los alzados de las alas es muy sencilla. Cada ala es simétrica, y además estas dos partes en las que se divide la fachada son simétricas a su vez, siguiendo el siguiente esquema.

En cuanto a la cubierta, no tiene elementos decorativos como en los tipos G y H. Es sencilla, de teja a cuatro aguas.



En las figuras: Superior, alzado con la simetría y la modulación indicada. Inferior, planta primera de las viviendas para artesanos (mas arriba) y las de colono de tipo especial (abajo a la izquierda).

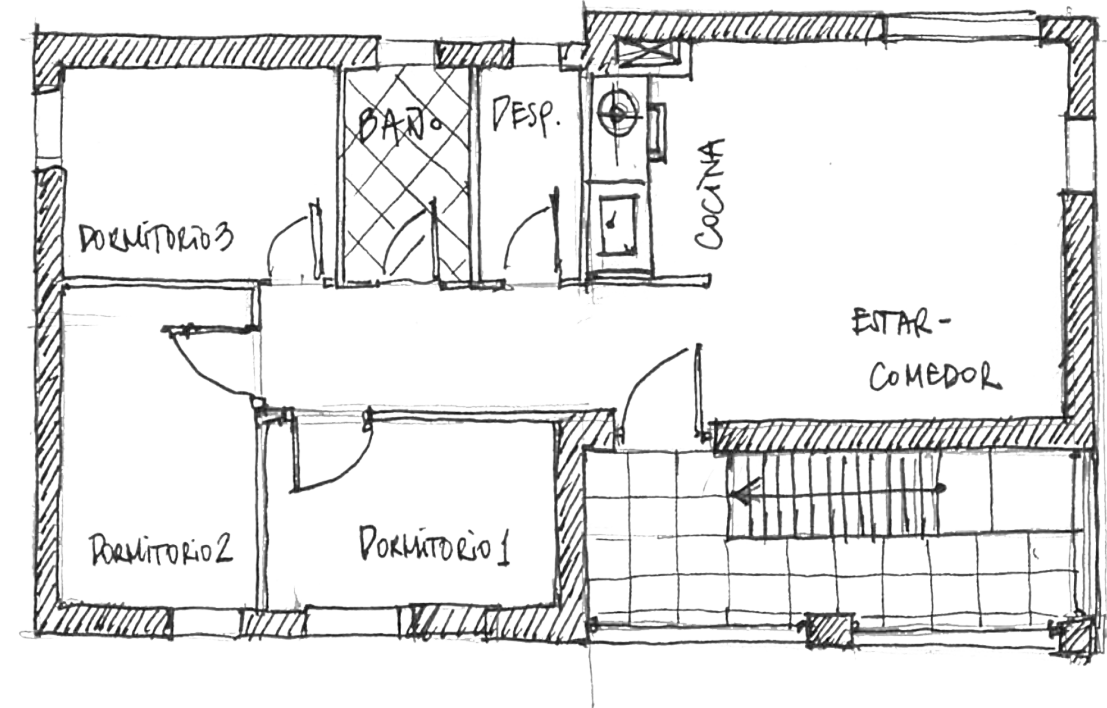
Las dos viviendas para maestros se encuentran adosadas al edificio de las escuelas, y por desgracia, la única documentación que he logrado encontrar sobre estas viviendas son los alzados, por ello es lo único que podemos analizar con detalle de ellas. Sin embargo, a través de los alzados, he realizado una hipótesis de la posible distribución interior.

La chimenea en el alzado marca la posición de la cocina y la disposición de dos ventanas iguales, puede ser indicativo de que ahí se sitúan dos habitaciones, encontrando la principal al otro lado, dando al alzado posterior.

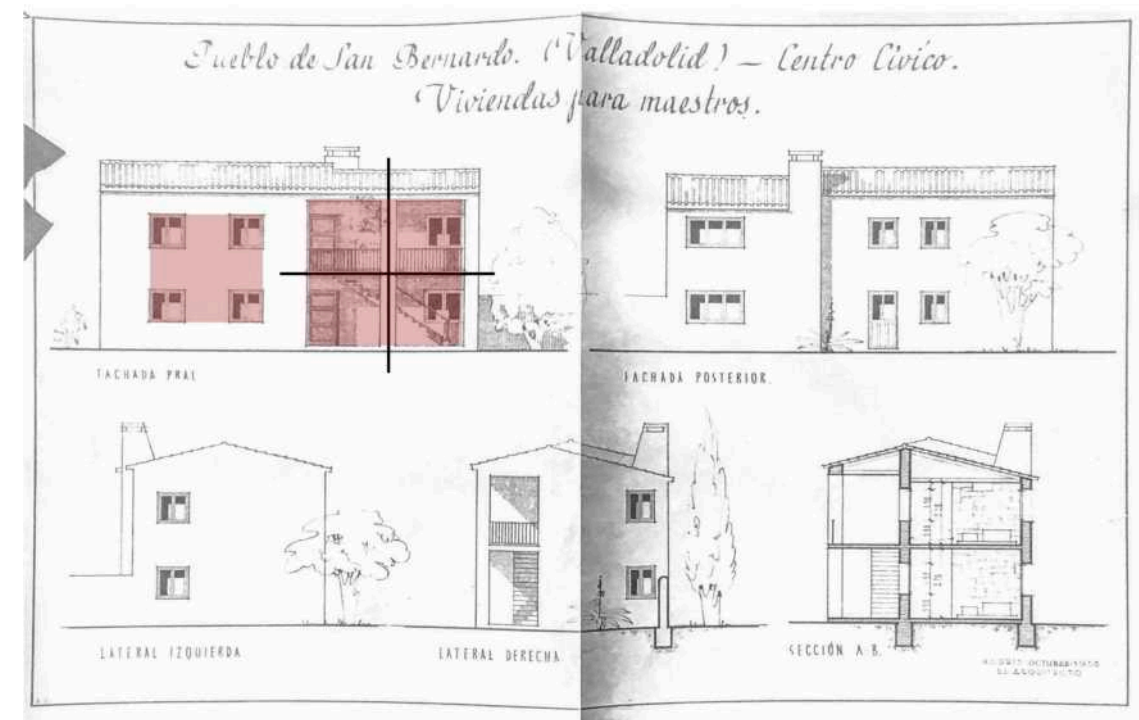
En lugar de adosar las viviendas como hace en el resto de casos, el arquitecto opta en este por colocar una encima de otra, de modo que a la superior se accede mediante una escalera exterior que conduce a un zaguán o porche.

En cuanto a la composición general de la fachada principal, el arquitecto la divide en dos cuadrados uno vacío y otro masivo. En el vacío, encontramos los zaguanes mencionados con anterioridad, para realizarlos el arquitecto crea un hueco cuadrado que a su vez divide en otros cuatro mediante la estructura vertical y horizontal, siendo un pilar la mediatriz vertical del cuadrado mas grande y el canto del forjado la mediatriz horizontal. En el otro cuadrado, el masivo, encontramos cuatro huecos también cuadrados, de 1,20x1,20m que se disponen alineados en vertical y en horizontal y levemente desplazados hacia el lado derecho con respecto al eje de este segundo cuadrado.

La cubierta se realiza a dos aguas y se encuentra fragmentada en dos partes. La cubierta de la zona de noche o dormitorios es levemente más alta que la que encontramos en la zona de día, según la hipótesis realizada sobre la distribución interior y la crujía es también levemente más ancha en esta zona de noche. Este cambio de ancho de crujía no se aprecia en la fachada principal, pero si en la posterior, donde encontramos un pequeño quiebro, que crea una línea de sombra vertical, prolongada y enfatizada aún mas por el volumen de la chimenea, que continúa este quiebro.



En la figura: Hipótesis sobre una posible distribución en planta de las viviendas de los maestros.



En la figura: Única documentación encontrada sobre estas viviendas, con las directrices descritas indicadas sobre el alzado principal.

3.10 Comparativa entre los tres pueblos de colonización de Valladolid:

Tras haber analizado con detalle el poblado de San Bernardo y más superficialmente Foncastín de Oligos y San Rafael de la Santa Espina, es interesante ver qué es lo que tienen en común estos tres poblados y en que se diferencian.

Los criterios de comparación a seguir son los siguientes:

- En primer lugar, comparación de las tres fincas, en cuanto a superficies, infraestructuras y accesibilidad del lugar de asentamiento en el momento de la fundación del poblado y facilidad para el cultivo.
- En segundo lugar, comparación de las preexistencias en el lugar de asentamiento.
- Tamaño del poblado, número inicial de colonos y origen de los mismos en cada caso.
- Comparación del espacio público, con especial atención a las plazas mayores, debido a su vital importancia en estos pueblos de colonización.
- Aspecto de las calles y vías.
- Aspecto exterior de las viviendas.
- Comparación de los servicios con los que contaba cada uno y de los edificios públicos.
- Y por último, localización de los lotes de terreno de cultivo con respecto a los poblados y vías de comunicación a los mismos.



En las figuras: De arriba a abajo, rótulos de calles de La Santa Espina y Foncastín

- Comenzando con lo referente a las superficies de las fincas de asentamiento, la más extensa de las tres es la de La Santa Espina, que contaba con una superficie de actuación de 3.438 Ha. Le sigue la finca de Foncastín con 1780 Ha. y la menos extensa de las tres es la del Coto de San Bernardo, con 1.037 Ha. lo que contrasta con el número de colonos que se asentaron en cada uno, ya que como veremos más adelante, San Bernardo es el poblado de la provincia que más colonos recibió.

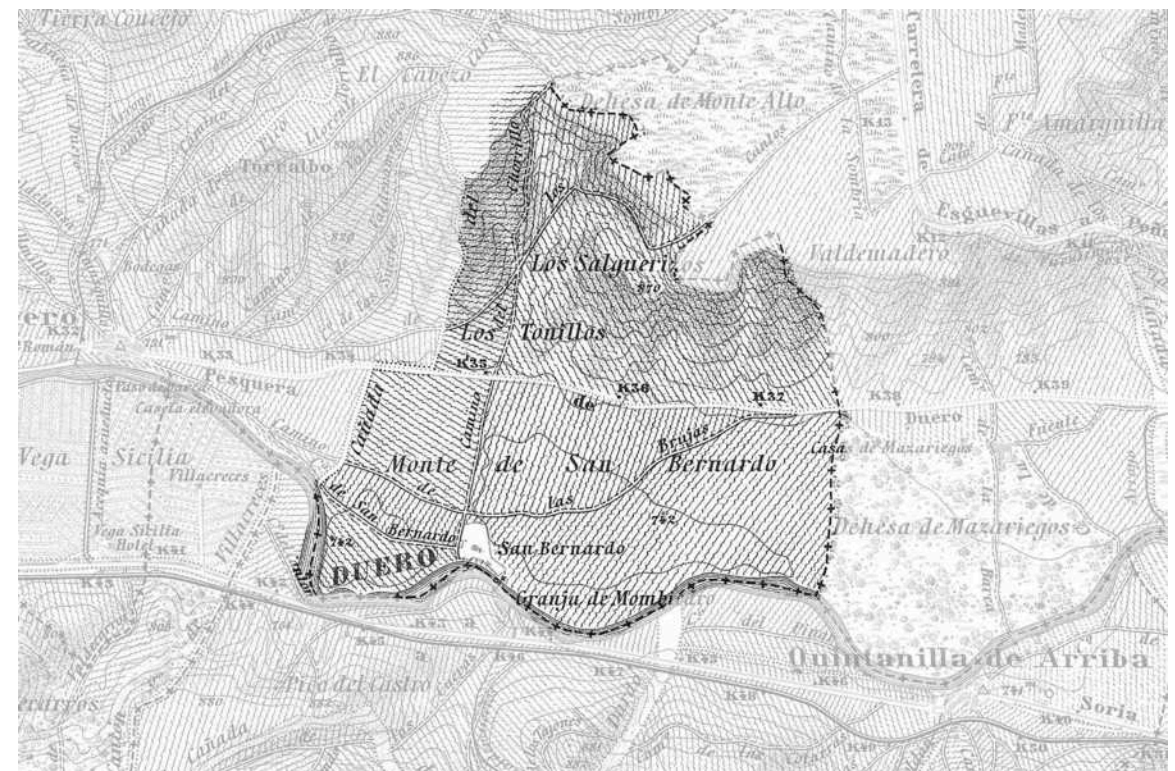
Las infraestructuras de comunicaciones con las que contaban las fincas en el momento del asentamiento son similares.

En el caso de la Santa Espina, la carretera que une el monasterio con Castromonte ya existía, sin embargo, la prolongación hacia San Cebrián de Mazote no existía, de modo que la carretera actual se ha realizado tras la construcción del poblado sobre el trazado del antiguo camino de tierra. Lo mismo ocurre con la carretera que une el monasterio con Peñaflor de Hornija, que se construyó sobre un camino preexistente.

El caso de San Bernardo es similar, dado que la carretera que une Renedo de Esgueva con Pesquera de Duero, la cual da acceso al poblado ya existía en el momento de su construcción, sin embargo, de esta carretera de Pesquera al monasterio existía únicamente un camino que tras la edificación del poblado se mejoró y pavimentó.

Foncastín es la finca que peor comunicada estaba de las tres. La carretera que unía Valladolid con Madrid, sobre la cual encontramos hoy la autovía A-6 ya existía, sin embargo, no existía la actual vía de penetración al poblado ni siquiera en forma de camino, por lo que el trazado de esta, data de la misma fecha de construcción del poblado, se hizo a la vez.

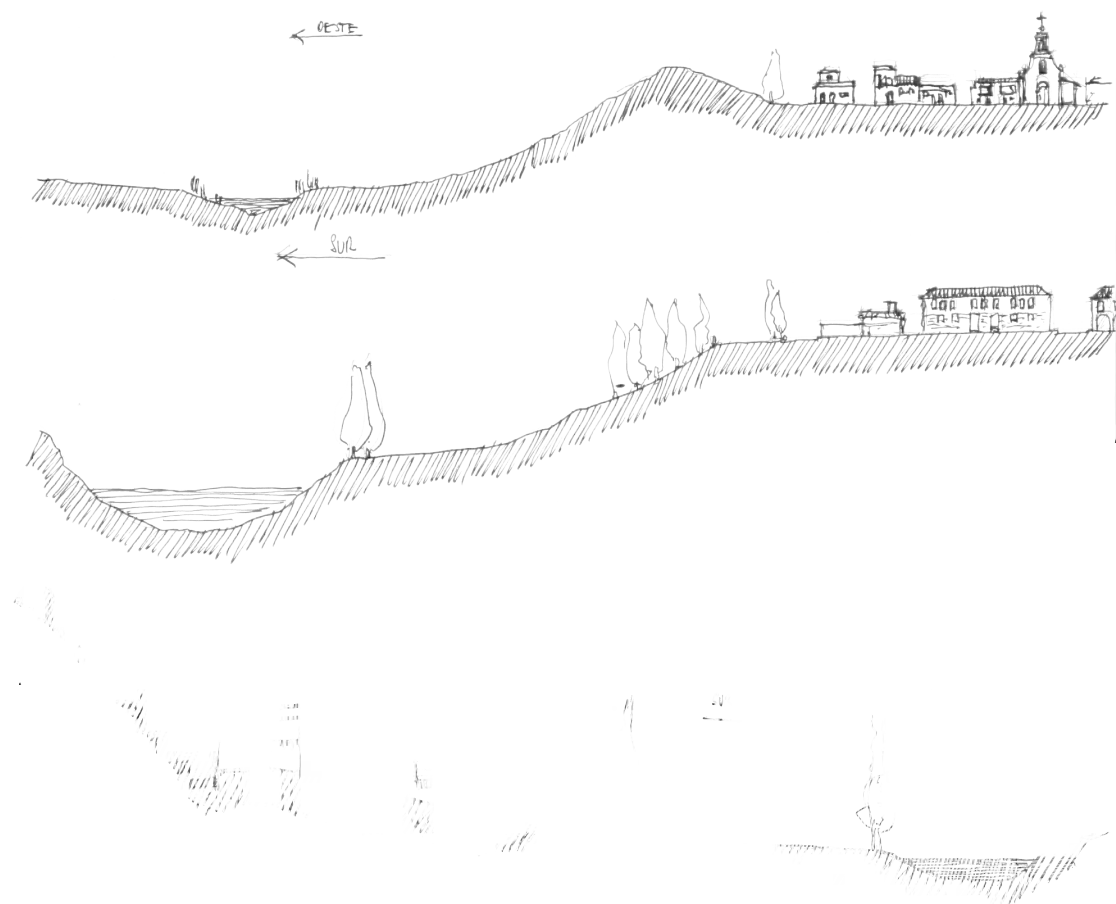
Las vías de acceso a San Bernardo y Foncastín comparten la peculiaridad de que no conectan con otras carreteras o vías que conduzcan a otros pueblos de los alrededores, en los dos casos son vías que unen la carretera principal (La de Renedo-Pesquera y la Autovía A-6) con el poblado, y en ambos casos, estas mueren en la Plaza Mayor del poblado.



En las figuras Superior, plano topográfico del año 1929 de la zona de Foncastín con el área intervenida por el Instituto Nacional de Colonización marcada, en la inferior sobre plano de San Bernardo, fechado en 1930.

Los tres poblados se construyeron en el margen de ríos, el Duero en San Bernardo, el Bajoz en el caso de La Santa Espina y el Zapardiel en el de Foncastín. Entre estos ríos, el mas notable con diferencia es el Duero, con casi 900 Km, el Zapardiel es el siguiente mas largo con 103 Km. y por último el Bajoz con 51 Km. Cabe destacar que la posición de los tres poblados con respecto a los ríos es muy similar. En todos los casos se encuentran muy próximos con la intención de aprovechar sus aguas tanto para el consumo como para el riego, pero en todos los casos en el área mas elevada de la zona, con el fin de evitar daños en las posibles avenidas, ya que estos tres ríos son de caudal bastante irregular, sobre todo el Zapardiel, pudiendo llegar incluso a estar seco en la época estival, puede que por ello, se hayan acabado haciendo represamientos muy próximos a los poblados en los tres casos, con el fin de regularizar su caudal a lo largo del año.

Por lo tanto, podemos decir que la localización de los tres poblados de la provincia con respecto al río es la ideal, dado que sacan partido a su proximidad pero evitando riesgos.



En las figuras: Sección esquemática de Foncastín, San Bernardo y La Santa Espina en la que se ve la relación pueblo-río en los tres casos.



En la figura: Área de intervención del INC sobre la Santa Espina, plano del año 1941, donde se ve que buena parte de la zona era bosque.



En la figura: Presa del río Bajoz en las proximidades de la Santa Espina.

- En lo referente a las preexistencias, los tres poblados contaban con edificaciones en el lugar de asentamiento, como hemos comentado con anterioridad. En el caso de San Bernardo y La Santa Espina monasterios cistercienses y en el de Foncastín viviendas y edificaciones relacionadas con la agricultura y la ganadería, por lo que en los tres casos, las preexistencias indicaban que históricamente en esos terrenos la actividad agrícola ya estaba asentada, lo cual facilitó en buena medida la labor que iba a llevar a cabo el Instituto.

- El tamaño de los poblados es variado, San Bernardo, el mayor de los tres poblados contaba en sus inicios con 84 colonos y sus familias, venidos en su mayoría de Santa María de Poyos, en Guadalajara, como consecuencia de la inundación de este pueblo manchego por la construcción del embalse de Buendía, caso muy similar al de Foncastín que contaba solo con 39 colonos y sus familias que provenían del pueblo de Oliegos en León, que quedó anegado tras la construcción del embalse de Villameca. La excepción en estos poblados es el de La Santa Espina, cuyos 20 colonos, 30 obreros y familias provenían de las poblaciones de los alrededores.

Como vemos, el tamaño de estos nuevos pueblos en cuanto a población no es uniforme, si no que tenían diferencias considerables.

Llama la atención, que los servicios e infraestructuras que se otorgaban a los poblados no era en función de la población total, sino únicamente en función de los “cabezas de familia” o colonos que se iban a asentar en él. El resto de la población, mujeres y niños no computaba a la hora de determinar los servicios, a pesar de ser un número mucho mayor que el de cabezas de familia.

-El aspecto del espacio público es muy similar en los casos de Foncastín y San Bernardo, especialmente la Plaza Mayor, que en ambos casos es rectangular, aunque de diferentes proporciones, además, el aspecto que ofrecen ambas se puede considerar similar, al margen de los detalles estilísticos de cada una. En el caso de Foncastín, el arquitecto Jesús Ayuso Tejerizo optó por dar a esta un aspecto más clásico-romano, mediante el uso de arquitectura adintelada y columnas toscanas en los pórticos de la plaza en contraste con San Bernardo, que quizá por la potente influencia de la preexistencia del monasterio cisterciense, este mismo arquitecto decidió otorgar a este espacio esa imagen de claustro medieval mediante el uso de bóvedas de crucería en la zona porticada.



En la figura: Vista de la Plaza Mayor de Foncastín.



En la figura: Parte trasera de las escuelas de la Santa Espina, ante la carencia de grandes espacios públicos, se ha reconvertido uno de los patios de las escuelas en un parque infantil público.

El caso de La Santa Espina, vuelve a ser la excepción, careciendo de este espacio de plaza representativo, que encontramos en los otros dos casos como consecuencia de la accidentada orografía en la que se asienta el poblado. El lugar en el que se sitúan los edificios representativos tienen un espacio de servicio más amplio y diferenciado de las calles, pero no tienen el mismo carácter que en los otros dos casos.

En la posición de estas plazas con respecto al conjunto del poblado encontramos diferencias entre los tres casos. En Foncastín se optó por la decisión “clásica” en la cual esta plaza se encuentra centrada con respecto a las manzanas de viviendas, a diferencia de San Bernardo, donde la plaza se encuentra desplazada hacia el Este, desarrollándose las manzanas de viviendas al únicamente al Oeste de esta, aunque como hemos comentado, en el primer proyecto que se realizó, la idea era seguir el mismo razonamiento que en Foncastín, que la plaza ocupara una posición centrada con respecto al poblado.

En el caso de La Santa Espina, por las circunstancias topográficas ya comentadas, estos espacios de servicio se sitúan en relación a la Calle principal de manera longitudinal.

El resto de las plazas en los tres casos ocupan una posición exterior, casi más en relación con los campos de los alrededores que con el propio poblado, como es el caso de la Plaza de las Eras en San Bernardo, la Plaza de la Constitución en Foncastín o la Plazuela próxima a la vivienda del cura en el caso de la Santa Espina.

Lo que tienen en común todas es la marcada ortogonalidad que caracteriza todos estos espacios



En las figuras: Fotografías aéreas del vuelo americano de los años 1956-7 donde se muestra los pueblos de La Santa Espina, Foncastín y San Bernardo y destacado el espacio de la “plaza” o lugar representativo.

- En cuanto a las viviendas, obviando la distribución interior, encontramos aspectos comunes en cuanto a la forma y la imagen exterior. Destaca la ya comentada variedad de alturas, la variedad en las cubiertas, que combinan una, dos y cuatro aguas.

En cuanto al aspecto exterior, en los tres casos y en la mayoría de los poblados de colonización que se construyeron se optó por el mismo acabado, un enlucido blanco, otorgando a estos una imagen bastante característica, mas habitual en los pueblos tradicionales del sur peninsular y zonas del levante que en Castilla donde lo habitual era el uso del adobe para las viviendas y en contadas ocasiones la piedra, por lo que podríamos decir que tienen una imagen que aquí en Castilla no es habitual y los caracteriza y diferencia del resto de pueblos "tradicionales".

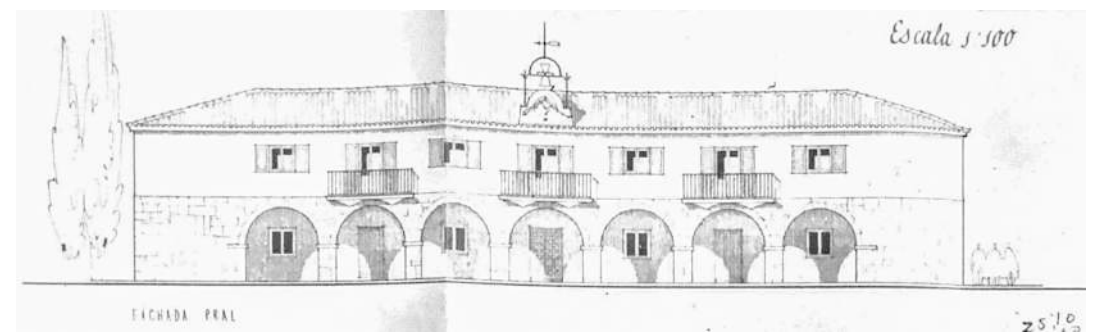
Los arquitectos además emplearon directrices compositivas similares en los tres poblados a la hora de distribuir los huecos de las viviendas en las fachadas, tales como inscribir los huecos de una fachada en un cuadrado y la alineación de huecos en general.

- En lo referente a los servicios con los que cuenta cada poblado, cómo he comentado, se asignaban a los poblados según el número de los colonos por lo que en el caso de Foncastín y La Santa Espina son los mismos, contando ambos con escuelas y ayuntamiento únicamente. En San Bernardo a mayores encontramos el centro social y el almacén- hogar sindical.

Por ser comunes en los tres poblados el edificio destinado a ayuntamiento y las escuelas, centraremos la comparación en éstos.

Los ayuntamientos de los tres poblados son diferentes en cuanto a imagen pero no en cuanto a los procedimientos compositivos que encontramos en ellos, dado que encontramos varios comunes, como por ejemplo la simetría, que está presente en los tres, la inclusión de una zona porticada, la variedad de huecos para enfatizar unos frente a otros o el uso de balcones por el mismo motivo son algunos de ellos, así como añadir un elemento vertical que supera en altura al resto en el eje de la fachada principal del edificio (en el caso de San Bernardo aparece en los planos pero no se construyó finalmente) a modo de hito o elemento destacable en la fachada del edificio.

En las figuras siguientes: Ayuntamientos de San Bernardo, La Santa Espina y Foncastín, donde se ve claramente la simetría y la introducción del hito vertical que señala el eje de la misma.



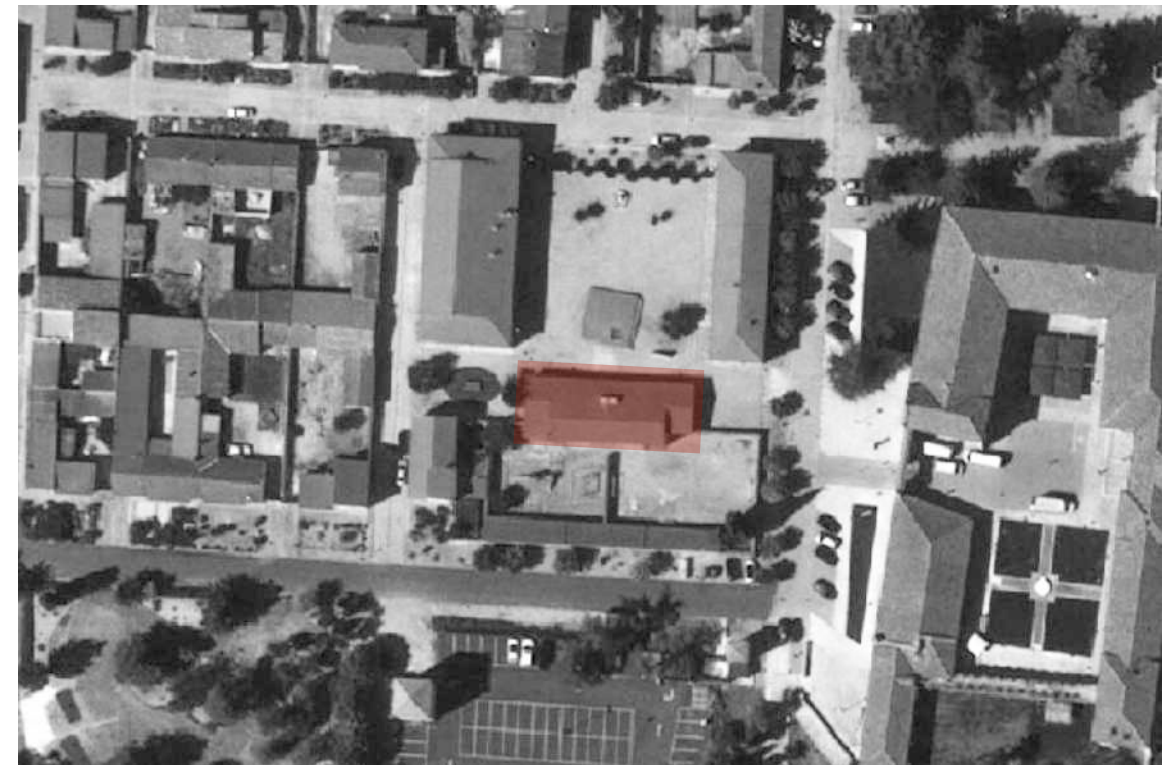
Las escuelas es el otro edificio que aparece en los tres poblados. En todos los casos el edificio se divide en dos, con el fin de dar una educación separada a niños y niñas. Esta división da pie a realizar un edificio simétrico tanto en planta como en alzado, y así sucede en los tres casos, aunque difieren entre sí en algunos detalles.

En San Bernardo, tal y como hemos comentado, el acceso se produce por la zona central de la fachada principal, junto al eje de simetría, sin embargo, en Foncastín sitúa las entradas en los dos bordes de la fachada principal, al igual que en la Santa Espina.

La situación de los patios de recreo también varía, mientras que en San Bernardo y en Foncastín los patios de recreo se ubican adyacentes a la fachada posterior del edificio de las escuelas, en La Santa Espina el arquitecto decidió ubicarlos adyacentes a las fachadas laterales.

En San Bernardo y La Santa Espina los edificios se encuentran exentos, es decir, que no tienen ninguna edificación adyacente y por si mismos componen una manzana, sin embargo, en el caso de Foncastín, encontramos que las escuelas se sitúan adosadas a la iglesia del poblado.

Por destacar alguna otra semejanza entre los tres edificios, encontramos que los arquitectos dispusieron que los edificios se desarrollaran en una planta. Otro rasgo que comparten, de vital importancia es la orientación, en todos los casos el arquitecto optó por situar las fachadas mas largas al Norte y al Sur, siendo en todos los casos la Sur la que mas huecos presenta, para propiciar una correcta iluminación en las aulas.



En las figuras: Ampliación de fotografías aéreas donde aparece destacado el edificio de las escuelas en La Santa Espina, Foncastín y San Bernardo, donde se puede ver la orientación Sur que se buscó en los tres casos.

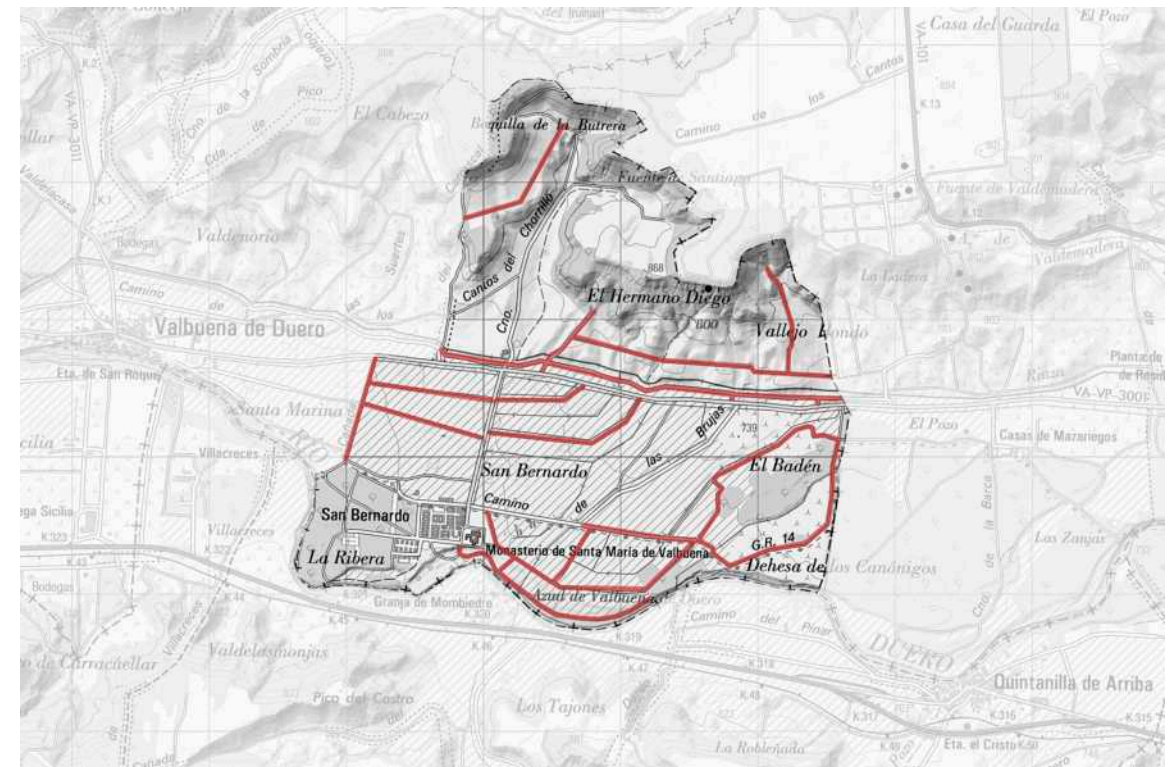
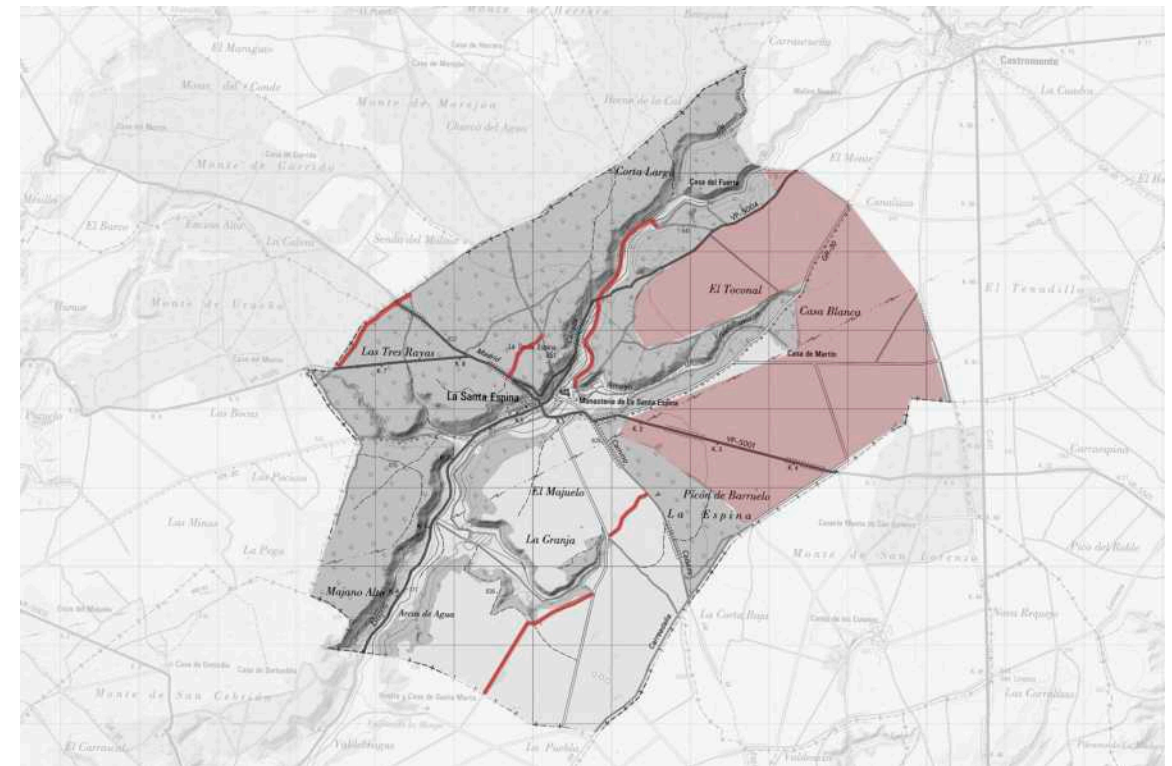
- En lo referente a los caminos y la distribución de los lotes, varía en los tres casos. También varía la magnitud de las intervenciones que el Instituto tuvo que realizar para la preparación del terreno, mientras que en San Bernardo y Fonastín fue una tarea medianamente sencilla (parcelación, puesta en regadío de algunas zonas etc.) en La Santa Espina fue un trabajo mas arduo, teniendo que talar y preparar zonas de monte para el cultivo.

En San Bernardo, el poblado se sitúa prácticamente en el límite Sur de la zona en la que intervino el Instituto, por lo que prácticamente todos los lotes se sitúan al Norte del mismo. Para acceder a los lotes el Instituto creó una nueva red de nuevos caminos que en buena medida surgieron del camino principal que unía la carretera con el monasterio. Al Norte de la carretera, el Instituto también construyó varios con el fin de dar acceso a la nueva granja y a los lotes de tierra que allí se encontraban, y para ello, el nuevo camino adoptó un trazado prácticamente paralelo a la carretera.

En el caso de la Santa Espina, el poblado y el monasterio ocupan prácticamente el centro geométrico de las tierras en las que intervino el Instituto. La red de caminos existente en esta zona era bastante amplia y mas tupida que en los casos de Foncastín y San Bernardo, aún así, el Instituto se vio obligado a realizar mas conexiones entre ellos y a mejorar las comunicaciones con San Cebrián de Mazote y Peñaflor de Hornija.

En Foncastín, la intervención que sufrió el terreno fue leve también, dado que consistió en adecuar la zona de la ribera del Zapardiel para el cultivo, que antes de la intervención del Instituto era un erial, según fuentes cartográficas. El entorno del poblado como ya hemos comentado únicamente se reparceló, ya que ya se cultivaba antes de la intervención del Instituto. En cuanto a los caminos, la intervención mas importante fue la de crear la conexión del lugar de asentamiento del poblado con la carretera Valladolid-Madrid, que no existía por entonces. Al margen de este camino principal, se realizaron otros caminos para dar acceso a los lotes.

Para poder ver todas intervenciones, donde mejor se aprecian es en los planos del Instituto Geográfico Nacional mediante la comparación de los realizados previamente a la construcción de los pueblos y los realizados posteriormente.



En las figuras: Áreas de intervención en La Santa Espina y San Bernardo, indicados en rojo los caminos nuevos. Nótese que con respecto a el plano anteriormente mostrado de la Santa Espina, el área marcada era bosque.



4. : Evolución del poblado de San Bernardo, los últimos 50 años.

En este punto el objetivo es ver qué es lo que ha cambiado desde la construcción de San Bernardo en 1957 hasta hoy. Para ello, se ha realizado una comparación entre las diferentes ortofotos de las que disponemos.

Las ortofotos que están disponibles en el Plan Nacional de Ortofotografía Aérea, dependiente del Instituto Geográfico Nacional son las siguientes: En primer lugar el Vuelo Americano Serie A llevado a cabo entre los años 1945 y 1946, las imágenes correspondientes a la zona de San Bernardo fueron tomadas el 1 de Julio de 1946, por lo que nos revelan el estado del lugar de asentamiento antes de que se produjera. Las siguientes imágenes son las tomadas en el Vuelo Americano Serie B entre los años 1956 y 1957, diez años después del anterior, y están tomadas el 26 de Octubre de 1956, justo en el momento de la construcción del poblado, muy próximo a su finalización. El siguiente vuelo que se realizó fue entre 1973 y 1986, las imágenes correspondientes a San Bernardo no están datadas como las anteriores, aunque sabemos que fueron realizadas después de 1974, dado que aparece el cementerio construido y este se realizó en ese año. Posteriormente, entre los años 1980 y 1986 se realizó el Vuelo Nacional y como en el caso anterior, desconocemos la fecha exacta de la realización de las fotografías. Hasta el siguiente vuelo pasaron prácticamente 20 años, siendo las siguientes imágenes disponibles las realizadas el 26 de Julio de 2002, lo siguientes vuelos se han ido realizando cada 4 años aproximadamente a partir del año 2004, siendo los siguientes en 2008, 2010, 2014 y 2017 que es el último vuelo realizado.

Para llevar a cabo el análisis de la evolución he optado por dividir la cuestión en 5 apartados, en primer lugar se estudiará la evolución del tejido urbano a lo largo de los años, posteriormente el espacio público, los edificios públicos e infraestructuras, la vivienda y por último la economía y el modo de vida de los habitantes del poblado, para dar explicación a como han cambiado los edificios en función de los cambios en el modo de vida de los habitantes de San Bernardo.

4.1 Evolución del tejido urbano y entorno:

El tejido urbano ha variado desde la fundación del poblado en 1957.

Comenzando por la primera fotografía de la que disponemos (1946) vemos el lugar en su estado inicial antes de la implantación del poblado, y podemos ver también las diferentes edificaciones ganaderas que existían en el lugar, las cuales serían derribadas en su totalidad para la construcción del poblado. Gracias a esta ortofoto podemos observar también que el lugar de asentamiento de San Bernardo era un pinar de características muy similares al que se sitúa al Oeste del poblado en la actualidad, de modo que parte de la tarea del Instituto también fue la de talar parcialmente este pinar y preparar el terreno para la edificación.

La parcelación de las zonas de cultivo que encontramos al Norte del monasterio es muy diferente a la que se realizó con posterioridad por parte del Instituto, teniendo estas parcelas un tamaño notablemente mayor y los cultivos parecen ser muy similares entre si, dado que el color que tienen es bastante uniforme, por lo que podemos afirmar que en su práctica totalidad son de secano.

En la siguiente ortofoto disponible (Octubre de 1956), podemos ver en la fotografía aérea que el trazado que se ha realizado es exactamente el mismo que en el plano del segundo proyecto para San Bernardo que hemos visto con anterioridad. Al Este del monasterio, se ven aún los barracones de los obreros y albañiles que construyeron el poblado.

En las fotografías de este mismo vuelo podemos ver como la Granja del Queso al Norte del poblado ya ha sido construida, así como la red de caminos que comunican la vía de acceso al poblado y los lotes de tierra del entorno, que ya han sido delimitados y cultivados en algunos casos. Además, podemos apreciar una variedad cromática mucho mas acusada que en la fotografía anterior, siendo esto muestra de la introducción de los primeros cultivos de regadío.



En la figura: Ortofoto del 1 de Julio de 1946, donde se ven los campos de cultivo y las edificaciones del monasterio y anexos.



En la figura: Ortofoto del 22 de Octubre de 1956. Al Este junto al monasterio barracones de los albañiles. Se aprecia la división del terreno lotes similares. Al Norte, recuadrada, la Granja del Queso.

La siguiente fotografía es la realizada entre 1973 y 1986, y en ella ya vemos cambios importantes en cuanto al tejido urbano y el entorno. El hogar-almacén sindical ya ha sido construido, agregando una manzana mas al Norte del poblado, además de una calle mas, que da servicio a este edificio por su lado Norte y que se une con la calle de Poniente, a su vez se han añadido al Sur Oeste las cochiqueras, conectadas con el resto del poblado mediante esta Calle Poniente y con la Calle del Río.

Los cambios más notables se producen en el entorno del poblado. Los lotes de tierra han perdido levemente su división original lo cual demuestra que ha habido cambios de propietarios en los mismos. Al margen de estos cambios en la parcelación de los lotes, se ve claramente que la zona de pinar situada al Oeste del poblado ha sido replantada, muestra de ello es la diferencia en lo tupido de la masa arbolada. Además del replantado de esta zona de bosque, se añadió un bosqueque al Norte del poblado o bien al Oeste del hogar-almacén sindical.

La siguiente imagen corresponde a los años transcurridos entre 1980 y 1986. Por la proximidad cronológica a la anterior no se observan cambios en el tejido urbano, si bien algún cambio mas en el parcelario en la zona de los lotes de tierra al Norte del poblado.



En la figura: Vista de San Bernardo y su entorno (1973-86) con cambios visibles en la distribución de los terrenos de cultivo al Norte con respecto a la fotografía anterior



En la figura: Ampliación de la fotografía anterior con los añadidos mencionados señalados, la calle nueva, la manzana de la Casa-Almacén sindical y las cochiqueras.

En el periodo de tiempo transcurrido entre esta última imagen y la siguiente, tomada en 2002, encontramos varios añadidos en el tejido urbano. El bosque plantado al Oeste del Hogar-Almacén sindical ha sido talado en su totalidad para dar lugar a nuevas manzanas de viviendas, en concreto dos, una junto a este complejo, inmediatamente al Oeste y la otra se encuentra al norte de la última manzana al Oeste del poblado, dejando entre ambas un espacio de “era”, que es el nombre que recibe la plaza que se encuentra hoy en este lugar. Según datos consultados en el catastro, estas viviendas fueron construidas en su mayoría en la segunda mitad de la década de los años 90, unos 40 años después de la fundación del poblado, dando cobijo, con bastante probabilidad, a los hijos de los primeros colonos del poblado. La forma de las manzanas es perfectamente rectangular y se alinea en los dos casos con las calles existentes. El tamaño de las parcelas se ha mantenido con respecto al proyecto construido del poblado, siendo estas aproximadamente de 15x30m.

Al margen de estas dos manzanas se ha añadido además una línea más de viviendas al Norte de estas dos manzanas nuevas. A estas viviendas se accede mediante la calle añadida mencionada con anterioridad en las líneas referentes a los años 1973-1986.

La reflexión que procede a continuación es la siguiente: ¿Estas manzanas encajan en cuanto a idea en el trazado original del poblado? ¿El arquitecto las habría incluido con esta forma y este tamaño?.

La respuesta es complicada ,según mi opinión, ya que por una parte, las nuevas manzanas tienen una forma ortogonal, presente en todo el poblado, mantienen el tamaño de las parcelas y además se alinean con las calles existentes. En principio, parece que el hecho de haber seguido estas directrices da una respuesta lógica y acorde con lo que se habría hecho en cualquier otro lugar, dado que, viendo estas manzanas en la fotografía aérea no llaman la atención y de un simple vistazo sin conocer el caso, prácticamente cualquier persona habría afirmado que esas manzanas estaban ideadas desde el momento de la construcción del poblado.

Sin embargo, en mi opinión, a la hora de hacerlas dejaron de lado una de las directrices que más se persiguen en este poblado, la ruptura de las perspectivas. Al alinear los frentes de manzana a las calles que ya existían, este efecto no se logra, y es lo que ocurre con estas nuevas manzanas.

Por ello, según lo estudiado, el arquitecto no habría hecho las manzanas con esta forma, o bien, habría modificado sus proporciones para que se produjera la ruptura de perspectivas que consigue en el resto del poblado.

En cuanto al entorno, el trazado original de los lotes de tierra es cada vez más difuso, revertiéndose generalmente el proceso de división realizado por el Instituto para dar lugar de nuevo a parcelas más extensas. Además, destaca la construcción de una pista deportiva en el límite Sur del poblado, cercana a la zona de la ribera.



En la figura: Ortofotografía del 26 de Julio de 2002, con las nuevas manzanas recuadradas y las prolongaciones realizadas en las calles. Se indica con flechas la fuga de las perspectivas hacia el campo mencionada en esta página.

Las siguientes fotografías realizadas en el año 2004 y 2010 apenas revelan cambios en la trama urbana al margen de la construcción de una nueva calle-camino, paralela a la Calle Poniente y a una distancia (en paralelo) de unos 50 m. ,que revela la próxima división de este suelo en parcelas para la construcción de viviendas. Estas parcelas tienen un tamaño ligeramente inferior a las del proyecto inicial, siendo estas nuevas de 25x10 m. aproximadamente. En el entorno, vemos que se han añadido varias naves agrícolas anejas a los campos de cultivo.

La ortofoto realizada en 2014, confirma lo anterior, dado que se han construido ya dos viviendas en esas nuevas parcelas y además se ha realizado una calle que divide esta gran manzana longitudinal en dos. Además, al Sur del poblado, en la calle del Río, junto a la pista deportiva se ha creado una manzana nueva con un pequeño parque. Sus límites están definidos de nuevo por la prolongación de calles, en este caso por la prolongación de la Calle Quintanilla al Este y por la de la Calle Isabela al Oeste.

En lo referente al entorno, vemos que buena parte de la vegetación existente en la ribera del Río ha desaparecido para dar lugar a las trazas de un nuevo parque de grandes dimensiones. La Granja del Queso, se encuentra en estado de abandono y de progresiva ruina a partir de esta imagen, empeorando notablemente en las siguientes.

La ortofoto más reciente data del año 2017 y nos muestra ciertos cambios en la trama urbana. En primer lugar se acondiciona una manzana para el aparcamiento entre la manzana de parque y el frente del monasterio, como consecuencia de la construcción del balneario que se ubica en la actualidad en el monasterio.

Se ve un cambio notable en los cultivos de los alrededores, pasando a ser viñas, como consecuencia del auge de la D.O. Ribera del Duero, así como la ampliación de varias de las naves agrícolas mencionadas con anterioridad convertidas ahora en bodegas en su mayoría.



En la figura: Ortofoto del año 2014, donde se ve la nueva manzana al Oeste y el parque infantil al Sur, además de las prolongaciones realizadas a las calles.



En la figura: Ortofoto de San Bernardo y el entorno del año 2017, donde se ven las variaciones claras en las tierras de cultivo además del nuevo parking, señalado al Sur y las nuevas naves agrícolas

4.2 Evolución del espacio público:

La forma y aspecto del espacio público no ha variado demasiado desde la fundación del poblado, a pesar de que las necesidades y la forma de desplazarse sí que lo han hecho notablemente.

El automóvil es prácticamente imprescindible en San Bernardo, ya que la comunicación mediante ferrocarril desapareció en el año 1985 para pasajeros y en 1994 para mercancías y las conexiones en autobús son bastante escasas, teniendo únicamente dos al día.

Debido a que no había necesidad a fecha de la construcción del poblado, no fueron previstas plazas de aparcamiento en sus calles por lo que hoy en día, la mayoría de los vehículos se aparcan en las inmediaciones de las viviendas, ocupando parte de las calzadas, que han visto reducidas por este motivo su anchura a la mitad. El uso mayoritario del automóvil también ha provocado cambios en las viviendas, pero entraremos en ello más adelante.

El aspecto de las calles sigue siendo prácticamente el mismo, las aceras no se han ampliado, a pesar de que no dan respuesta a las necesidades actuales, y los peatones siguen circulando mayoritariamente por la calzada. La única diferencia es que en el momento de la construcción del poblado las calles no estaban asfaltadas y en la actualidad sí lo están.

La vegetación y zonas verdes en el poblado se han conservado en general, a excepción del caso de la plaza del Olmo. En la ortofotografía mostrada anteriormente correspondiente a los años 1973 a 1986, vemos que en esta plaza se habían dispuesto varias piezas de vegetación y arbolado, que en la fotografía correspondiente al año 2002 han desaparecido, dando lugar a una plaza completamente asfaltada, teniendo como únicos elementos la fuente y una plataforma que deduzco que se usa como escenario para conciertos y espectáculos.

La vegetación y la distribución de la Plaza Mayor no han variado, sin embargo si ha ocurrido algo similar a lo que ha pasado en las calles. El espacio de circulación perimetral que hemos mencionado con anterioridad, hoy en día se ha convertido tristemente en una zona de aparcamiento, impidiendo la visión directa y prácticamente el paso de o desde la zona porticada a los pies de la iglesia y viceversa.



En las figuras: Superior, fotografía de la Plaza Mayor de San Bernardo a finales de los 50. Inferior, mismo lugar en la actualidad, donde vemos que los automóviles han ocupado buena parte del espacio disponible

4.3 Evolución de los edificios públicos e infraestructuras:

Los edificios públicos no han variado demasiado en general en lo que se refiere a su aspecto, pero sí en su uso como veremos a continuación.

Empezando por el edificio destinado a ayuntamiento observamos que en cuanto a su aspecto exterior apenas ha variado, a excepción de la apertura de varias puertas en su fachada posterior como consecuencia de su cambio de uso.

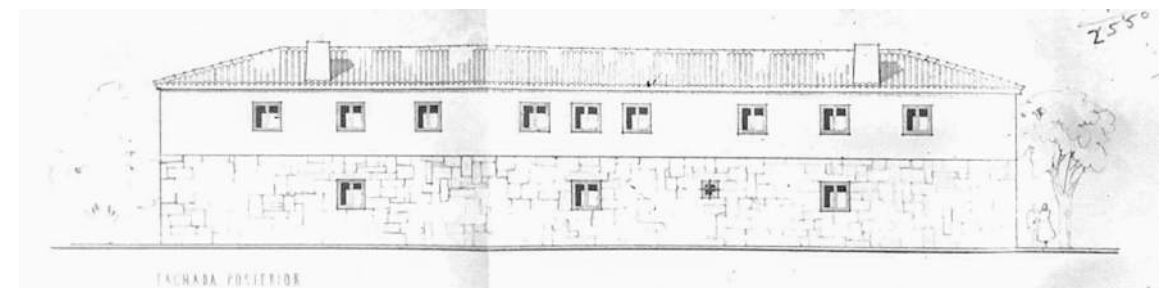
En la actualidad, como la mayoría de las competencias y funciones del ayuntamiento se han trasladado al ayuntamiento de Valbuena de Duero, este edificio se ha compartimentado para dar lugar parcialmente a viviendas en la planta superior y locales comerciales en la planta baja. El módulo central del edificio se sigue usando como pequeño consistorio y lugar de reuniones y uno de los laterales del edificio, el más próximo a las escuelas se ha reacondicionado como consultorio médico de atención primaria.

Es complicado ver cómo este edificio ha variado en cuanto a su distribución interior debido a la falta de documentación referente a la del estado inicial.

Las escuelas siguen teniendo el mismo aspecto y función que en el momento de la construcción del poblado, sin embargo, en la actualidad es dependiente de la escuela de Quintanilla de Onésimo. Debido al cambio en la manera de educar (las clases hoy en día se imparten a niños y niñas en el mismo espacio) la división original del edificio se aprovecha para impartir clases de infantil y primaria en lugar de para separar a niños y niñas.

Como he comentado, este edificio apenas ha sufrido transformaciones, únicamente una reparación de cubiertas y la sustitución de las carpinterías originales por otras mas modernas y acordes con las demandas actuales de ahorro energético.

El caso del centro social es muy similar al de las escuelas. No ha variado ni en uso ni en aspecto, pero si ha sido modernizado en cuanto a sus carpinterías.



En las figuras: Superior, alzado posterior del ayuntamiento. Inferior, fachada posterior del ayuntamiento hoy en día, donde se ve la apertura de puertas.

El edificio público que mas se ha modificado es sin lugar a dudas el complejo de Hogar-Almacén sindical. En la actualidad, el uso inicial de este complejo ha desaparecido completamente así como buena parte de las edificaciones que lo componían en un principio, siendo hoy viviendas en su mayoría, como respuesta a las necesidades actuales. Se han conservado únicamente uno de los almacenes y las cuadras que se localizan al Oeste que actualmente han sufrido un cambio de uso para convertirse en un almacén de una de las empresas de producción de vinos que se localizan en el poblado. Además se conserva la vivienda del paradista y una de las destinadas a obreros.

A pesar de las grandes modificaciones que ha experimentado este conjunto, es curioso que haya respetado medianamente su distribución inicial en planta. Esto, en mi opinión se debe a que los vecinos que decidieron construir su vivienda en este lugar aprovecharon las cimentaciones ya realizadas para el conjunto.

El edificio de la biblioteca y despachos se conserva pero modificado, con un uso de vivienda. El hueco que marcaba la doble altura mencionado en el apartado de infraestructuras, dibujado y realizado en el proyecto ha sido cegado parcialmente.

El centro vacío del conjunto se mantiene sin dividir, siendo usado hoy en día como aparcamiento y de acopio de materiales de construcción.



En las figuras: Ortofotos de los años 1973-86 y del 2017, donde se ven transformaciones en la edificación, pero no en la forma/ geometría del conjunto.



En las figuras: Superior, fotografía del espacio interior de la casa-almacén sindical. Inferior, fachada de lo que era la biblioteca-despachos, marcado el hueco modificado.

El monasterio es junto con el Hogar-Almacén sindical uno de los edificios “públicos” que más ha cambiado desde la fundación del poblado, a pesar de ser un Bien de Interés Cultural y Monumento Histórico-Artístico desde el año 1931.

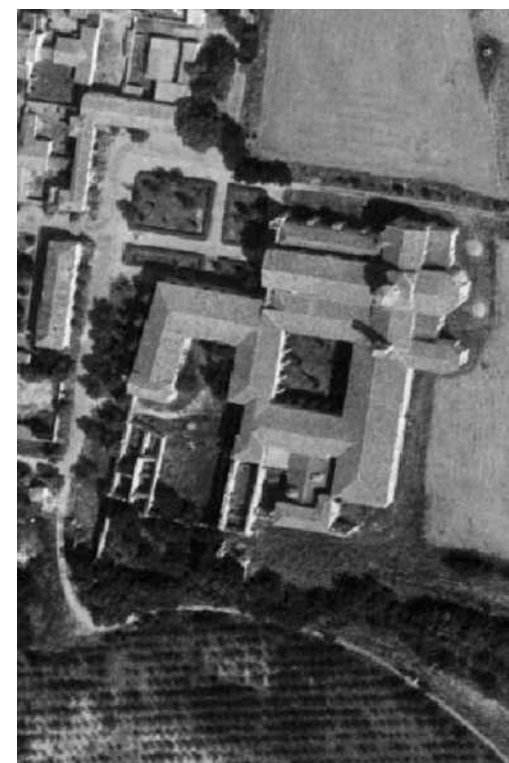
Ha sido objeto de varias reparaciones desde la fundación del poblado, como se ha comentado con anterioridad.

En el estado previo a la construcción del poblado, en la ortofoto de 1946, podemos ver cómo la parte sur del monasterio estaba en estado de ruina progresiva, dado que buena parte de las edificaciones de esta zona no cuentan con cubiertas.

En la siguiente ortofoto se ve que la situación de las cubiertas en la zona sur sigue siendo la misma, además, parte de los terrenos cercados al Este de la iglesia, junto a la cabecera han sido ocupados por los barracones para los obreros y albañiles.

A pesar de ser monumento desde varios años antes de este momento, por parte del Estado no se hizo gran cosa por asegurar su protección, dado que buena parte de las dependencias monásticas se usaban como almacenes de diversos bienes e incluso para resguardar al ganado, según el testimonio de una de las personas entrevistadas, albañil durante la edificación del poblado, era habitual que en la propia capilla del tesoro, una de las joyas del conjunto fueran metidos mulos y otros animales, de hecho, en aquel momento no se tenía constancia de las valiosas pinturas que adornaban este lugar dado que había sido revestido en su totalidad por un encalado.

A partir de la construcción del poblado, comenzó el proceso de restauración del Monasterio, redactando en 1956 el propio arquitecto de San Bernardo, Jesús Ayuso Tejerizo un proyecto para la restauración de las cubiertas de parte del edificio, como la iglesia, el claustro y otras dependencias, dejando la zona Sur en estado de abandono prácticamente, como puede comprobarse en la ortofoto de 1973-86, en la que se observa que continúa el proceso de degradación del edificio por la zona Sur, faltando mas cubiertas aún. Se observa también que el muro que encerraba las dependencias monásticas por el Este ha sido derribado.



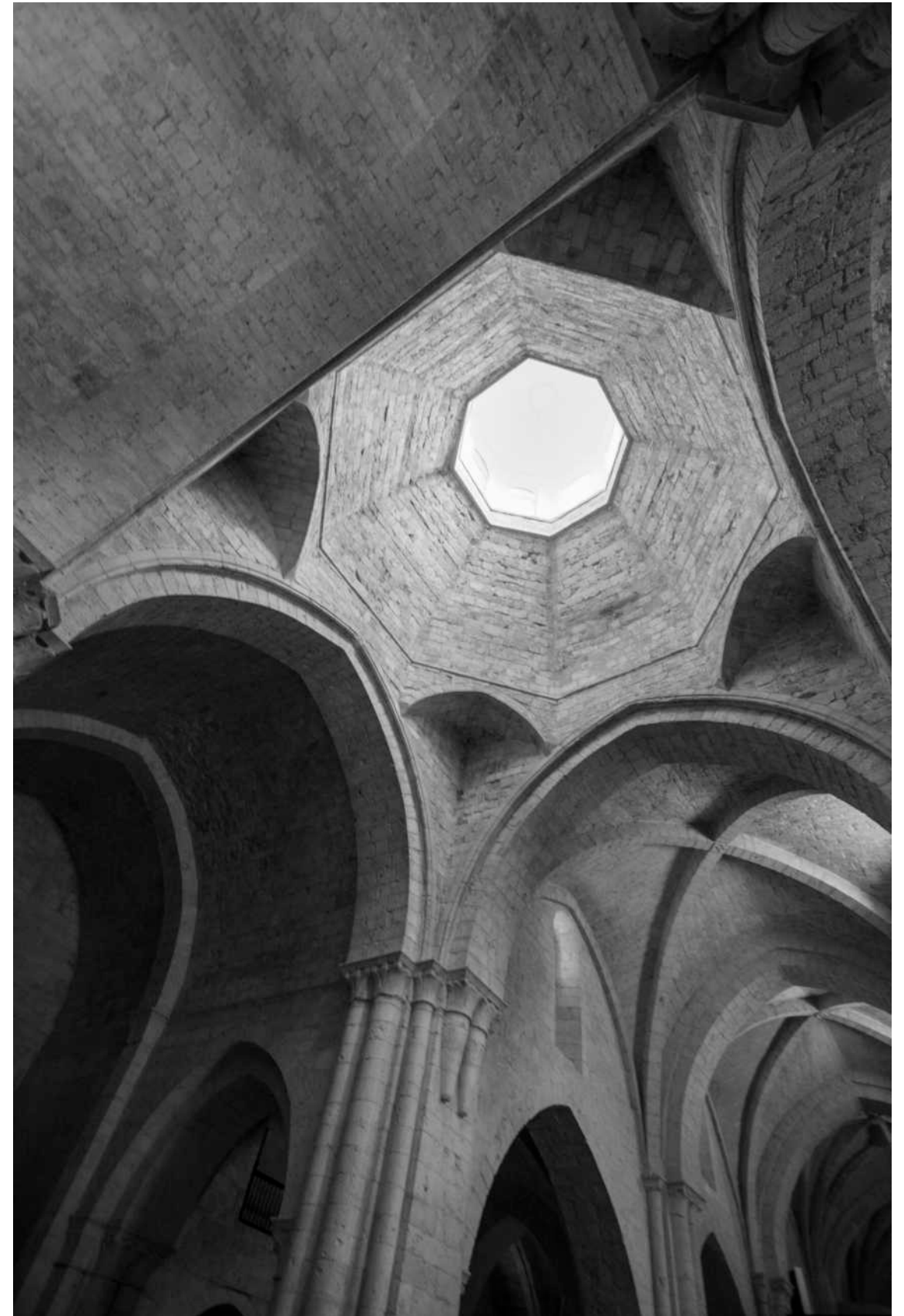
En las figuras: De arriba a la izquierda a abajo a la derecha, ortofotos de los años 1945, 1956, 1973-86 y 2017, donde se ven las modificaciones que se han llevado a cabo, en especial en la última imagen, donde se ve una de las piscinas del balneario y se han reconstruido las cubiertas en su totalidad.

En la siguiente ortofoto, la del año 2002, se aprecia que se han llevado a cabo varias restauraciones, en especial la mencionada zona Sur, además de ciertas modificaciones en el patio que este ala del edificio delimitaba.

Sin embargo la transformación más importante que ha sufrido el monasterio es su conversión parcial en un balneario en el año 2014, con todo lo que ello supone. Las dependencias monásticas del Sur se han convertido en habitaciones de la hospedería y se han añadido piscinas en su interior y el exterior. Con este cambio de uso, también se dieron cambios en la forma del ajardinamiento tanto del claustro como del patio Sur.

La iglesia, el claustro y otras salas de su entorno siguen siendo visitables.

En la figura: Iglesia del monasterio de San Bernardo.



4.4 Evolución de la vivienda en San Bernardo:

Como era de esperar, las viviendas son lo que más han cambiado en San Bernardo. A lo largo de estos 50 años, cada propietario la ha ido adaptando a sus necesidades, ampliándola y modificándola según su criterio.

Lo más llamativo, es que no solo se proyectaron modificaciones desde el ámbito privado, si no que el propio Instituto se redactaron dos proyectos para añadir un gallinero (1957) y un pajar a cada vivienda (1960). Según estos proyectos, los gallineros debían estar orientados preferentemente hacia el Sur, y así se hace en la mayoría de los casos. Los pajares fueron proyectados como una prolongación del anexo agrícola y se realizaron cuatro tipos distintos, que se adaptaron a todas las posibilidades de situación y dimensiones.

Tras estas modificaciones promovidas por el Instituto, otra modificación que se realizó de manera generalizada fue el añadir aseos y cuartos de baño a las viviendas tras la instalación de la red de saneamiento en el poblado ya que las que se construyeron inicialmente no contaban con ello.

Además de estas modificaciones se han realizado otras que se repiten con bastante frecuencia en el poblado, como por ejemplo, la adición de una altura más en ciertas partes de la vivienda o directamente añadir una planta más.

Esto ha sucedido en varios casos de la vivienda “tipo E”, que como he comentado con anterioridad cuentan con una parte de la vivienda a una altura y otra a dos alturas, pues bien, hay varios casos en los que esta variedad de alturas ha desaparecido, dado que los propietarios han decidido ampliar la vivienda añadiendo un piso más en la zona que tenía únicamente una altura, dando lugar a un único volumen a dos alturas.



En la figura: Plano de 1960 donde aparecen los pajares (en azul y numerados del 1 al 4) y los gallineros (en rojo y orientados al Sur en todos los casos.)



En la figura: Viviendas tipo E, la izquierda en el estado original y la derecha con el añadido que se ha comentado en la planta primera.

Otro tipo de modificación común en estas viviendas es el cerrado de porches y balcones con el fin de ampliar el interior de la vivienda. Estas modificaciones se dan en las viviendas “tipo C” mayoritariamente, donde se ha optado por cerrar el zaguán de acceso a la vivienda en algunos casos, y por el cerrado de los balcones para dar mayor superficie a los dormitorios, como ha ocurrido en varias viviendas de los tipos F y G.

El acabado enlucado que se dio a las viviendas en el momento de la construcción se degrada con el tiempo, se suelen producir manchas de escorrentía por lavado diferencial y en algunos casos agrietamiento del acabado, por ello, en casi todas las viviendas este ha sido dado de nuevo y en algunos casos han sustituido este acabado por otros, como revestimientos de piedra de caliza de Campaspero mampuesta, o bien, mas habitualmente, un mortero de cemento para exteriores tintado o bien pintado con posterioridad, cambiando el aspecto exterior de las viviendas. Otros cambios frecuentes son el recercado de los huecos con algún tipo de piedra o azulejo o la instalación de rejas en los huecos de ventanas de la planta baja.

Las cubiertas de las viviendas han sido sustituidas en numerosos casos, con diversos materiales. En la mayoría de casos, se han sustituido las originales por cubiertas de teja mixta nueva, pero en otros casos se ha optado por materiales mas económicos como la chapa o el fibrocemento. En dos casos concretos, aprovechando la reconstrucción de la cubierta esta se ha elevado, pudiendo proporcionar a los interiores más altura.

El cambio de vida de los habitantes de San Bernardo ha propiciado que los anexos agrícolas, los gallineros y los pajares no sean de utilidad hoy en día, y en la gran mayoría de los casos, estos han adquirido una función de merendero/ estancia exterior o bien de garaje y en otros casos se han ampliado las viviendas con elementos de unión con estos edificios y en siete casos han optado por demolerlo directamente, dejando un espacio mas amplio de jardín en la parte trasera o bien para la completa reorganización de la parcela, aunque la tendencia general en el poblado ha sido la de rehabilitación de lo existente y añadir nuevas edificaciones en general, colmando las parcelas.



En las figuras: Superior, viviendas tipo C, a la izquierda en el estado original, con variaciones en el acabado y a la derecha con el zaguán que ha sido cerrado. Inferior, viviendas tipo F, a la izquierda, de nuevo en el estado original y a la derecha con el balcón cerrado, con el fin de ampliar la habitación.

En el caso de las viviendas para artesanos ,en las cuales no encontramos en el estado original un acceso para vehículos, este ha sido creado por la parte trasera, expropiando parte de la parcela a los propietarios para dejar espacio para la realización de una pequeña calle da acceso en la cual se han instalado puertas nuevas.

El cambio de uso del patio y de la vivienda también se muestra en la instalación generalizada de piscinas privadas en los mismos, en especial desde el año 2010 hasta el día de hoy, que puede ser síntoma de que estas viviendas son usadas generalmente durante el periodo estival, avalado por la experiencia recibida en las tres visitas de campo realizadas. En la primera, realizada el 23 de Marzo de 2019 apenas se podía encontrar gente por las calle ni en los comercios, la mayoría de viviendas se encontraban cerradas totalmente y en el balneario no había demasiados huéspedes alojados, sin embargo, durante las dos siguientes realizadas el 3 y el 21 de Julio de 2019, la situación era muy distinta, se encontraban niños por las calles, gente en las terrazas de los bares, en el parque de la ribera y multitud de vehículos aparcados frente a la puerta del balneario.

En otros casos, lamentablemente se optó por derribar la vivienda y construir una nueva. En esta situación encontramos 4 casos, de los cuales 3 se han adaptado a la alineación existente a la calle. Sin embargo, en el otro caso el propietario ha optado por retranquear su vivienda con respecto a la línea de fachada. Los tipos de viviendas demolidos son en todos los casos diferentes, por lo que no encontramos en este caso un patrón que nos indique que algún tipo de vivienda en concreto no funcionara hasta el punto de que se haya optado por el derribo.

Encontramos también tres casos en los cuales se ha dividido la parcela original en dos y en tres, encontrando en la misma parcela varias viviendas, quizá como consecuencia del reparto de la misma entre los herederos del colono que se estableció en el lugar en el estado original.

A pesar de que generalmente se han producido cambios en todas las viviendas, encontramos varias parcelas que parece que conservan en el estado original, entre ellas las de la plaza mayor, excepto una de las viviendas que ha conservado en el estado original la vivienda de colono tipo especial, dejando la fachada hacia la plaza mayor intacta pero construyendo otra vivienda en el otro extremo de la parcela, produciéndose su acceso por la Calle Peñafiel.



En la figura: Ampliación de la ortofoto de 2017 donde se ven las viviendas de los artesanos y las de colono tipo especial. Se marca la nueva calle y las dos viviendas nuevas hacia la Calle Peñafiel.



En la figura: Vivienda construida tras el derribo de la original, que se ha construido retranqueada con respecto a la línea de fachada existente.

En el estado original se encuentran también las viviendas de los maestros, por lo que podemos deducir, a pesar de la de documentación referente a su distribución en planta, que estas ya contaban con cuartos de baño en el momento de la construcción, dado que no se aprecian volúmenes agregados posteriormente en su exterior.

En el resto del tejido urbano encontramos también varias viviendas que apenas han sido modificadas, de las cuales cuatro se encuentran parcialmente en estado de ruina, no la vivienda pero sí los anexos agrícolas, pajares y gallineros.

Las viviendas que se han construido en las nuevas manzanas que se han realizado en San Bernardo poco tienen que ver formal y estéticamente con las originales, encontrando diversidad de materiales y acabados así como uso recurrente de ornamentos de tipo "clásico".

Tras entrevistas realizadas, queda patente que los vecinos de San Bernardo en general no valoran positivamente estas arquitecturas o esta estética, y al hacer modificaciones o edificios nuevos la han abandonado.



En la figura: Vivienda tipo H, prácticamente sin modificar, a excepción de la actualización de las carpinterías de la planta baja.



En la figura: Viviendas de los maestros, que se encuentran en el estado original.



En la figura: Viviendas nuevas en una de las manzanas más recientes, donde se ven elementos con estética clásica como la balaustrada.

Tras el estudio en detalle de las viviendas de San Bernardo y más superficialmente en los otros dos pueblos de la provincia surge la siguiente pregunta: ¿Están regionalizadas estas viviendas? ¿Tienen rasgos distintivos propios de cada lugar en el que están ubicadas?

Es una pregunta complicada de resolver, tras haber consultado fotografías de otros pueblos de colonización de la geografía española la respuesta aún no estando definida tiende al no, dado que en apariencia las viviendas tienen muchos rasgos comunes, tales como la desornamentación en general, un acabado similar (encalado blanco en la mayoría de los casos vistos) variedad de alturas etc. ,sin embargo, encontramos rasgos distintivos en cuanto al empleo de materiales.

En Galicia, mas concretamente en Lugo encontramos el pueblo/ aldea de colonización de Matodoso, donde el granito, material típico y abundante en la construcción en esta región se usa en este caso como acabado de la planta baja de las viviendas.

Continuando por el Norte de España, en la comarca del Bierzo (León), encontramos el pueblo de Posada del Bierzo, donde se usa la pizarra como material de cubrición en lugar de la teja que se usa en el resto de los poblados de colonización construidos por el Instituto, siendo el primero el material típico que se usa en este lugar para el cerramiento de las cubiertas. En el pueblo de Fuentes Nuevas, en esta misma comarca y muy próximo a la ciudad de Ponferrada, ocurre lo mismo, las cubiertas se han realizado en pizarra.

En la zona de las Bárdenas Reales, en la provincia de Zaragoza, el Instituto llevó a cabo una labor muy amplia, construyendo hasta seis pueblos de colonización en el entorno de Ejea de los Caballeros. En este lugar hay una gran abundancia de piedra caliza y por ello la mayoría de los edificios antiguos están realizados en este tipo de piedra. Los nuevos pueblos de Bárdena del Caudillo (Bárdenas en la actualidad) o Santa Anastasia están realizados igualmente en este material.

*Fotografía obtenida en: Colonos, territorio y estado. Los pueblos del agua de las Bárdenas. Coordinador: Alberto Sabio Alcutén, Colección Actas, Institución Fernando el Católico (CSIC) Zaragoza 2010.



En la figura: Vista de la plaza mayor de Fuentes Nuevas, donde se aprecia el uso de la pizarra, al igual que en la arquitectura vernácula tradicional berciana.



En la figura: Un hombre camina por el poblado de Bardenas. Se ven las viviendas de piedra caliza obtenida de las Bardenas Reales.*

El caso de Poblenu del Delta, Villafranco del Delta en el momento de la fundación, ubicado en la provincia de Tarragona, difiere bastante en cuanto a la imagen que ofrece el resto de los poblados de colonización, especialmente por la cubierta que usa en este caso, que es plana, a diferencia del resto de los poblados estudiados, pero este tampoco es un rasgo que caracterice la arquitectura tradicional de esta zona de España.

Por lo tanto, estos ejemplos indican que en general, las viviendas no tienen rasgos en cuanto a la forma que sean regionalizantes o propiamente típicos de cada lugar de asentamiento, sin embargo, el uso de ciertos materiales propios de cada región hacen que estas viviendas se diferencien o se caractericen según su localización en cuanto a la materialidad física, teniendo en cuenta todas estos ejemplos se podría decir que el Instituto Nacional de Colonización no buscó en ningún momento la relación de sus arquitecturas con la arquitectura propia de cada lugar y que la elección de esos materiales típicos o tradicionales viene dada por la economía de medios y la facilidad en su obtención y no por cuestiones estéticas.

En mi opinión el objetivo primordial del Instituto en cuanto a la vivienda fue la búsqueda de la funcionalidad, la austeridad y el ahorro.



En la figura: Vista aérea de Poblenu del Delta, donde vemos las viviendas con la mencionada cubierta plana.

4.5 Evolución del modo de vida de los habitantes de San Bernardo y de la Economía:

El modo de vida de los habitantes ha cambiado notablemente desde la construcción del poblado. Originalmente los habitantes eran mayoritariamente agricultores y vivían en el poblado durante todo el año, sin embargo en la actualidad, aunque la mayoría de los habitantes siguen siendo agricultores encontramos un abanico ocupacional mas amplio, con varios comercios nuevos, en especial de venta de vinos, propiciado por el auge de la D.O. Ribera del Duero.

Encontramos también nuevos negocios impulsados en buena parte por la actividad turística que está experimentando San Bernardo en los últimos años especialmente desde la construcción del balneario en el año 2014, aunque prácticamente desde sus inicios ha recibido turistas que venían a visitar monasterio, aunque no solían pernoctar en San Bernardo. El auge del turismo rural que es tendencia en la actualidad y la buena situación de San Bernardo dentro del ámbito geográfico de la Ribera del Duero como espacio natural ha propiciado la creación de varios negocios de hostelería como restaurantes y bares además de algún negocio de alojamiento independiente al del monasterio, en régimen de casa rural.

El cambio que se ha experimentado en los lotes de cultivo de los alrededores se manifiesta en la economía. Gran parte de las pequeñas parcelas que delimitó el Instituto destinadas a cultivos de secano son ocupadas por viñas en la actualidad y han sido aglutinadas en un solo propietario, lo que ha propiciado que buena parte de la población haya tenido que buscar trabajo en otros lugares de los alrededores y en otros ámbitos u oficios, lo que ha provocado que San Bernardo sea como muchos pueblos en la actualidad lugares para pasar los periodos de vacaciones.



5. Conclusiones:

Tras el estudio realizado sobre los pueblos de colonización realizados por el Instituto en la provincia de Valladolid y en especial el caso de San Bernardo he llegado a varias conclusiones:

En cuanto a la elección del lugar de implantación de los poblados, tras estudiar el origen de varios poblados de colonización, cabe destacar que el Instituto Nacional de Colonización escogía preferentemente lugares en los que ya se había trabajado la tierra y con pasado agrícola o “presente” (en aquel momento) susceptible de ser mejorado , ya que evitaba en gran medida los costes añadidos de preparación del terreno.

En el caso de San Bernardo, este pasado agrícola viene determinado por la existencia del monasterio, en el que la orden religiosa que lo habitaba realizó un trabajo similar al que realizó el Instituto Nacional de Colonización mas de 800 años después, trabajando la tierra y creando en su entorno pequeños núcleos de población donde se establecieron los hermanos conversos y otros que cultivaron la tierra para subsistencia y para la prosperidad económica del monasterio. Este quizá sea el origen de poblaciones como Pesquera de Duero o Valbuena de Duero.

La división de los terrenos de cultivo que se produjo en el s. XII en San Bernardo con la fundación del monasterio debió de ser muy similar a la realizada por el Instituto, ya que en este caso la división del terreno se realizó para que grupos reducidos de 5 a 20 personas pudieran trabajar esa tierra con facilidad, idea que se retomó con las intervenciones realizadas por el Instituto.

El cultivo de viñas, que es la fuente de ingresos mas importante de San Bernardo y el entorno en la actualidad está ligado fuertemente con el monasterio, ya que la producción de vino estaba muy vinculada a la orden cisterciense, que fundó y habitó el monasterio desde el siglo XII hasta el XIX.

En lo referente a las arquitecturas en el estado inicial del poblado que estas surgen como respuesta a unas necesidades, y que la forma, distribución etc. se ciñen estrictamente a la función de cada espacio, con carencia generalizada de ornamentación u otros elementos que no estén determinados directamente con su uso, por lo que se podría

decir que estas arquitecturas tienen un enfoque bastante funcionalista en cuanto a las ideas que las conciben. Esto se traduce en unas edificaciones con una apariencia sencilla, austera y concebidas con una mentalidad de ahorro en cierto modo.

Estas ideas se ven reflejadas en la mayoría de los pueblos de colonización, además, podemos reconocer en ellos directrices comunes en cuanto a la composición, vistas, forma de las calles, perspectivas etc. a pesar de que todos tienen otras características que las hacen únicos u otra manera de manifestar esas directrices con el fin de adaptarse mejor al lugar en el que están asentados, por lo que en estos pueblos no podemos hablar de la existencia de un modelo, pero sí de ciertas ideas que se intentan reflejar.

Desde la fundación del poblado en el año 1957, el modo de habitar en San Bernardo ha variado enormemente y eso se ha visto reflejado en la arquitectura, aunque la idea de la funcionalidad y la economía de medios sigue presente en general en las modificaciones que se han realizado a las viviendas ya que se han tenido que adaptar a las nuevas necesidades, siendo necesaria la actualización de ciertos acabados. Estas modificaciones se han realizado en general con materiales económicos que cumplen la función que se le exige, sin reparar en la estética ni en la armonía del conjunto.

Tras el estudio surge la siguiente reflexión: ¿Tienen valor arquitectónico los poblados de colonización realizados por el Instituto? ¿Debería seguir su legislación y planificación urbana normas especiales en consecuencia?

En mi opinión cada edificación en sí misma quizá no tenga demasiado valor arquitectónico, pero sí lo podría tener el poblado como conjunto, ya que la mayoría de las edificaciones comparten muchos rasgos comunes, como el acabado, formas, desornamentación... y esta visión de conjunto cuenta con cierto atractivo visual. Según mi criterio, podría ser interesante su protección, ya que a mayores de este valor que pueden tener estos pueblos como conjunto también tienen un valor histórico, como prueba física construida del complicado modo de vida de los labradores durante la posguerra y en los años posteriores, tiempo que parece muy lejano, pero que ciertamente no lo es tanto.

6. Bibliografía:

- ÁLVARO TORDESILLAS, ANTONIO, “Pueblos de Colonización en la cuenca del Duero”, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2010.
- CABO ALONSO, ÁNGEL, “Repoblación y colonización en Castilla y León”, Anales de la Universidad de Alicante, Instituto Universitario de Geografía nº17, Alicante, 1997.
- CASTRILLO VILLAMAÑÁN, MARIO “Monasterio de Santa María de Valbuena, dibujos.” Dibujos de alumnos de análisis de formas I de la ETSA de Valladolid, Burgos, 1995.
- CHELLINI,JEAN “Historia religiosa del occidente medieval” Col. Pluriel, Hachette, París, 1991
- DELGADO ORUSCO, EDUARDO, “ Imagen y memoria, fondos del archivo fotográfico del Instituto Nacional de Colonización 1939-1970”, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Madrid, 2013.
- FERNANDEZ MARTÍN, J.J., ROLDÁN MORALES, F.P., J.I. SÁNCHEZ RIVERA, SAN JOSÉ ALONSO, J.I. “Las ruinas de Dios, arquitectura olvidada en la provincia de Valladolid” COACYLE Valladolid y Universidad de Valladolid, Valladolid, 2004.
- PÉREZ GIL, JAVIER, “ ¿Qué es la arquitectura vernácula? Historia y concepto de un patrimonio cultural específico”, Ediciones Universidad de Valladolid, Departamento de Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos, Valladolid, 2016.
- PÉREZ GIL, JAVIER, “ El palomar de Manolo. Estudio de caso de arquitectura vernácula desde el paradigma cultural”, Memoria y civilización, Valladolid, 2019.
- PÉREZ GIL, JAVIER, “ La arquitectura vernácula en los territorios de baja densidad: una perspectiva antropológica”. "A Obra Nasce", numero 13 (2019) , En prensa.

- TAMES ALARCÓN, JOSÉ, “Actuaciones del Instituto Nacional de Colonización 1939-1970” Revista Urbanismo, urbanismo en el medio rural, COAM pp,4-12, Nº3 Enero 1988, Madrid.

- FONDO ARCHIVÍSTICO DEL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE VALLADOLID, ARCHIVO DE LA JEFATURA DEL IRYDA.

- Índice de cajas consultadas:

- 203, 280, 281, 282, 385, 404, 666, 667.

Planimetría de los pueblos de la provincia de Valladolid, presupuestos, solicitudes de colonos, planes generales y otros documentos.

PÁGINAS WEB CONSULTADAS:

- Página web de los ayuntamientos de Valbuena de Duero, Rueda y Castromonte en la sección de entidades menores.

- Página de la Real Academia de la Historia.

- Página del Ministerio de Agricultura, sección del Instituto Nacional de Colonización.

- Blog de “pueblo en pueblo”.

URDIALES YUSTE, JORGE, “Mi abuelo vivió en Santa María de Valbuena” 04/05/2017.

IMÁGENES:

Planos escala 1:50000. obtenidos en el centro de descargas del CNIG.

Ortofotos actuales e históricas obtenidas en el centro de descargas del PNOA.

Fotografías históricas obtenidas en la página web del Ministerio de Agricultura, sección del Instituto Nacional de Colonización, archivo fotográfico.

Resto de fotografías realizadas y tratadas por el autor.